



Sesión Ordinaria de Cabildo
Enero 23 de 2024

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 23 de enero de dos mil veinticuatro, reunidos de forma híbrida, los Síndicos Municipales Miguel Ángel Torres Olguín y Juliana Rosario Hernández Quintanar y los Regidores: María Concepción Reséndiz Rodríguez, Fátima Yadira Montes Fraire, Isaac Jiménez Herrera, Carlos Habacuc Ruíz Uvalle, Martha Fabiola Larrondo Montes, José Manuel Sánchez Nieto, José Arturo González Córdoba, María del Carmen Presa Ortega, Adriana Fuentes Cortés, José Luis Aguilera Rico, María Alemán Muñoz Castillo, Marco Álvarez Malo Labastida, Ivonne Olascoaga Correa, el Presidente Municipal Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero y el M. en D. Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE ENERO DE 2024.
4. INFORME SEMESTRAL DE ACTOS REGISTRALES DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
5. INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR DE QUERÉTARO DE 2023.
6. INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
7. INFORME DE ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE "FIQMA" CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2023.
8. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF QUERÉTARO, QUE COMPRENDE DEL PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

9. RATIFICACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

10. TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

11. INFORME DE COMISIONES:

I. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN:

- 1) Acuerdo por el que se autoriza la modificación de su similar aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha 10 de octubre del 2023, en el punto 4, apartado I, inciso 1) del orden del día.

II. COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

- 2) Acuerdo que Reforma diversas disposiciones del Reglamento del Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro.

III. COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE LA FAMILIA:

- 3) Acuerdo por el que se aprueba el Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro para el año 2024.

IV. COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:

- 4) Acuerdo por el que se autoriza la ratificación del convenio de ocupación y usufructo de una fracción de la Parcela 212 Z-1 P1/1, Ejido San Pablo, Delegación Municipal Epigmenio González.

V. COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA:

- 5) Acuerdo por el que se aprueba la Propuesta de Obra Anual 2024.

VI. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA:

- 6) Acuerdo por el que se autoriza la desincorporación de los predios propiedad municipal identificados con clave catastral 14 01 001 28 252 001 y 14 01 001 28 252 004, Delegación Municipal Félix Osoreos Sotomayor.

VII. COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:

- 7) Acuerdo por el que se Autoriza la desincorporación del predio propiedad municipal identificado con clave catastral 14 01 001 23 572 022, Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui.
- 8) Acuerdo por el que se Autoriza la donación adicional del 2% a favor del Municipio de Querétaro, por la

2251



autorización del Condominio "Torres Miralta, Fraccionamiento Vista Hermosa", Delegación Municipal Villa Cayetano Rubio.

- 9) Acuerdo por el que se Autoriza el cumplimiento al 10% del área de donación, derivado del proyecto ubicado en el predio identificado con clave catastral 14 01 001 22 751 008, Delegación Municipal Félix Osoreo Sotomayor.

12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: En desahogo del primer punto del Orden del Día, procedió al pase de **LISTA DE ASISTENCIA** e informó al Presidente Municipal que se encontraban presentes los 16 miembros de ese Cuerpo Colegiado, por lo que existió el quórum de Ley y todos los acuerdos tomados serían legalmente válidos. Acto continuo solicitó al señor Presidente Municipal, procediera a declarar instalada y abierta esa Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO: Muchas gracias Secretario, verificado el quórum de ley declaró **instalada y abierta** esa Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeció la presencia de dos regidores del municipio de Mérida, Yucatán; de Álvaro Cetina y Raúl Escalante, bienvenidos. Por lo que instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que continuara con el desahogo del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE ENERO DE 2024.** Y en virtud de que les fue enviada en tiempo y forma anexa a la convocatoria y toda vez que no se recibió alguna aclaración de la misma en esta Secretaría, solicitó la dispensa de la lectura de la misma en los términos asentados. Acto seguido procedió a someterlo a votación. -----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor

3.	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	A favor
8.	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	A favor
9.	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	A favor

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **16 votos a favor** por lo que se aprobó por **unanimidad de votos** la dispensa de la lectura del acta señalada y en consecuencia se tiene por aprobada la misma.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **CUARTO PUNTO. INFORME SEMESTRAL DE ACTOS REGISTRALES DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.** Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexa a la convocatoria se dió por concluido ese punto y continuó con el siguiente punto de acuerdo del orden del día. Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **QUINTO PUNTO. INFORME ANUAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR DE QUERÉTARO DE 2023.** Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexa a la convocatoria se dió por concluido ese punto y continuó con el siguiente punto de acuerdo del orden del día. Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **SEXTO PUNTO. INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE**



PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexa a la convocatoria se dió por concluido ese punto y continuó con el siguiente punto de acuerdo del orden del día. Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **SÉPTIMO PUNTO. INFORME DE ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE "FIQMA" CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2023.** Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexa a la convocatoria se dió por concluido ese punto y continuó con el siguiente punto de acuerdo del orden del día. Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **OCTAVO PUNTO. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF QUERÉTARO, QUE COMPRENDE DEL PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.** Y en virtud de que les fue turnado en tiempo y forma anexa a la convocatoria se dió por concluido ese punto y continuó con el siguiente punto de acuerdo del orden del día. Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **NOVENO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.** Dió lectura al currículum correspondiente a la propuesta a este Honorable Ayuntamiento, por parte del Presidente Municipal. Doctor Jesús García Hernández, es Licenciado en Derecho, por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, es especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla, La Mancha, Campus Toledo, España. Maestro en Juicio de Amparo por la Universidad del Valle de Atemajác, Doctor en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro. En su aspecto laboral, se ha desempeñado como concertador político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro. Ha sido Analista jurídico, de la Dirección Jurídica del Municipio de Querétaro. Jefe del Departamento de Atención Ciudadana de la Delegación Epigmenio González. Jefe de Atención Ciudadana en la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro. Actualmente se desempeña como Director de Responsabilidades del Órgano Interno del Control de este Municipio de Querétaro. En cuanto a su actividad docente,

actualmente imparte la materia de Teoría de las Generaciones en Derechos Humanos en la maestría de Derechos Humanos en la Universidad Autónoma de Querétaro. Es docente de la Licenciatura en Derecho de la misma Facultad de la Universidad Autónoma de Querétaro y del Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro, entre otras prácticas docentes que tiene; publicaciones, ha participado en diversas publicaciones de libros y revistas indexadas y en algunos varios diplomados y; cursos de especialización. Bien, está a su consideración. Cedió el uso de la voz a la Regidora Martha Fabiola Larrondo Montes. -----

REGIDORA MARTHA FABIOLA LARRONDO MONTES: Gracias muy buenas tardes, saludo con respeto al Señor Presidente, compañeros de este Honorable Cabildo, igualmente compañeros que vienen de Cabildo fuera, y desde luego a todas las personas que amablemente nos acompañan el día de hoy. Bueno, nada más quiero manifestar que me da muchísimo gusto y satisfacción que el Doctor Jesús sea la propuesta, para desempeñarse al frente de este Órgano de Control, creo que es un tema de justicia distributiva y además es un honor para mí como Maestra también de la Facultad de Derecho, que un compañero, sea propuesto en este Honorable Cabildo, muchas gracias.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: No existiendo consideraciones al respecto conforme a lo señalado al artículo 51 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, procedió a someterlo a votación mediante cédula. Acto seguido procedió al escrutinio y cómputo. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis. A favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor. Dando cuenta de **16 votos a favor**, por lo que se aprobó por **unanimidad de votos** de ese Honorable Ayuntamiento la Ratificación del Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro. Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **DÉCIMO PUNTO. TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.** Solicitó al Doctor Jesús García Hernández pasar al frente a efecto de que el Maestro, Luis Bernardo Nava



Guerrero, Presidente Municipal, le tomara su Protesta de Ley como Titular del Órgano Interno de Control de este Municipio de Querétaro y a los presentes les pidió atentamente ponerse de pie.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO:

"Doctor. Jesús García Hernández; le pregunto, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Querétaro y todas las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro que le ha sido conferido por el bien y la prosperidad del Estado y de este Municipio?"-

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DR. JESÚS GARCÍA HERNÁNDEZ: "Sí, protesto."-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO: "Si así no lo hiciera que este Municipio y la Nación se lo demanden, muchas felicidades."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN I) COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. INCISO 1) ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE SU SIMILAR APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2023, EN EL PUNTO 4, APARTADO I, INCISO 1) DEL ORDEN DEL DÍA.**

Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención.

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	Abstención
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	En contra

2254

9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	En contra

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **13 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención** por lo que se aprobó por **mayoría de votos** el acuerdo antes mencionado, quedando en los siguientes términos:

"..A C U E R D O

ÚNICO. Se autoriza la modificación de su similar aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de octubre del 2023, en el punto 4, apartado I, Inciso 1), del Orden del Día, de conformidad con lo señalado en el considerando 15 y Anexo Único que forma parte integral del presente acuerdo.

T R A N S I T O R I O S :

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 180 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y con base en la facultad conferida en el artículo 4 del Código Municipal de Querétaro, el Presidente Municipal instruye, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro, en la inteligencia que dicha publicación en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, se encuentra exenta de pago de los derechos que se generen con motivo de la misma.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los Titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Secretaría de Turismo, Órgano Interno de Control y a la Coordinación de Proyectos e Innovación Municipal.



ANEXO ÚNICO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA CREATIVA

I. ANTECEDENTES

La formulación de este programa se fundamenta en un marco teórico sólido, respaldado por investigaciones académicas y diagnósticos industriales de relevancia. Entre los estudios consultados, destaca el informe "Fundamentos para la Implementación de una Industria Creativa en Querétaro", elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México, campus ENES Juriquilla (Anexo 1). Este informe ofrece perspectivas cruciales para la instauración de una industria creativa en la región de Querétaro. Adicionalmente, se ha considerado el diagnóstico industrial y educativo efectuado por el Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey, en colaboración con la Escuela de Gobierno y Transformación Pública (Anexo 2). Ambos estudios constituyen la base sobre la cual se erige este programa, que aspira a fomentar la innovación y el desarrollo regional.

II. MARCO TEÓRICO

Según el estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, el fomento de la educación y la capacitación es esencial para asegurar una fuerza laboral compuesta por individuos altamente calificados y educados. Estos trabajadores deben ser capaces de adaptar, crear y aplicar conocimientos de manera eficiente, lo cual es un pilar fundamental para el florecimiento de una economía basada en el conocimiento (Sánchez y Ríos, 2011).

El diagnóstico realizado por el Tecnológico de Monterrey establece las características clave para un Distrito de Innovación en la Zona Metropolitana de Querétaro. Según este diagnóstico, las industrias del sector manufacturero, en particular la fabricación de partes de vehículos automotores, son de suma importancia para la economía y la competitividad de la región. Además, se destaca la relevancia de los servicios relacionados con la edición de software y el diseño y fabricación de sistemas de cómputo, que están intrínsecamente ligados a la economía del conocimiento.

Diagnóstico educativo de la Zona Metropolitana de Querétaro

Dentro del estudio del Tecnológico de Monterrey, particularmente en el apartado de educación, existe un "Análisis y diagnóstico educativo para la Zona Metropolitana de Querétaro", el cual menciona que la inclusión de programas de formación,



educación continua y para toda la vida en el Distrito de Innovación representa la multiplicación de las oportunidades de aprendizaje y la generación de bienes comunes de la educación. En gran medida, contribuirá a la inclusión y a la equidad, especialmente para los grupos más vulnerables, contrarrestando la marginación social y económica y reduciendo la brecha de género.

Los programas de capacitación y formación de este tipo crean una fuerte conciencia y participación continua en áreas en las que podrían presentarse condiciones de desigualdad, manifiesta en la falta de acceso o de habilidades digitales. Experiencias similares en otras partes del mundo muestran que, al enfatizar las habilidades sociales y la empatía, apreciar diferentes formas de adquirir conocimientos y fomentar formas de aprendizaje colectivo, la tolerancia y los mecanismos de resolución pacífica de conflictos se arraigan en las comunidades en donde se instalan.

El sistema de trayectorias de aprendizaje incorpora mecanismos para garantizar que los potenciales estudiantes reciban conocimientos que normalmente no encontrarían y que los lleven a espacios intelectuales hasta entonces ignorados. Además de que los expone a métodos participativos, permitiéndoles convertirse en ciudadanos activos que toman decisiones personales informadas.

Por otra parte, los mecanismos de aprendizaje colectivo promueven la cohesión social y contrarrestan el aislamiento, motivan a la ciudadanía activa y al compromiso con la política, y promueven una cultura vibrante. El énfasis en el pensamiento crítico y la alfabetización digital ayuda a las personas a convertirse en ciudadanos informados y comprometidos y allana el camino para el debate democrático. Una cultura local compartida de aprendizaje en un Distrito de Innovación podría constituir un aspecto esencial de la identidad comunitaria de la ZMQ, incorporando un sentido de convivencia y empoderamiento colectivo. Esto también contribuiría al sentido de orgullo y autoestima de la comunidad.

Diagnóstico del ecosistema emprendedor de base tecnológica

Por otro lado, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México, entre los años 2015 y 2019, el sector de tecnologías de la información y comunicación (TIC) experimentó un aumento del 21.6% en su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), siendo uno de los sectores más dinámicos de la economía. Además, se estima que en 2020, a pesar de la pandemia, el sector de TIC en México creció en un 6.4%.

Este crecimiento en la economía tecnológica no solo ha generado un aumento en la creación de empleos directos en áreas como desarrollo de software, diseño web, análisis de datos y servicios de tecnología, sino que también ha propiciado una mayor demanda de profesionales con habilidades digitales y una base de conocimiento tecnológico sólida. El apoyo a emprendimientos locales de base tecnológica no solo fomenta la creación de nuevos empleos, sino que también fortalece la capacidad de la comunidad para abordar desafíos tecnológicos y la convierte en un entorno propicio para la innovación y la inversión.

El respaldo a emprendimientos tecnológicos locales a través de este programa se basa en la premisa de que al proporcionar a los emprendedores las herramientas, conocimientos y recursos necesarios para desarrollar ideas y proyectos tecnológicos innovadores, se está contribuyendo a la formación de un ecosistema emprendedor robusto que no sólo impulsará el crecimiento económico, sino que también fomentará la creación de soluciones tecnológicas locales para problemas específicos, generando un impacto positivo tanto a nivel económico como social en el Municipio de Querétaro.

III. Marco Jurídico

Que, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación se consagra como un derecho social fundamental, señalando en el artículo 3 que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que, para garantizar su calidad, la Federación, Estados, Municipios y Ciudad de México, tienen como obligación realizar el mejoramiento constante de los materiales y métodos educativos, con la finalidad de que los alumnos obtengan el máximo desempeño académico.

Que el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dicta el principio de máxima publicidad, obligando a la autoridad y a los organismos federales, estatales y municipales a contar con información actualizada y precisa. Asimismo, el Artículo 134 dispone que los recursos económicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Y que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 11, 22, 28, 29, 30, 46 y 50, Ley de Planeación del Estado



de Querétaro y 19, 20, 21, 22 y 23 Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.

Por su parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su Artículo 45 establece que los ejecutores de gasto público serán responsables de la administración por resultados, para ello deberán cumplir de manera eficiente y oportuna con las metas y los objetivos previstos en sus respectivos programas.

En lo que refiere al ámbito financiero, el marco jurídico se sustenta en: • Ley de Coordinación Fiscal. • Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que en el Artículo 45 instituye a los responsables de la Administración como los ejecutores del gasto y dicta que serán responsables de la administración por resultados; para ello deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en esta Ley y las demás disposiciones generales aplicables. Adicionalmente, el Artículo 110 establece la evaluación económica trimestral de los ingresos y egresos en función de los calendarios de presupuesto de las dependencias y entidades, y que las metas de los programas aprobados serán analizadas y evaluadas por las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados. • Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Que, el artículo 5 de la Ley de Educación del Estado de Querétaro regula que el Estado y sus municipios están obligados a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los alumnos.

Que, el Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2021-2027, establece en su Eje 2 "Educación, cultura y deporte", el objetivo de Impulsar y ampliar el acceso, así como elevar el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los grupos sociales que componen la población del estado, y como objetivo 1 de dicho eje rector se establece como prioridad el "Aumento en el nivel educativo promedio de la población del Estado", y como parte de las líneas estratégicas del mismo se estableció "Fortalecer la cobertura educativa", "Brindar apoyos para lograr la disminución del abandono escolar, con énfasis en los grupos vulnerables en todos los niveles educativos", y "Establecer programas que permitan incrementar la alfabetización".

La Constitución Política del Estado de Querétaro en su Artículo 35 reconoce al municipio como la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro.

La Ley Orgánica Municipal en sus artículos 2, 27 y 30, Fracción VII establece los principios correspondientes a las funciones, competencias y organización de los ayuntamientos y su administración. Asimismo, los artículos 116, 117, 118, 119 y 120 disponen que el desarrollo municipal debe sustentarse en lo planteado en el Plan Municipal de Desarrollo, y en los planes y programas que se desprendan de este.

La Ley de Planeación del Estado de Querétaro en sus artículos 15, 28 y 29, que define la planeación municipal como el "proceso por el cual se formularán, instrumentará y evaluarán el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de éste se deriven", bajo la conducción del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal como organismo de coordinación institucional y participación social (artículos 22, 28, 29, 30, 46 y 50).

El Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro en sus artículos 19, 20, 21, 22 y 23 dispone lo relativo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo que deberá formularse conjuntando las propuestas presentadas por los distintos sectores sociales del municipio, así como los documentos e informes sobre la situación prevaleciente en el mismo y sus perspectivas de desarrollo para fijar objetivos y acciones a mediano y largo plazo

Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 - Eje Política Social y Eje Economía, dentro de los objetivos 4 y 9, fomentan "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" y "Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación"

Que, en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y considerando los siguientes ejes Eje 1: "Por ti y tu familia", Programa 2: Municipio Incluyente, Líneas de Acción 2.3: Generar mecanismos para la participación juvenil en ámbitos académicos, culturales, empresariales y deportivos mediante la oportuna vinculación con dependencias gubernamentales, instituciones educativas, empresas y organizaciones de la sociedad civil, Línea de Acción 2.7: Realizar acciones que contribuyan al acercamiento de la administración pública municipal a la ciudadanía; Eje 5: "Por una mejor calidad de vida y futuro", Programa 10: Infraestructura y Movilidad Urbana, Línea de Acción 10.12: Construir el Centro de Innovación y la Creatividad.

IV. Justificación

El "Programa de Educación, Emprendimiento y Desarrollo del Centro de Innovación y Tecnología Creativa" se presenta como herramienta para la creación



de un entorno dinámico y transformador diseñado para potenciar el talento creativo y fomentar la innovación en el Municipio de Querétaro. Este programa tiene como objetivo principal brindar a los participantes las herramientas, habilidades y conocimientos necesarios para convertirse en agentes de cambio en el ámbito de la tecnología y la creatividad.

A través de un enfoque integral, el programa se compromete a proporcionar una educación de alta calidad que combine la teoría con la práctica, permitiendo a los estudiantes adquirir competencias técnicas y creativas de vanguardia. Se promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo donde los participantes pueden explorar nuevas ideas, experimentar con tecnologías emergentes y colaborar en proyectos interdisciplinarios.

Además, el componente de emprendimiento del programa busca cultivar una mentalidad empresarial en los participantes, fomentando la capacidad de identificar oportunidades, desarrollar modelos de negocio sólidos y llevar adelante proyectos innovadores. Los estudiantes también se beneficiarán de conexiones con mentores y expertos en la industria, así como de recursos para la incubación y aceleración de sus ideas.

El aspecto de desarrollo personal y profesional complementa esta formación al enfocarse en el crecimiento personal de los participantes, ayudándoles a perfeccionar habilidades de comunicación, liderazgo y resolución de problemas. A través de talleres, charlas inspiradoras y oportunidades de networking, el programa aspira a forjar individuos empoderados y listos para enfrentar los desafíos del mundo actual.

V. Objetivos y Acciones Estratégicas

Desarrollo de Capital Humano: Implementar programas de formación y capacitación que se alineen con las necesidades de las industrias prioritarias identificadas en el diagnóstico.

Fomento de la Innovación y la Creatividad: Establecer alianzas con instituciones académicas y organizaciones del sector privado para impulsar proyectos de investigación y desarrollo.

Inclusión y Diversidad: Promover la inclusión de diversos grupos demográficos en los programas de educación y capacitación, con el fin de enriquecer el ecosistema de innovación.

Vinculación con la Comunidad: Desarrollar programas de extensión que beneficien a la comunidad en general, especialmente en áreas relacionadas con la economía del conocimiento.

VI. ASPECTOS GENERALES

1. Nombre del Programa

Programa de Educación, Desarrollo y Emprendimiento del Centro de Innovación y Tecnología Creativa

2. Área Responsable

La supervisión y seguimiento integral de los resultados del Programa de Educación, Desarrollo y Emprendimiento del Centro de Innovación y Tecnología Creativa será responsabilidad de la Coordinación de Proyectos e Innovación Municipal de la Secretaría de Turismo.

3. Vigencia

El Programa estará vigente a partir de su aprobación al 30 de septiembre de 2024. El Programa quedará sujeto a la suficiencia presupuestal de cada ejercicio.

4. Objetivo General del Programa

El objetivo general del "Programa de Educación, Emprendimiento y Desarrollo del Centro de Innovación y Tecnología Creativa" es brindar nuevas oportunidades a los habitantes del Municipio de Querétaro al reducir la brecha digital, otorgar certificaciones en nuevas tecnologías y fomentar el espíritu emprendedor, con el fin de catalizar la innovación, el crecimiento económico y la transformación positiva de la comunidad local.

5. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos de dicho programa son los siguientes:

- a) **Reducción de la Brecha Digital:** Impulsar la igualdad de oportunidades al proporcionar acceso equitativo a recursos y conocimientos tecnológicos, acortando de manera directa la brecha digital en el Municipio de Querétaro. Se promoverá el acceso a herramientas y habilidades digitales esenciales para mejorar la participación activa de todos los ciudadanos en la sociedad digital contemporánea.



- b) **Certificación en Nuevas Tecnologías:** Capacitar a los participantes en las últimas tecnologías emergentes, promoviendo la adquisición de habilidades técnicas y creativas relevantes para la era digital. Mediante cursos, talleres y programas de formación, se dotará a los habitantes de las capacidades necesarias para comprender, utilizar y aprovechar las tecnologías de manera efectiva en diversos ámbitos de la vida.
- c) **Fomento del Emprendimiento:** Estimular el espíritu emprendedor entre los ciudadanos, brindándoles conocimientos, herramientas y orientación para convertir ideas innovadoras en proyectos y negocios exitosos. A través de mentorías, asesoramiento empresarial y oportunidades de financiamiento, se apoyará el desarrollo de emprendimientos locales que contribuyan al crecimiento económico y la generación de empleo en la región.
- d) **Colaboración Interdisciplinaria:** Promover la interacción y colaboración entre individuos de diversas disciplinas y sectores, creando un espacio en el que la convergencia de conocimientos y experiencias estimule la creatividad y la innovación. Se fomentarán proyectos colaborativos para generar soluciones innovadoras para beneficio de la comunidad.
- e) **Desarrollo Personal y Liderazgo:** Impulsar el desarrollo personal y el liderazgo de los participantes, cultivando habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y resolución de problemas. Mediante charlas inspiradoras, talleres de desarrollo personal y oportunidades de networking, se aspira a formar líderes capaces de influir positivamente en su entorno y liderar proyectos de impacto.
- f) **Generación de empleos de calidad:** Atracción de empresas de base tecnológica que generen empleos de calidad en el Municipio de Querétaro a través de un programa de incentivos. Esta estrategia busca no solo la creación de nuevas oportunidades laborales, sino también la mejora de las condiciones de trabajo y la contribución al desarrollo económico local, asegurando un mayor bienestar para los habitantes del Municipio.

6. Población Objetivo

La población objetivo del "Programa de Educación, Emprendimiento y Desarrollo del Centro de Innovación y Tecnología Creativa" abarca diversos perfiles y aspiraciones. Esta población plural y diversa está compuesta por:

- a) Estudiantes de secundaria y preparatoria hasta universitarios: el programa busca involucrar a jóvenes en su camino de descubrimiento y desarrollo. Se brindará a los estudiantes oportunidades para explorar su creatividad, adquirir habilidades tecnológicas avanzadas y nutrir su espíritu emprendedor, sentando las bases para futuras trayectorias profesionales.
- b) Emprendedores en Ciernes: Los aspirantes a emprendedores de todas las edades encontrarán un entorno propicio para el desarrollo de sus ideas y proyectos. El programa ofrecerá capacitación en la creación y gestión de negocios, conexiones con mentores experimentados y recursos para transformar sus conceptos innovadores en emprendimientos exitosos y sostenibles.
- c) Ciudadanos en General: El programa acoge a todos los habitantes del Municipio de Querétaro, independientemente de su edad o experiencia previa en tecnología y emprendimiento. Se ofrece una variedad de niveles de capacitación para adaptarse a diferentes niveles de habilidad y conocimiento, brindando a los ciudadanos la oportunidad de aprender y crecer en un entorno de apoyo.
- d) Adultos Mayores Interesados en la Tecnología: Los adultos mayores encontrarán un espacio en el programa, donde podrán adentrarse en el mundo de la tecnología y la innovación de una manera accesible y personalizada. Se adaptarán enfoques de aprendizaje específicos para facilitar su participación y enriquecer su vida cotidiana a través de la tecnología.
- e) Empresas de Base Tecnológica en Expansión: Se enfocará en atraer a empresas de base tecnológica que busquen expandir sus operaciones en el Municipio de Querétaro y generar empleos de calidad a través de un programa de incentivos.

Los criterios de elegibilidad deberán adecuarse a las necesidades de cada Subprograma.

7. Estrategias de Monitoreo y Evaluación

La Unidad Administrativa responsable de la supervisión y seguimiento integral del programa estará comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas. Por lo tanto, deberá presentar un reporte semestral detallado al Ayuntamiento, con el propósito de que se realice una evaluación constante de los resultados obtenidos



en cada uno de los subprogramas. Este proceso de informe regular permitirá una supervisión efectiva y garantizará que los objetivos establecidos se cumplan de manera eficiente.

8. Coordinación Institucional o Interinstitucional

La unidad administrativa responsable de la supervisión y seguimiento integral del Programa implementará los mecanismos y medidas necesarias para potenciar el impacto y ejercicio de los recursos, así como fortalecer la cobertura de las acciones, a través de la colaboración institucional con las diversas autoridades del ámbito Federal, Estatal y Municipal que por materia les competa, misma que se efectuará en el marco de las presentes disposiciones y de la normatividad aplicable.

9. De los recursos del Programa

La disponibilidad de los mismos estará sujeta a la suficiencia asignada. Es importante mencionar que, los subprogramas que integran el presente Programa, serán ejecutados siempre y cuando exista suficiencia presupuestal para tal efecto. Dicha suficiencia presupuestal será gestionada por la Secretaría de Turismo, a través de la Coordinación de Proyectos e Innovación, quien a su vez deberá de informar a las Secretarías encargadas de la ejecución de los subprogramas.

10. Difusión

Una vez aprobado el material de difusión por la Coordinación Municipal de Comunicación Social del Municipio de Querétaro, la difusión del Programa se realizará a través de los medios masivos de comunicación con spots de radio y televisión, en la página oficial del Centro de Innovación y Tecnología y redes del Municipio de Querétaro y demás medios que se consideren pertinentes.

11. Transparencia

La información producto de la implantación del Programa, será de carácter público, garantizando así el acceso a la información, de acuerdo a lo establecido en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

La publicidad e información relativa al Programa, deberá identificarse con heráldica municipal e imagen del Programa con la siguiente leyenda: *"Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros*

distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

12. Quejas y denuncias

Las quejas y denuncias que pudieran presentarse respecto de este Programa podrán realizarse ante el Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro.

A.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN II) COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN Y CULTURA. INCISO 2) ACUERDO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL PANTEÓN Y RECINTO DE HONOR DE PERSONAS ILUSTRES DE QUERÉTARO.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente, y por tratarse de una reforma a un reglamento y con fundamento en el Artículo 42 del Reglamento Interior de ese Honorable Ayuntamiento lo sometió a consideración en lo general. No existiendo consideraciones en lo general lo sometió a consideración en lo particular. No habiendo consideraciones en lo general ni en lo particular lo sometió a votación de manera nominal conforme lo marca el artículo 49 del Reglamento Interior de ese Honorable Ayuntamiento. Presidente Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Síndico Municipal, Miguel Ángel Torres Olguín.-----

SÍNDICO MUNICIPAL, MIGUEL ANGEL TORRES OLGUÍN: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, María Concepción Reséndiz Rodríguez.-----

REGIDORA, MARÍA CONCEPCIÓN RESÉNDIZ RODRÍGUEZ: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Fátima Yadira Montes Fraire.-----

REGIDORA, FÁTIMA YADIRA MONTES FRAIRE: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, Isaac Jiménez Herrera.-----

REGIDOR, ISAAC JIMÉNEZ HERRERA: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, Carlos Habacuc Ruíz Uvalle.-----

REGIDOR, CARLOS HABACUC RUÍZ UVALLE: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Martha Fabiola Larrondo Montes.-----

REGIDORA, MARTHA FABIOLA LARRONDO MONTES: "A favor."-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, José Manuel Sánchez Nieto.-----

REGIDOR, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ NIETO: "A favor".-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, José Arturo González Córdoba.-----
REGIDOR, JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ CÓRDOBA: "A favor."-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Síndico Municipal, Juliana Rosario Hernández Quintanar.-----
SÍNDICO MUNICIPAL, JULIANA ROSARIO HERNÁNDEZ QUINTANAR: "A favor".-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, María del Carmen Presa Ortega.-----
REGIDORA, MARÍA DEL CARMEN PRESA ORTEGA: "A favor".-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Adriana Fuentes Cortés.-----
REGIDORA, ADRIANA FUENTES CORTEÉS: "A favor".-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, José Luis Aguilera Rico.-----
REGIDOR, JOSÉ LUIS AGUILERA RICO: "A favor".-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, María Alemán Muñoz Castillo.-----
REGIDORA, MARÍA ALEMÁN MUÑOZ CASTILLO: "A favor."-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidor, Marco Álvarez Malo Labastida.-----
REGIDOR, MARCO ÁLVAREZ MALO LABASTIDA: "A favor".-----
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Regidora, Ivonne Olascoaga Correa.-----
REGIDORA, IVONNE OLASCOAGA CORREA: "A favor."-----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	A favor
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	A favor
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor

2261



10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	A favor

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **16 votos a favor**, por lo que se aprobó por **unanimidad** de votos de los integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:-

A C U E R D O

ÚNICO: Se reforman los artículos 1; 2 fracción V; 3 párrafo primero; 5; 6 fracción I y párrafo segundo; 8 párrafo tercero; 9; y 17 del Reglamento del Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro para quedar de la siguiente forma:

Artículo 1.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer las bases y procedimientos para la conformación y custodia del "Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro" - antes "Panteón de los Queretanos Ilustres"-; asimismo, para que el Ayuntamiento del Municipio de Querétaro emita "Declaración Estimativa de Persona Ilustre de Querétaro" y se hagan en aquél su inhumación o el depósito de sus cenizas en su caso, y las honras póstumas y homenajes especiales que se determinen a las personas así designadas o que ya están ahí reconocidas como tales.

Artículo 2.- ...

I. a **IV** ...

V. De manera principal el mausoleo de la heroína Doña Josefa Ortiz de Domínguez así como los sepulcros, criptas, urnas o similares que contengan las cenizas de las personas cuya inhumación o depósito de los mismos se hubiese ya realizado con anterioridad a este reglamento y los que se determinen conforme al mismo;

VI. a **XIV** ...

Artículo 3.- El Ayuntamiento podrá emitir, en sesión solemne, Declaratoria Estimativa de Persona Ilustre de Querétaro, respecto de persona fallecida, para los fines de la inhumación o el depósito de sus cenizas, en su caso en el Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro.

...

...

Artículo 5.- La Secretaría del Ayuntamiento remitirá las propuestas que reciba con sus anexos a la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro para que realicen las indagaciones y estudios que aprecien conducentes. En su oportunidad la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro elaborará un dictamen previo en cada caso que dirigirá a la Secretaría del Ayuntamiento pudiendo incluso consistir en opinión de desestimación del trámite de propuesta por su notoria falta de justificación. A su vez, esta misma, con sus observaciones, pondrá tales propuestas, estudios, dictámenes y sus anexos a disposición del Consejo Consultivo especificado en el artículo siguiente.

Artículo 6.- ...

I. La persona titular de la Presidencia Municipal será quien lo Presida.

II. a **VIII** ...

Cada una de las personas que integren el Consejo, tendrán derecho a un voto, siendo la persona que presida quien emita voto de calidad en caso de empate. A sus sesiones podrán asistir y participar con voz, en calidad de invitadas, la persona titular de la Dirección del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, la persona titular de la Dirección Estatal de Archivos, la persona Titular de La Dirección del Archivo Municipal y la persona titular de la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Querétaro, y las demás personas que en cada caso determine la persona titular de la Presidencia Municipal.

...

...

Artículo 8.- ...

...

En las sesiones, reuniones y comisiones del Consejo Consultivo se promoverá la presencia personal y continuidad mayor posible de los mismos integrantes o de los representantes que nombraren para el caso exclusivo de dichas equipos y reuniones, a fin de facilitar el desarrollo de sus trabajos. En su caso, estos representantes tendrán capacidad de decisión y conocimientos amplios sobre Querétaro, su historia y sus personajes, a juicio de quien los nombre.

Artículo 9.- Las inhumaciones o depósito de cenizas a que se refiere este Reglamento se decretarán, salvo la aplicación procedente de otras disposiciones legales, sólo cuando hubiere transcurrido el lapso mínimo de seis años después de acaecido el fallecimiento de quien se declare persona ilustre, para que posteriormente se realice la exhumación que corresponda. Todo ello de conformidad con lo establecido en la Ley General de Salud y demás ordenamientos aplicables.



Artículo 17.- El consejo Consultivo determinará cuando sea necesario homenajear a través de esculturas, bustos o placas conmemorativas de aquellas personas a quienes se honre en el Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro, las cuales tendrán las características que a continuación se señalan:

- I.** Esculturas de bronce de cuerpo completo de 2 a 2.24 metros de altura, aproximadamente;
- II.** Bustos de 78 cm de alto X 60 cm de largo X 35 cm de ancho;
- III.** Placas conmemorativas de bronce: Placas columbario con medidas 60 cm de ancho X 40 cm de largo, placas de escultura con medidas 60.5 cm de largo X 41 cm de ancho.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de la fecha de la primera publicación en los medios de difusión precisados en el artículo transitorio anterior.

ARTÍCULO TERCERO. Se derogan todas aquellas disposiciones de igual o menor jerarquía que contravengan al presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO. Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro."

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN III. COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE LA FAMILIA. INCISO 3) ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR DE QUERÉTARO PARA EL AÑO 2024.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. Acto seguido lo puso a consideración. Cedió el uso de la voz a la Síndico Municipal Juliana Rosario Hernández Quintanar.-----

SÍNDICO MUNICIPAL JULIANA ROSARIO HERNÁNDEZ QUINTANAR: Muchas gracias Secretario. Compañeras, compañeros del Municipio de Mérida que nos acompañan, bienvenidos sean a esta gran familia Queretana, nuestro nuevo Titular del Órgano Interno de Control, y desde luego nuestro compañero Puma que hoy nos acompaña, también no puedo dejar de mencionarlo. Quiero

platicarles en el marco de la aprobación del Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar que en los recorridos que he podido hacer en las calles, en los parques, en las colonias, de nuestro Querétaro, hay una pregunta que siempre les hago a las niñas y a los niños de nuestro Querétaro, y es; ¿Qué es lo más importante para ellos?, y no ha habido rincón de este Municipio en el que no me encuentre con una respuesta unánime, y es que lo más importante para ellos siempre es y será "la familia", por eso hoy en día celebro que el Alcalde ha hecho honor a su palabra de fortalecer lo más importante que tenemos los Queretanos que es nuestra familia. Con la aprobación de este Programa fortalecemos, protegemos mediante acciones para crear, de la familia ese instrumento que sea el verdadero agente de desarrollo social, promotor de paz y promotor de unidad que hoy en día tanto hace falta en nuestro México. Asimismo quiero también traer a colación que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó este año 2024, como el Año Internacional de la Familia y por eso con la aprobación de este Programa, nosotros ponemos nuestro granito de arena para que podamos aplicar políticas públicas para fortalecer lo más importante que tenemos con acciones integrales que pongan a la familia como el centro del desarrollo de nuestro Querétaro y que sea un agente de unidad y de paz social, en hora buena y muchas gracias.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención. -----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	A favor
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	A favor



9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	A favor

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **16 votos a favor**, por lo que se aprobó por **unanimidad** de votos de los integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:-

..A C U E R D O

ÚNICO. Se aprueba el Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro para el año 2024, en los términos precisados en el Considerando 6 y anexo único que forma parte integral del presente acuerdo.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 180 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y con base en la facultad conferida en el artículo 4 del Código Municipal de Querétaro, el Presidente Municipal instruye, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, la publicación del presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal a costa del Municipio de Querétaro, en la inteligencia que dicha publicación en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, se encuentra exenta de pago de los derechos que se generen con motivo de la misma.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Órgano Interno de Control, a la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal y a la Directora del Instituto Municipal de la Familia.

ANEXO ÚNICO



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
FAMILIA
QUERÉTARO

Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

En cumplimiento a los artículos 8 fracción II y 19 del Reglamento del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro y dentro del plazo establecido para tal efecto, el Instituto Municipal de la Familia adscrito a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social presenta al H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, para su aprobación, el Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro para el año 2024.

Este Programa atiende al imperativo constitucional local en cuyo artículo 3 establece que las autoridades municipales promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia, sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad; y se centra en brindar herramientas para formar relaciones intrafamiliares nutritivas que fomenten el sano desarrollo de cada uno de sus miembros, con base en acciones formativas para el desarrollo humano y familiar, de intervención familiar, de fortalecimiento y responsabilidad familiar y comunitaria, así como de investigación de las relaciones familiares.

Lo anterior, con la convicción de que cuando las familias cumplen sus tareas y funciones, son generadoras de prosperidad y paz social.

Cabe resaltar que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2024 como el Año Internacional de la Familia al celebrarse el trigésimo aniversario del Día Internacional de la Familia, a fin de invitar a todos los gobiernos y naciones del mundo a unir esfuerzos en la formulación y aplicación de políticas integrales orientadas a concientizar a la población mundial acerca de la familia como unidad natural y fundamental de la sociedad. Por lo que este Programa atiende el llamado y se suma al objetivo propuesto.


Maestra Lucía Hernández Pinto

Directora del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro

Querétaro, Querétaro, 03 de enero de 2024.



Acciones Formativas para el Desarrollo Humano y Familiar

En cumplimiento a los artículos 5 fracciones I, XII y XVI, 10 fracciones I y II y 18 fracciones I, II y III del Reglamento del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro, se continuará colaborando con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro con talleres impartidos de manera cíclica y permanente; se impartirán tres ciclos de dos cursos diseñados para las alumnas de la Universidad de las Mujeres; se participará en el Congreso Mundial de Familias; se ha calendarizado acciones de intervención con la Dirección de Reinserción Social de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro; así como talleres y conferencias durante el año con organizaciones de los sectores público, privado y social. Se ha presentado para la autorización de la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro el programa formativo para 38 escuelas preescolares, primarias, secundarias y centros de atención múltiple seleccionadas de acuerdo a las zonas de atención del Programa Operativo del Consejo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y de la estrategia Somos Querétaro, Contigo Prevenimos, así como de las solicitudes recibidas y las necesidades detectadas en la población; de acuerdo al siguiente programa formativo:

Cursos

1. Una mirada a mi interior

Este Curso ha sido diseñado para las alumnas de la Universidad de las Mujeres, con el objetivo de que identifiquen las características y dimensiones de la persona, brindándoles herramientas para trabajar su autoestima y construir un proyecto de vida. Se desarrolla en 12 sesiones de 2 horas cada una, de acuerdo a la siguiente estructura de contenido: Módulo 1. ¿Quién es la persona?, Módulo 2. Conociéndome, Módulo 3. Mis heridas de la infancia, Módulo 4. Reconociéndome, Módulo 5. Evaluándome, Módulo 6. El perdón me libera, Módulo 7. Aceptándome, Módulo 8.

2



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

Respetándome, Módulo 9. Amándome, Módulo 10. Direccionando el rumbo de mi vida, Módulo 11. Dejando huella en mi familia y la sociedad, y Módulo 12. De la teoría a la práctica.

2. Una mirada a la familia

Este Curso es secuencial al número 1 y está dirigido a las alumnas de la Universidad de las Mujeres, a fin de dar a conocer las características, dinámicas y funciones de la familia y brindar herramientas para fortalecer las relaciones familiares que impacten positivamente en la sociedad. Se desarrolla en 13 sesiones de 2 horas cada una, de acuerdo a la siguiente estructura de contenido: Módulo 1. La familia y su función social, Módulo 2. El ciclo vital de la familia, Módulo 3. Dinámicas familiares, Módulo 4. Transmisión de modelos familiares, Módulo 5. La pareja como arquitectos de la familia, Módulo 6. Estilos de crianza, Módulo 7. Modelo de disciplina positiva, Módulo 8. Modelos de comunicación y Autoestima familiar, Módulo 9. Reglas, límites y responsabilidades, Módulo 10. Lenguajes del amor, Módulo 11. La casa de la familia sólida, Módulo 12. Direccionando el rumbo de mi familia, y Módulo 13. De la teoría a la práctica.

En ambos Cursos, se brindará seguimiento a las alumnas que lo soliciten, a través de acciones de Consultoría Familiar, de pareja o individual, con el objeto de evaluar las áreas de funcionamiento familiar, de pareja o personal, fortalecer los recursos con los que cuentan e implementar estrategias de intervención para la resolución de los conflictos y el sano desarrollo de la persona y la familia.



Escuela para padres del Centro Penitenciario Varonil

El castigo penal siempre ha involucrado algún grado de estigmatización a la persona acusada. Para el caso de las penas de prisión, Dan Kahan señala que éstas también expresan una fuerte condena social y confieren un estigma, precisamente por la importancia que se le da a la libertad en nuestras sociedades (Pérez, 2013). Según César Manzanos (1991 como se citó en Ruiz 2020) este proceso implica la ruptura con el exterior, desadaptación y desidentificación, desvinculación de la familia y exclusión social. Así, la privación de la libertad de una persona afecta a la integridad y funcionalidad de la familia y repercute en la vida interior de cada miembro, particularmente de los hijos e hijas, tanto presente como futura. Por lo que, con el objetivo de brindar herramientas psicoeducativas y de introspección que permitan construir una relación sana consigo y reconocerse como personas valiosas, mejorando su confianza y respeto en sí, así como facilitar el proceso de resocialización de la persona externada con su núcleo familiar y adquirir herramientas parentales y competencias psicosociales para enfrentar las exigencias y desafíos del paternaje, como estrategia para contrarrestar la vulnerabilidad de sus hijas e hijos.

Este programa formativo se dirige a personas próximas a ser externadas del Centro penitenciario varonil, con acompañamiento individualizado. Se desarrolla en 20 sesiones de 2 horas cada una, con el siguiente contenido: 1. ¿Quién es la persona?, 2. Conociéndome, 3. Mis heridas de la infancia, 4. Reconociéndome, 5. Evaluándome, 6. El perdón me libera, 7. Aceptándome, 8. Direccionando el rumbo de mi vida, 9. La familia y su función social, 10. El ciclo vital de la familia, 11. Dinámicas familiares, 12. El rol del varón en la familia, 13. Transmisión de modelos familiares, 14. Estilos de crianza, 15. Modelo de disciplina positiva, 16. Modelos de comunicación y Autoestima familiar, 17. Reglas, límites y responsabilidades, 18. Lenguajes del amor, 19. La casa de la familia sólida, y 20. Construyendo mi propuesta de plan familiar.



Talleres

1. Diseño de Políticas públicas con perspectiva de familia

De acuerdo con los artículos 3 fracción VII, 14, 53 y 54 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, el Plan Municipal de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales y los programas institucionales deben promover la transversalidad y la perspectiva de familia, que busca eliminar los obstáculos que enfrenta la familia para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones y, con ello, promover un adecuado equilibrio entre la vida laboral y familiar, el ejercicio corresponsable de la paternidad y la maternidad, las condiciones requeridas para proveer cuidados a cada uno de sus miembros y la generación de capacidades para su pleno desarrollo. En tanto, es menester capacitar a las personas servidoras públicas para que estén en aptitud de dar cumplimiento al imperativo legal y coadyuvar al fortalecimiento del núcleo social.

Este taller de Diseño de políticas públicas con perspectiva de familia se desarrolla en 2 sesiones con duración de 2 horas cada una, abordando los siguientes temas: 1) Fundamento de la perspectiva de familia, 2) Definición y contenido de las políticas públicas con perspectiva de familia, 3) Diseño de políticas públicas con perspectiva de familia, y 4) Metodología de incidencia para la transversalización de la perspectiva de familia.

2. Persona - Familia - Trabajo

Desde el año 2017 "cifras de la Organización Mundial de la Salud indican que los mexicanos son las personas más estresadas del mundo debido a su trabajo" (UNAM, 2022). En 2019 en México, el estrés crónico en los centros laborales afectó a más del 40% de sus integrantes y en 2021 esta cifra se incrementó a 63% (UNAM, 2022). De acuerdo al informe *El Estado del lugar de trabajo 2023*, la proporción de la fuerza laboral mexicana que se siente comprometida con su empleo es el 27%, cuatro puntos por debajo del promedio de la región (Future of Jobs Report, 2023). El 75% de

5

Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

los mexicanos padece fatiga por estrés laboral, superando a países como China y Estados Unidos, siendo algunas de sus consecuencias, el descenso de la calidad de vida, problemas en la salud física o mental, trastornos de depresión y ansiedad, problemas familiares, alcoholismo y otras adicciones (IMSS, s.f). En este sentido, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia señala que los datos ponen de manifiesto que invertir en lugares de trabajo compatibles con la vida familiar es bueno para las familias, las empresas, las economías y las sociedades en su conjunto. Para ello debe haber un impulso de cultura organizacional que reconozca a la persona colaboradora no sólo como trabajadora, sino como integrante importante de una familia.

Este taller se dirige de manera particular al personal de todos los niveles y funciones de los centros de trabajo, con el objetivo de sensibilizar a las personas colaboradoras de los centros de trabajo sobre la importancia de la conciliación de la vida laboral y la vida familiar, como elementos protectores de la persona y la familia y generadores de entornos laborales saludables y seguros. Consta de 2 sesiones de 2 horas cada una con los temas siguientes: 1) El conflicto trabajo-familia, 2) Mirar a la persona, 3) Elementos de un buen lugar para trabajar, 4) Cuidar de las familias, y 5) Buenas prácticas con enfoque de persona y perspectiva de familia.

3. La Familia que queremos

La familia es la base para el desarrollo humano, al ser un sistema que posibilita el impulso de sus miembros en todas sus dimensiones y provee habilidades psicosociales, siendo que en cada una de sus etapas se generan interacciones que influyen en el desarrollo de la identidad y conformación del yo, en la adquisición de habilidades para la vida y es factor de protección ante conductas de riesgo, por lo que la familia propicia el desarrollo apropiado o inapropiado del individuo.

Este taller de Fortalecimiento, integración y desarrollo familiar se encuentra dirigido a familias que requieran o deseen fortalecer su relación, cuyo objetivo es promover contextos familiares afectivos y libres de violencia, con base en el conocimiento mutuo, respeto de cada uno de sus integrantes, comunicación



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

INSTITUTO MEXICANO DE LA
FAMILIA

Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

afectiva y asertiva y corresponsabilidad familiar, a fin de promover el fortalecimiento familiar y el desarrollo de cada uno de sus miembros. Se estructura en 6 sesiones de 2 horas cada una, con los siguientes temas: 1) La familia y su ciclo vital, 2) La pareja: arquitectos de la familia, 3) Autoestima familiar, 4) Relaciones familiares y estilos de comunicación, 5) Reglas, límites y responsabilidades, y 6) La ingeniería familiar.

4. Parejas sanas, familias fuertes

Las parejas son el eje central y soporte de las familias. Su estabilidad favorece el bienestar familiar y social. Las personas deciden compartir su vida, forjar un futuro uno al lado del otro, sin planear que algún día van a separarse o divorciarse, sin embargo, en muchos casos lo hacen incluso queriéndose, por no haber podido convivir en un marco de bienestar mutuo. La incapacidad de conectarse para alcanzar ese bienestar proviene, en gran medida, de las heridas primarias no trabajadas y de la carencia de estrategias para vivir en una relación conyugal. De acuerdo a los estudios realizados por John Gottman (Gottman, 2017), el 50% de los divorcios se producen durante los primeros siete años, alcanza al 70% de las parejas y el 80% de las separaciones tiene como causa la desconexión emocional. Al fortalecer la relación de pareja, se combaten algunos de los problemas sociales que más afectan los vínculos familiares y que pueden provocar la desintegración familiar.

Este taller de Fortalecimiento de la relación de pareja se dirige a parejas en concubinato, matrimonio o convivencia conjunta, a fin de brindar estrategias que les permitan construir una relación sólida en 5 sesiones de 2 horas cada una con los siguientes temas: 1) La individualidad en pareja, 2) Las heridas primarias, 3) El contrato conyugal, 4) Los patrones destructivos y sus antídotos, 5) Los pilares de la relación, 6) Los cimientos de la relación, 7) El manejo del conflicto, 8) La administración financiera familiar, 9) Sueños en armonía y sentido de trascendencia, y 10) Plan de vida conyugal.

2

5. Formando la niñez, construimos futuro

La crianza es un arte dentro de la experiencia humana, constituye un reto que implica la aplicación de habilidades fruto de la experiencia de vida. El entrenamiento de dichas herramientas parentales logra mejorar la comunicación interpersonal y fortalecer los vínculos familiares, ofreciendo alternativas prácticas para promover en los contextos familiares el desarrollo de habilidades y competencias psicosociales para enfrentar las exigencias y desafíos del maternaje y del paternaje. Al promoverlas, se previene la vulnerabilidad del individuo a involucrarse en conductas de riesgo y se desarrollan destrezas para llevar una vida autónoma y saludable.

Este taller de Crianza afectiva se dirige a padres, madres, cuidadores y personas adultas responsables de la crianza de niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de brindar herramientas para el ejercicio del maternaje y paternaje, que permitan proteger, acompañar y estimular el pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Se trata de 8 sesiones con duración de 1 hora y media cada una. Los temas que se abordan son: 1) La persona y su dignidad, 2) La familia, sus retos y crisis, 3) Las etapas del desarrollo, 4) El temperamento y educación del carácter, 5) Los estilos de crianza y consecuencias, 6) Heridas de la infancia 7) El modelo de disciplina positiva, y 8) Los lenguajes del amor y guía de convivencia familiar.

6. Protegiendo las infancias y adolescencias

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, 1 de cada 2 niñas y niños entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia cada año, se estima que el 58% de los niños y niñas en América Latina y el 61% en América del Norte sufrieron abuso físico, sexual o emocional en el último año (OPS, 2020). Asimismo, se estima que el 90% de las personas agresoras son familiares o personas cercanas a la familia (Barragán, 2021). Lo cual genera problemas emocionales, de relación, funcionales, de adaptación y sexuales que pueden extenderse a lo largo del ciclo evolutivo, lo que hace necesario

8

2



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

conocer estrategias de prevención y detección por parte de las familias y figuras educativas para intervenir de forma oportuna, adecuada y eficaz.

Este taller de Prevención de la violencia sexual contra las infancias y adolescencias se dirige a padres y madres de familia, personas adultas responsables de la crianza, docentes y personas interesadas en conocer, prevenir y trabajar las heridas del abuso sexual, cuyo objetivo es brindar psicoeducación y herramientas para prevenir, detectar y afrontar de manera inicial la violencia sexual cometida contra personas menores de edad. Se estructura en 2 sesiones de 2 horas cada una, con los siguientes temas: 1) La violencia sexual infantil, contexto y tipología, 2) Mitos y realidades de la violencia sexual infantil, 3) El perfil de la persona agresora, 4) Los factores de riesgo en el contexto y en la crianza, 5) Los factores protectores en la crianza, 6) Las alertas de violencia sexual, 7) Las secuelas de la violencia sexual, 8) Las estrategias de prevención, 9) Las estrategias de afrontamiento inicial, y 10) La sanación de la herida.

7. Cerrando para sanar

La separación de las parejas es una realidad cotidiana que afecta a gran número de familias. Entre los conflictos más frecuentes está la disputa por la custodia y convivencias con los hijos, poniéndolos en el centro del conflicto. Estas disputas pueden prolongarse durante años, manteniendo a la familia en un contexto de estrés constante. La estadística de divorcios en el año 2021 en Querétaro fue de 40 de cada 100 personas (INEGI, 2021b). Destacando que en algunas rupturas conyugales muy conflictivas se presenta el síndrome de alienación parental que describe una alteración donde los hijos censuran, critican y rechazan a uno de los padres derivado de que uno de los progenitores de manera sistemática "programa" a los hijos en la descalificación hacia el otro (Bolaños, 2002).

El taller de Recuperación tras la separación o el divorcio y manejo asertivo del conflicto se dirige a personas en situación de separación, divorcio o litigios familiares, con el objetivo de brindar un espacio de orientación y contención que

pl

Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

favorezca la adaptación de los miembros de la familia a su nueva realidad, así como la toma de conciencia y la reducción de la tensión emocional, proporcionando estrategias de afrontamiento conscientes y efectivas que promuevan el crecimiento de cada uno de sus miembros. Se estructura en 8 sesiones de 1 hora y media cada una, con los siguientes temas: 1) La persona y la familia, 2) El impacto de la separación y el duelo, 3) Las heridas primarias, 4) El perdón, 5) Las implicaciones de la separación y estilos de crianza, 6) Autoestima familiar, estilos de comunicación y reglas, 7) La reingeniería familiar, y 8) Acuerdos para el bienestar.

8. Desarrollo de Habilidades para la Vida

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, estas competencias psicosociales se definen como “la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria” (OMS, 2017). En la resolución pacífica de conflictos es necesario el manejo de las emociones y sentimientos, la comunicación asertiva y el manejo del pensamiento crítico (Gómez et al, s.f). Reconociendo que, según la Declaración de la Cultura de Paz, ésta no es solamente la ausencia de conflicto, sino que se requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en donde el diálogo es fomentado y los conflictos son resueltos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutua. Por lo que se requiere fortalecer habilidades que permitan al ser humano identificar las situaciones, pensar en alternativas, evaluar las ventajas y desventajas y poder decidir adecuadamente.

Este taller tiene como objetivo psicoeducar acerca de las habilidades blandas, a fin de que éstas sean aplicadas en la cotidianeidad y así mejorar la relación personal y por ende con el entorno familiar y social, en 3 sesiones de 1 hora y media cada una con los siguientes temas: 1) Habilidades cognitivas, 2) Habilidades emocionales, y 3) Habilidades sociales y cultura de paz.



9. Educación de la Sexualidad y la Afectividad

La educación integral de la sexualidad y la afectividad va más allá de la transmisión de saberes, consiste en enseñar a amar, en formar para la vida y en dar las herramientas necesarias para vivir en plenitud. Es por eso que es necesario ofrecer recursos prácticos a las personas desde la temprana edad y a sus figuras de apego para facilitar la tarea de formar en valores y abordar los temas clave de sexualidad, acompañando a las nuevas generaciones en el proceso del conocimiento personal, el fortalecimiento de la autoestima, la regulación emocional y el despliegue de la autonomía que los guiará en su camino a la madurez.

Este Taller está diseñado en dos vertientes: para personas adolescentes, cuyo objetivo es brindar información científica, secuenciada e integral para constituir una auténtica prevención en temas de salud, desde la construcción de personalidades que vinculen su sexualidad con el compromiso, la responsabilidad y el amor. Se estructura en 4 sesiones de 1 hora y media. Los temas son 1) La persona en su integralidad, 2) El proceso del amor, 3) Las expresiones de la sexualidad, y 4) Los mitos de la sexualidad. Y dirigido a padres y madres de familia y personas adultas responsables de la crianza, con el objetivo de sensibilizarlos sobre su lugar insustituible como formadores y conductores en el desarrollo integral de la sexualidad y afectividad de sus hijas e hijos y brindar herramientas para que trabajen desde la apertura, la confianza, el conocimiento y la comunicación afectiva y asertiva. Se desarrolla en 2 sesiones de una hora y media cada una. Temas: 1) Educar en el amor y apego seguro, 2) Educar en libertad, interioridad e intimidad, y 3) Ser protagonista de la educación sexual.

el

Conferencias

1. Superando las crisis en Familia

Se dirige a personas interesadas en la protección ante riesgos psicosociales puesto que brinda herramientas para el desarrollo de habilidades en situaciones de crisis, favoreciendo la prevalencia de los vínculos familiares y la salud emocional de cada uno de sus integrantes. Se abordan los siguientes temas: 1) Crisis familiares, 2) Manejo emocional, 3) Resiliencia, y 4) Crecimiento en la adversidad.

2. Comprendiendo a mi adolescente

Se dirige a padres y madres de familia, personas adultas responsables de la crianza y docentes, con el objetivo de presentar los cambios psicoafectivos de la adolescencia, a fin de generar empatía, comprensión y fortalecimiento de vínculos, así como brindar herramientas que permitan la orientación, comunicación y acompañamiento en la adolescencia. Temas: 1) Contexto de la adolescencia, 2) Cambios en la adolescencia en las 5 dimensiones de la persona, 3) El adolescente y las conductas de riesgo, y 4) Pautas para un sano desarrollo del adolescente. Concluye con una dinámica guiada de vinculación entre padres e hijos que permite generar un espacio de escucha activa y diálogo.

3. Abrazar el ser de los hijos

Se encuentra dirigida a padres y madres de familia y personas adultas responsables de la crianza, cuyo objetivo es sensibilizar sobre su lugar insustituible como formadores y conductores en el desarrollo integral de sus hijas e hijos y brindar herramientas que permitan una relación desde la apertura, la confianza, el conocimiento y la comunicación afectiva y asertiva. Aborda los temas: 1) Educar en el amor y en la responsabilidad, 2) La sexualidad integral, y 3) Herramientas para

12

20



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

acompañar la sexualidad. Concluye con una dinámica guiada de vinculación entre padres e hijos que permite brindar un espacio de escucha activa y diálogo en torno al tema de la sexualidad.

4. ¡Papá, mamá ¡Estoy desconectado!

Se dirige a padres y madres de familia, personas adultas responsables de la crianza y docentes, a fin de que conozcan las ventajas y los riesgos del uso del internet y de las redes sociales, su impacto en el desarrollo humano, así como herramientas que permitan el establecimiento de reglas y límites en su uso, dotando así de espacios seguros para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, partiendo de la autodisciplina y la congruencia. Con los temas: 1) Uso y abuso de las redes sociales, 2) La violencia digital y sus tipos, 3) Acompañamiento en el uso de las redes, y 4) Herramientas de protección.

5. La responsabilidad de ser padres

Dirigido a padres y madres de familia y personas adultas responsables de la crianza, con el objetivo de brindar herramientas para el fortalecimiento de habilidades parentales que posibiliten proteger, educar y acompañar a sus hijos e hijas en su pleno desarrollo, así como propiciar la integración y convivencia de padres e hijos. Los temas que aborda son: 1) La responsabilidad de ser padres, 2) Los estilos de crianza y sus consecuencias, y 3) El modelo de disciplina positiva. Concluye con una dinámica de vinculación entre padres e hijos que permite la conexión emocional y aperturar el canal de comunicación.

Se brinda su adaptación para padres y madres de familia y personas adultas responsables de la crianza de niños y niñas con discapacidad, considerando las particularidades de la situación.

M

6. Contextos familiares libres de violencia

Se dirige a personas, parejas y familias, a fin de comprender la importancia de cumplir las funciones familiares, el impacto de la violencia en el desarrollo psicosocial de la persona y la trascendencia que tiene la formación afectiva para vivir la paz interior, familiar y social. Considerando los siguientes temas: 1) Concepto de violencia y sus tipos 2) La violencia intrafamiliar y sus consecuencias, 3) Características de las familias que viven violencia, 4) Familias nutrias y sus características, 5) Tips para reducir el conflicto 6) Tareas para nutrir una familia.

7. Construyendo un hogar

Se encuentra dirigida a parejas y familias que deseen fortalecer su relación, con el objetivo de conocer los elementos de las relaciones familiares seguras y brindar herramientas para formar una familia sólida. Temas: 1) El hogar familiar, 2) Los cimientos del hogar 3) Componentes de la casa de la familia sólida 4) Legado y rituales de conexión y 5) Pilares de la familia sólida.

8. Heridas de la infancia

Se dirige a personas que tengan interés en iniciar el camino del reconocimiento y trabajo con su biografía emocional con el objetivo de conocer e identificar las heridas primarias que forman parte de su historia y tomar conciencia de las que infringen en otros, a fin de sanarlas y fortalecer las relaciones interpersonales. Temas: 1) Nutrientes del cuerpo emocional, 2) Las cinco heridas de la infancia y su origen, 3) Manifestaciones conductuales de cada herida, y 4) Retos a superar en el contexto de cada herida.



Acciones de Intervención Familiar

Dando cumplimiento a los artículos 5 fracciones V, XIV, XV y XVI, 10 fracciones I, III y V y 18 fracciones I y II del Reglamento del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro, durante el año 2024 se planea continuar con las siguientes intervenciones directas para el acompañamiento y resolución de conflictos familiares, a petición de la población interesada:

Considerando que el propio ciclo vital de la familia implica crisis, las cuales conllevan a que en las familias se produzcan conflictos y, en algunos casos, abusos, se requiere brindar atención personalizada con un abordaje sistémico para acompañar en la generación de contextos seguros que favorezcan el sano desarrollo de todos sus integrantes y del sistema. Asimismo, la pareja es el subsistema que constituye el eje central de la familia, de su relación se desencadenan los factores de protección y desarrollo intergeneracional, por lo que la atención oportuna del vínculo conyugal es la estrategia preventiva por excelencia ante la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, el desarrollo de conductas de riesgo o psicopatologías, la desestabilidad emocional de cada integrante de la familia y es el factor protector y punto de partida para el crecimiento integral y sostenido de la familia. En este sentido, se continuará con los procesos de **Consultoría familiar, de pareja e individual** que constan de entrevista inicial, evaluación diagnóstica, devolución e intervención con técnicas específicas, en un periodo de acompañamiento de 10 a 20 sesiones semanales determinadas en función de las circunstancias de cada persona, pareja o familia.

La **Consultoría de pareja** se encuentra dirigida a parejas en matrimonio, concubinato o convivencia conjunta, cuyo objetivo es brindar un espacio de acompañamiento para que desarrollen formas constructivas de manejar el conflicto y generar vínculos seguros.

h

La **Consultoría familiar** se dirige a personas y familias que requieran dar solución a problemáticas familiares o deseen fortalecer su relación, con el objetivo de brindar una evaluación de las áreas de funcionamiento de la familia, fortalecer los recursos con los que cuentan e implementar estrategias de intervención para la resolución de los conflictos y el sano desarrollo de la dinámica personal y familiar.

Estos retos del ciclo vital de la persona y de la familia generan constantes inquietudes sobre la función conyugal, parental y filial y sobre la manera más eficaz de resolver los conflictos en la vida cotidiana, por lo que se brindará **Asesoría y orientación familiar** a fin de que la familia pueda continuar su curso de manera adaptativa y esté en posibilidad de generar un entorno seguro y afectivo a sus integrantes.

La familia es un sistema implícito que se basa en el conjunto de sus interacciones (Herrera, 1997), por lo que se puede asociar la disfunción familiar a una mayor prevalencia de problemas de salud física, mental y emocional y de aumento de la violencia. Por lo que se seguirá ofreciendo el servicio de **Mediación familiar** como una alternativa a los daños colaterales de los procesos contenciosos, con el objetivo de brindar un espacio de psicoeducación y resolución alternativa de conflictos familiares, desde el cual las personas mediadas puedan explorar posibilidades y desarrollar estrategias de solución en un contexto de bienestar mutuo, interviniendo como una tercera parte neutral mediante el empleo de técnicas que permitan la escucha activa, la comprensión y empatía, la valoración del interés superior y la toma de acuerdos consensuados plasmados en un convenio con obligatoriedad jurídica para las partes.



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

Con el objeto de brindar herramientas para el desarrollo de habilidades intrafamiliares que permitan proteger, acompañar y educar a niñas y niños en su pleno desarrollo como personas, reducir el estrés en cuidadores, niñas y niños, así como propiciar la integración y convivencia familiar, se continuará con el **Programa Global Construyendo Familias** de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, dirigido a niñas y niños de entre 8 y 12 años de edad y a sus personas cuidadoras, el cual consta de tres sesiones con las personas cuidadoras, 2 sesiones con niñas y niños y una sesión reuniendo a ambas poblaciones, cada intervención está dirigida al trabajo individual con las infancias y con las personas que cuidan de ellas.

Cronología de las sesiones			
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
	Personas cuidadoras	Personas cuidadoras	
	Sesión 1: Usando amor y límites	Sesión 2: Enseñando a las niñas y niños lo que es correcto	
Cuidadoras y cuidadores Pre-sesión: Comprendiendo las fortalezas y el estrés	Niñas y niños Sesión 1: Aprendiendo acerca del estrés	Niñas y niños Sesión 2: Siguiendo las reglas y apreciando a madres y padres	Certificación de las familias
	Familias Sesión 1: Aprendiendo acerca de cada una y uno	Familias Sesión 2: Apoyando los valores y sueños	

pl

Para generar la evaluación de impacto, se aplican 5 instrumentos de medición en dos momentos diferentes: antes de la implementación y al concluir las sesiones de contenido, las cuales son: 1. Cuestionario demográfico a familias, 2. Cuestionario de escalas de crianza y ajuste familiar, 3. Cuestionario de medición de resiliencia infantil y juvenil, 4. Cuestionario de fortalezas y dificultades para cuidadoras/es, y 5. Cuestionario de fortalezas y dificultades para niños.

La Organización Panamericana de la Salud plantea la utilidad de los **Círculos de apoyo**, al ser espacios seguros dirigidos por una persona profesional que promueve la comunicación a partir de la integración y reflexión interpersonal de las personas que los conforman quienes presentan alguna problemática en común, con el fin de evitar que la presión se acumule. Tienen un enfoque psicosocial y comunitario al propiciar el dar y recibir apoyo, intercambiar experiencias y aprender a manejar el reto. Su objetivo es promover el bienestar emocional que permita el desarrollo de habilidades para gestionar eficazmente la vida. Para 2024, se trabajarán los círculos de apoyo dirigidos a las personas y familias con las siguientes situaciones en común, a solicitud de la población interesada:

1. Si me cuido, te cuidamos

La maternidad y la paternidad son complejos, por lo que es importante dar acompañamiento y guía durante la etapa del embarazo a los padres, considerando que tanto la educación para la salud como la inserción de la figura paterna son dos elementos fundamentales para el ciclo del embarazo, ya que éstos son capaces de influir positivamente en la percepción de la maternidad y de la paternidad desde la etapa prenatal para la crianza de los hijos, buscando establecer relaciones de cuidado basadas en la solidaridad y el apoyo. Las investigaciones en el campo de la salud identifican el vínculo materno-paterno-filial como un precedente significativo en la



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

relación de la madre y el padre con su hijo y lo asocian con su desarrollo emocional y cognitivo. Este vínculo se fortalece a través de prácticas de salud dirigidas al cuidado y protección de la mamá y del bebé, puesto que el estado psicológico y emocional de la madre, influye en el feto e influye en su desarrollo neurocomportamental.

Este círculo está dirigido a mujeres embarazadas y a su pareja o figura de apoyo, con el objetivo de brindar formación y acompañamiento para fomentar una parentalidad positiva que promueva un desarrollo físico y psicológico saludable y que contribuya a la salud mental de la madre y al fortalecimiento del vínculo de los progenitores entre sí y con su hija o hijo. Consta de 7 sesiones de 1 hora y media cada una. Los temas que aborda son: 1) El desarrollo del bebé, 2) Las emociones de mamá y papá, 3) El diálogo con el hijo, 4) Formación de un sistema de apego seguro, 5) El plan de parto, 6) Afrontamiento de conductas de riesgo en el postparto, y 7) Primeros cuidados del bebé.

2. Mamá capitana

De acuerdo a información del INEGI del año 2022, el 44.3% de las mamás en el Estado de Querétaro son económicamente activas, el 10% reportaron ser viudas, 9% se encuentran separadas, 7% solteras y el 3% divorciadas (INEGI, 2022), esto es, el 29% de los hogares tiene a una mujer sola como jefa de familia. La complejidad en la dinámica de las familias monoparentales que surge de la necesidad de ser proveedoras, educadoras y en muchas ocasiones amas de casa, genera un desgaste que puede ocasionar incertidumbre sobre su desempeño como mamá y descuido de sí, afectando su contexto familiar y el desenvolvimiento social de sus integrantes; por tanto, es necesario brindar un espacio de reflexión, crecimiento y generación de redes de apoyo que permitan la identificación con otras mamás que viven realidades semejantes, promoviendo la retroalimentación, el manejo de emociones y la resolución de conflictos.

Este círculo se dirige a madres solteras y mujeres adultas responsables de la crianza sin pareja, para brindarles herramientas de manejo emocional, sanar

heridas, fortalecer su autoestima, compartir experiencias relacionadas con el maternaje y crear una red de apoyo con otras mujeres, en 11 sesiones de 1 hora y media cada una, abordando los siguientes temas: 1) La soledad, 2) La culpa, 3) La autoestima, 4) Los sentimientos de los hijos, 5) Ser madre y mujer, 6) Ser proveedora, 7) La libertad de elegir y la responsabilidad, 8) El maternaje y el vínculo materno filial, y 9) El autocuidado como factor de protección.

3. Papá capitán

Los hogares monoparentales con jefatura masculina han ido en aumento, siendo que las diversas problemáticas que surgen ante la ausencia del rol materno pueden generar contextos familiares estresantes, de abandono, incertidumbre o agobio, pudiendo limitar los nutrientes que se requieren para el sano desarrollo de todos los integrantes de la familia y resultar en el surgimiento de vulnerabilidad o aparición de conductas de riesgo en los hijos o en el padre, por lo que se requiere brindar atención oportuna para alcanzar la estabilidad emocional y el desarrollo de habilidades parentales que propicie conductas adaptativas y protectoras del sistema.

Este círculo está dirigido a padres solteros y hombres adultos responsables de la crianza sin pareja, en 10 sesiones con duración de 1 hora y media cada una. Los temas a trabajar son los siguientes: 1) La soledad, 2) La culpa, 3) La autoestima, 4) Los sentimientos de los hijos, 5) Ser hombre, proveedor, protector y guía, 6) La libertad de elegir y la responsabilidad, 7) El paternaje y el vínculo paterno filial, y 8) El autocuidado como factor de protección.

4. Familias capaces

La atención que requieren las personas con discapacidad puede influir en las tareas del sistema. La familia participa en el proceso de desarrollo e inclusión social y educativa de sus integrantes con discapacidad. En este sentido, es menester adoptar acciones que promuevan una cultura de la inclusión, que permitan el desarrollo de



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

los niveles de autonomía de las personas con discapacidad y una mejor calidad de vida para cada uno de los integrantes de la familia.

Este círculo se encuentra dirigido a familias con un integrante con discapacidad, en 9 sesiones de 1 hora y media cada una, abordando los siguientes temas: 1) El dolor en la discapacidad, 2) El manejo emocional, 3) La persona al centro, 4) La capacidad en la discapacidad, 5) La familia más allá de la enfermedad, 6) El autocuidado como factor de protección, y 7) Proyecto de vida familiar.

5. Integrar para sanar

Según las estadísticas de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el número de muertes por suicidio con respecto al total de muertes violentas por entidad, señala que en 2022 en el Estado de Querétaro fue de 240 personas (194 hombres y 46 mujeres) (INEGI, 2022), poniendo a Querétaro como el quinto lugar a nivel nacional como una de las entidades con mayor número de suicidios por cada 100 mil habitantes. A propósito del Día Mundial de la lucha contra la Depresión (13 de enero), el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Bienestar Auto reportado (ENBIARE, 2021), el cual reveló que el 16.3% de la población presentó síntomas de depresión en Querétaro. Por su parte, respecto a los síntomas de ansiedad, la encuesta señaló que el 51.9% de la población encuestada en Querétaro aseguró haber sentido síntomas de ansiedad como intranquilidad y nerviosismo. Con estos datos, se puede apreciar el gran campo de acción que se tiene respecto a la salud mental en el Estado de Querétaro y la necesidad de acompañar a las familias de quienes la padecen. Por su parte, de acuerdo a la investigación Estigma y enfermedad mental (Mascayano et al, 2015), la estigmatización afecta a todos los implicados con una persona con enfermedad mental, siendo que los familiares suelen sentir culpa, vergüenza, tristeza, enojo, confusión, aislamiento y soledad, por incompreensión y falta de redes de apoyo seguras. La familia está llamada a ser el espacio de protección y seguridad para la persona con enfermedad mental y el complemento al tratamiento, por lo cual es fundamental y prioritario brindar a las familias apoyo consistente, ante el



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

cansancio, la rutina, el enfado, la atribución de culpas, el miedo y la incertidumbre, a través de la contención y formación de una nueva red de apoyo, como una comunidad creativa desde la cual se fomente una sociedad consciente, inclusiva y respetuosa frente a la enfermedad mental.

Este círculo se encuentra dirigido a familias de personas con algún padecimiento mental en 11 sesiones de 1 hora y media cada una, abordando los siguientes temas: 1) El impacto del padecimiento mental, 2) El estigma del padecimiento mental, 3) El duelo por pérdida de la salud, 4) El manejo emocional, 5) El manejo de la culpa, 6) El establecimiento de límites, 7) La gestión de conflictos, 8) Las habilidades de comunicación, y 9) El autocuidado como factor de protección.

6. Cuidando a quien cuida

Las familias luchan por brindar contextos de cuidado a todos sus integrantes, esto toma singular relevancia en las familias de personas con enfermedad terminal o en estado de postración, por la necesidad de adaptarse a una situación tan delicada. Un alto porcentaje de personas cuidadoras abandonan o postergan sus proyectos de vida personales para centrarse en la atención de las personas a quienes cuidan. Por lo que es urgente acompañar a quienes cuidan como una válvula de escape ante su cansancio y dolor.

Este círculo se dirige a personas y familias cuidadoras de seres queridos con enfermedad terminal o en estado de postración, para transitar las vicisitudes que implica el cuidado de sus seres queridos en 10 sesiones de 1 hora y media cada una. Los temas que aborda son: 1) La persona y su dignidad, 2) El rol del cuidador, 3) El síndrome del cuidador, 4) Lo que la enfermedad se llevó, 5) El manejo emocional, 6) El autocuidado como factor de protección, 7) Estrategias de afrontamiento, y 8) La enfermedad no lo es todo.

pl



7. La riqueza de los años

Los resultados de la Universidad de San Diego, California ponen de manifiesto que la autopercepción, el optimismo y la actitud resiliente son centrales para conseguir un envejecimiento pleno. Es necesario brindar a las personas adultas mayores herramientas para alcanzar bienestar emocional que disminuya las posibilidades de depresión y otras enfermedades asociadas, así como proporcionar un espacio de convivencia.

Este círculo está diseñado para personas adultas mayores, a fin de promover la reflexión sobre la vida, de manera que sean capaces de mirarla con satisfacción, trabajar duelos, tomar decisiones, hacer cierres y vivir un sentido de trascendencia, en 10 sesiones de 1 hora y media cada una, con los temas: 1) La persona y su dignidad, 2) Las emociones, 3) El duelo, 4) El sentido de vida, 5) El proyecto de vida, 6) Los derechos en la vejez, 7) El testamento personal, y 8) Una nueva red de apoyo.

8. Abrazando la pérdida

Las pérdidas son experiencias que necesitan ser validadas, respetadas y compartidas. El proceso de duelo puede conllevar descompensación psicológica, pérdida de sentido de vida, insatisfacción personal, estrés agudo, estrés postraumático o un duelo patológico. El doliente necesita reconocer que el dolor tiene un impacto en la vida cotidiana y que afecta a las personas del entorno. En este sentido, es necesario brindar acompañamiento para mitigar el impacto de la pérdida y trascender la experiencia.

Este círculo se encuentra dirigido a personas o familias en duelo, para que puedan compartir y superar de forma adaptativa el duelo que viven, en 10 sesiones



de 1 hora y media cada una, cuyos temas son: 1) El duelo y sus etapas, 2) Aceptación de la pérdida, 3) Las emociones en el duelo, 4) Las manifestaciones del duelo, 5) El duelo patológico y su atención, 6) Elaboración de la despedida, 7) Rediseño de la dinámica personal y familiar, y 8) Resignificación de la pérdida.

9. Rompiendo cadenas, sanando corazones

La familia es una unidad que permite el cumplimiento de las necesidades básicas (seguridad económica, afectiva y social), por lo que su funcionamiento es circular, es decir, la afectación en la vida de uno de sus miembros afecta a todo el sistema. Así, la privación de la libertad de una persona afecta a la integridad y funcionalidad de la familia y repercute en la vida interior de cada miembro, tanto presente como futura. Diversas teorías sobre conducta delictiva establecen que el contexto familiar puede ser el cultivo de las conductas delictivas e incidir en la reincidencia en la comisión de delitos. Es una realidad que la estigmatización contra las personas encarceladas apunta también a sus familias, quienes suelen sentir culpa, vergüenza, tristeza, enojo, confusión, aislamiento, pérdida de poder adquisitivo, entre otras, y por tal motivo pueden convertirse en población vulnerada y vulnerable que requiere atención (Aguilar-Cárceles. 2012). En tanto, es necesario brindar atención a las familias, y a través de la escucha y acompañamiento, generar contextos familiares sanos que logren ser factores de protección para los demás integrantes de la familia o estimuladores de crecimiento para la persona privada de la libertad.

Éste se encuentra dirigido a familias de personas privadas de la libertad a fin de contrarrestar los efectos del encarcelamiento en el entorno familiar en 11 sesiones de 1 hora y media cada una, en donde se abordan los siguientes temas: 1) La persona al centro, 2) La nueva realidad, 3) Las repercusiones del encarcelamiento en la dinámica familiar, 4) Las pérdidas y el duelo, 5) El manejo de la culpa y el perdón, 6) Desarrollo de habilidades para la vida, 7) Equilibrio familiar, 8) Rediseño de la vida, y 9) Una nueva red de apoyo.



Acciones de Fortalecimiento y Responsabilidad Familiar y Comunitaria

En cumplimiento a los artículos 5 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, XI, XIII y XVI, 9 fracciones II, III, VI, V y VI y 18 fracciones I, V y VI del Reglamento del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro, durante el año 2024, se llevarán a cabo las siguientes acciones para el fortalecimiento familiar y comunitario:

Considerando que las situaciones laborales influyen directamente en la calidad de vida, en las dinámicas familiares y en el desarrollo social, los centros de trabajo son insustituibles aliados para lograr el bienestar de las familias. Se continuará con el **Distintivo Municipal de Responsabilidad Familiar y Comunitaria** con el objeto de acompañar y reconocer a los centros de trabajo del Municipio de Querétaro que implementen políticas y prácticas que fomenten la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, la prevención de riesgos psicosociales, la igualdad laboral y no discriminación, la movilidad y responsabilidad social y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, en beneficio de sus colaboradores y las familias de éstos.

Con el objeto de vincular a los sectores público, privado y social para fortalecer a la familia, en 2024, se busca consolidar la **Red Municipal de Apoyo a las Familias**, para lo cual se tienen previstas reuniones de trabajo, comunicando la trascendencia del Año Internacional de la Familia para que se sumen a llevar a cabo acciones y a participar en los eventos en pro de la familia organizados por el Instituto Municipal de la Familia. De igual manera, se continuará con la difusión de eventos y contenidos de interés para el fortalecimiento familiar y comunitario entre sus integrantes.

pl

Familias en Red es una acción que integra a personas interesadas en formarse en temas de desarrollo humano y de fortalecimiento familiar y comunitario. En 2024 se busca robustecer el número de integrantes, invitando a las personas beneficiarias de los servicios que ofrece el Instituto Municipal de la Familia, así como dar continuidad con la difusión de eventos y contenidos de valor entre sus miembros.

Para el año 2024, se tiene prevista la realización de los siguientes **Eventos para el fortalecimiento familiar y comunitario**:

En México en 2006, mediante Decreto, se declaró el primer domingo del mes de marzo como el **Día Nacional de la Familia**, propuesta impulsada por diversas organizaciones con el fin de reconocer la gran importancia que las familias tienen para la sociedad, considerando a ésta como la comunidad de perfeccionamiento humano, célula básica de la sociedad y fortaleza de toda nación.

Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución A/RES/47/237, declaró el 15 de mayo, a partir de 1994, como el **Día Internacional de la Familia** con el fin de crear conciencia sobre cómo las cuestiones sociales, económicas y demográficas afectan el desarrollo y evolución de las familias.

Ambas fechas son de gran importancia para el Instituto Municipal de la Familia, en las cuales se reitera el compromiso de generar y promover acciones para la formación, fortalecimiento, integración y desarrollo de las familias.

Por su parte, en 1924, en México se declaró el 30 de abril de cada año como el **Día del Niño**, con la finalidad de reafirmar los derechos de la infancia para un desarrollo pleno e integral. Para este Instituto Municipal de la Familia es un día para concienciar a las



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

personas de la importancia de trabajar día a día por el bienestar y desarrollo de los niños y niñas.

Por otro lado, en 2019 se promulgó el Decreto por el cual se declara el 01 de junio de cada año como el **Día Nacional del Balance Trabajo-Familia** como un mecanismo para impulsar una agenda legislativa y sensibilizar a la comunidad empresarial, sindicatos e instituciones educativas para que promuevan cambios que permitan revalorar la convivencia familiar, garantizando el derecho tanto a hombres como mujeres a un trabajo remunerado, sin tener que renunciar por ello a una vida familiar. Cabe resaltar que este Instituto Municipal de la Familia promueve la conciliación entre la vida laboral y la familiar a través del Distintivo Municipal de Responsabilidad Familiar y Comunitaria, siendo el marco de este día una oportunidad para concientizar sobre su importancia para la generación de personas, familias y sociedad más prósperas y sanas.

El día 2 de septiembre se celebra el **Día Internacional de la Crianza Respetuosa**, fecha en la que se recuerda la importancia de una crianza basada en el amor, el respeto y la igualdad. La crianza respetuosa propone límites razonables, no punitivos, normas con sentido, viables según el momento madurativo de las niñas y niños, transmitidos a partir de relaciones empáticas y democráticas. El Instituto Municipal de la Familia tiene talleres y conferencias en las que busca brindar psicoeducación para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1981, estableció el 21 de septiembre como el **Día Internacional de la Paz**, para fortalecer los ideales de la paz, mediante el respeto de 24 horas de no violencia y alto al fuego. El Instituto Municipal de la Familia promueve, a través de sus acciones, la generación de una cultura de Paz, entendida como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, modos de conducta y formas de vida.

En otro tenor, desde el año 2014, el día 09 de noviembre se celebra el **Día Mundial de la Adopción**, con el objetivo de crear conciencia y promover el derecho de los niños

Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

y niñas de crecer en un entorno familiar, así como celebrar la unión de las nuevas familias. En la actualidad, un niño, niña o adolescente puede ser adoptado cuando un juez declara su "situación de adoptabilidad", la cual es el resultado de un proceso que comienza cuando se determina que un niño, niña o adolescente no puede seguir viviendo con su familia de origen, ya que representa un riesgo para su integridad o porque sus padres no pueden atenderlo, porque fue abandonado, porque la familia manifestó su deseo de no hacerse cargo o porque los progenitores murieron. De esta manera, el Instituto Municipal de la Familia busca celebrar esta fecha para fomentar la cultura de adopción de niñas, niños y adolescentes.

CELEBRACIÓN	ACCIÓN	MES PROPUESTO
Día Nacional de la Familia		Marzo (Convocatoria)
Día Internacional de la Familia	Concurso "Celebrando a la familia"	Abril y mayo (Periodo de recepción y calificación) Junio (Premiación)
Día del Niño	Conferencia "Vínculos sanos y seguros para formar niñas y niños felices"	Abril
Día Nacional del Balance trabajo-familia	Jornada "Balance trabajo-familia"	Junio
Día Internacional de la Crianza Respetuosa y Día Internacional de la Paz	Segundo Congreso Municipal de las Familias	Septiembre



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro 2024

CELEBRACIÓN	ACCIÓN	MES PROPUESTO
Día Mundial de la Adopción	Jornada "Por una cultura a favor de la adopción de niñas, niños y adolescentes"	Noviembre

Acciones de investigación de dinámica familiar

En cumplimiento a los artículos 5 fracciones I, II, X y XIII y 18 fracción IV del Reglamento del Instituto Municipal de la Familia de Querétaro, y actuando como órgano de consulta y asesoría de la administración pública municipal y de organizaciones de la sociedad civil cuyos objetivos se relacionen con el fortalecimiento de la familia, se continuará generando **estadística** sobre la familia y su relación con los factores protectores y conductas de riesgo que inciden en el ámbito social a partir de los datos obtenidos de las propias acciones ejecutadas a través de un **Cuestionario de dinámica familiar**, el cual se aplicará de forma permanente a cada uno de los beneficiarios y población general, generando un diagnóstico de manera constante que contribuya a la detección de necesidades y posibilite la elaboración de informes sustentados en la realidad social, así como promover estrategias que atiendan las necesidades detectadas y fortalezcan los vínculos familiares y comunitarios.

rd

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN IV. COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. INCISO 4) ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE OCUPACIÓN Y USUFRUCTO DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA 212 Z-1 P1/1, EJIDO SAN PABLO, DELEGACIÓN MUNICIPAL EPIGMENIO GONZÁLEZ.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención. -----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	Abstención
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	Abstención
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	Abstención

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **13 votos a favor y 3 abstenciones** por lo que se aprobó por **mayoría** de votos de los integrantes



de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

"A C U E R D O:

PRIMERO. SE AUTORIZA la ratificación del convenio de ocupación y usufructo de una fracción de la Parcela 212 Z-1 P1/1, Ejido San Pablo, Delegación Municipal Epigmenio González, de conformidad con lo establecido en los considerandos 5, 6 y el anexo único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Obras Pública Municipales el cumplimiento del convenio de ocupación y usufructo celebrado con fecha 22 de septiembre del año 2023, agregado al presente Acuerdo como anexo único, resguardando los intereses del Municipio y respetando lo que en él se establece.

TERCERO. Se instruye a la Consejería Jurídica y a la Secretaría de Obras Públicas Municipales a dar seguimiento al convenio motivo del presente Acuerdo.

CUARTO. El incumplimiento de cualquiera de las determinaciones y condicionantes expuestos en éste Acuerdo y sus dispositivos Transitorios, en los plazos y condiciones otorgados, dará lugar al inicio del procedimiento administrativo de revocación del presente Acuerdo.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en un plazo que no exceda de 30 días hábiles contados a partir de su legal notificación, por una sola ocasión en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", con cargo al Municipio de Querétaro.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 20, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Administración, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, Consejería Jurídica, Coordinación Municipal de

ANEXO ÚNICO



municipiodequeretaro.gob.mx

CONVENIO DE OCUPACIÓN Y USUFRUCTO DE UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y OBRA A EJECUTAR EN LA CALLE DENOMINADA FRANCISCO VILLA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y POR LA OTRA PARTE EL C. SILVESTRE RAMÍREZ RAMÍREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL EJIDATARIO", Y A QUIENES DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", LOS CUALES SUJETAN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 11, 22, 28, 29, 30, 46 y 50, Ley de Planeación del Estado de Querétaro y 19, 20, 21, 22 y 23 Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Querétaro, en su Capítulo VII, Eje 5° Por una mejor calidad de vida y futuro prevé, como línea de acción 10.6. "Generar una mayor interacción y conectividad entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales a través de una mejor infraestructura para la movilidad y el transporte sostenible, a través de planes, estudios y obras."
2. A fin de materializar el objetivo del Plan de Desarrollo, se tiene proyectada entre otras, la estrategia de creación de infraestructura vial para el mejorar la conectividad entre sí, de las distintas calles y avenidas del municipio de Querétaro, lo que, desde luego, acortará tiempos de traslados de los usuarios y mitigará el tránsito de las zonas que beneficia, esto es, el norponiente de la ciudad; implementando, además, nuevas vías de comunicación para aquellos quienes transitan por las vialidades dentro del municipio y quienes habitan o cuentan con empresas o negocios por dichas zonas.
3. Derivado de la necesidad de la zona, y con el fin de dar cumplimiento de los objetivos señalados en los antecedentes que preceden, el Municipio de Querétaro, Querétaro, realizará a través de la Secretaría de Obras Públicas Municipales la construcción de una obra pública consistente en la edificación de la continuación de la vialidad denominada General Francisco Villa (Vialidad acceso CICQ), que va desde la colonia Las Américas hacia el Boulevard de la Nación en esta ciudad Capital, que para efectos del presente instrumento se le citará como "LA OBRA", misma que traerá consigo el cumplimiento de los objetivos señalados en el Antecedente 1 de este Convenio.
4. Que el día 02 de mayo del 2006, el Comisariado Ejidal del Ejido de San Pablo presentó escrito ante la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, por medio del cual, solicitó el reconocimiento y nomenclatura de la vialidad denominada "Francisco Villa" misma que era reconocida como infraestructura del ejido, documento que, asimismo, fue firmado por diversos ejidatarios cuyas parcelas colindan con la citada vialidad, dentro de los cuales, se encontraba el C. José Antonio Ramírez Morales, como titular de la parcela 212 Z-1 P1/1
5. En concatenación a la petición formulada en el Antecedente anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, en sesión del 16 de mayo del año 2006 aprobó el reconocimiento y nomenclatura de vialidad correspondiente a la Avenida Francisco Villa, Delegación Epigmenio González; asimismo, se aprobó la ocupación de una sección de 18 metros como vialidad y banquetas.
6. Para la ejecución de "LA OBRA" es necesario contar con la superficie de terreno suficiente que permita la ejecución de la misma, por lo que es imperante la posesión y posterior propiedad de los inmuebles donde se pretende su edificación, en términos de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Blvd. Independencia Querétaro 76000, Col. Centro Sur, C.P. 76005, Santiago de Querétaro, Qro

2280



DECLARACIONES

I. Declara "EL MUNICIPIO", a través de su representante, que:

I.1. Es una persona moral de derecho público, tal y como lo establecen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 3 del Código Municipal de Querétaro y, 25 fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro.

I.2. En términos del artículo 73Bis del Código Municipal de Querétaro, a la Secretaría de Obras Públicas le corresponde la proyección y construcción de las obras públicas municipales, tal como es "LA OBRA", objeto de este acuerdo de voluntades.

I.3. Quien en este acto lo representa, se encuentran legalmente facultada para celebrar el presente convenio de conformidad a lo establecido por el artículo 30 fracción XXXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, con relación al Acuerdo de Cabildo emanado del H. Ayuntamiento del municipio de Querétaro, del 12 de octubre del 2021 en su punto de Acuerdo Primero que, para el efecto señaló:

"Primero. Se autoriza al Presidente Municipal y/o a los Síndicos Municipales y/o al Titular de la Consejería Jurídica, así como al Secretario del ramo que por materia corresponda, a celebrar en representación del Municipio de Querétaro, los actos jurídicos, convenios y contratos necesarios para el mejor desempeño de las funciones (...)."

I.4. "LA OBRA", ocupará la superficie conformada por las medidas y colindancias establecidas en el plano elaborado por la Dirección de Operaciones de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, las que se dan aquí por reproducidas, como si a la letra se insertarán y en lo sucesivo se le denominará como "LA FRACCIÓN", con una superficie de 1,812.657 metros cuadrados. (Anexo único).

I.5. Para los efectos legales de este convenio señala como domicilio el ubicado en Blvd. Bernardo Quintana 10000, Centro Sur, 76090 Santiago de Querétaro, Qro.

II. Declara "EL EJIDATARIO" que:

II.1. Es mexicano por nacimiento, mayor de edad, vecino de esta ciudad, quien se identifica con credencial para votar con fotografía y firma expedida por el Instituto Nacional Electoral, clave de elector RMRMSL65091322H900.

II.2. Es titular de los derechos parcelarios que amparan el Certificado Parcelario 1011255 de la Parcela 212 Z-1 P1/1 del Ejido San Pablo, Estado de Querétaro.

II.3. Se hace sabedor de que para la ejecución de "LA OBRA", es necesario disponer de la superficie de 1,812.657 metros cuadrados del inmueble descrito en la Declaración anterior, conforme al plano que, como Anexo único, forma parte integral del presente instrumento. Asimismo, reconoce que "LA FRACCIÓN" ha sido utilizada como vialidad, históricamente, que sirve para dar acceso a diversos inmuebles con los que colinda, hasta incorporarse al Boulevard de la Nación.

II.4. Con la finalidad de llevar a cabo la ejecución de "LA OBRA" y dado el origen del inmueble, está de acuerdo en otorgar a favor de "EL MUNICIPIO", a través de usufructo "LA FRACCIÓN", misma que se encuentra libre de todo gravamen y que satisface las características requeridas.

II.5. Señala como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en la calle Jurica #25, Col. San Pablo en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

III. Declaran "LAS PARTES", que:

III.1. Bajo protesta de decir verdad, reconocen que los antecedentes mencionados y sus datos son verídicos y actuales

III.2. Reconocen expresamente la capacidad jurídica con que comparecen para celebrar el presente instrumento.

III.3. Han decidido celebrar el presente convenio, conociendo su alcance legal y el cual lo sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El objeto del presente convenio consiste en establecer las bases y mecanismos, mediante los cuales, "EL EJIDATARIO" otorgará a "EL MUNICIPIO" la ocupación previa y el usufructo - a título gratuito- de "LA FRACCIÓN" descrita en la Declaración I.5., acorde con la titularidad referida en la similar II.2. de este instrumento jurídico, y con ello, estar en posibilidad de ejecutar "LA OBRA", cuya causa de utilidad pública es materializar la construcción de la vialidad denominada "Francisco Villa", en la Delegación Epigmenio González, en esta ciudad de Querétaro, Querétaro, fomentando un mejor traslado en la zona de la ciudad y dotando de infraestructura vial funcional que resulta benéfica para los vecinos colindantes con ella, tanto para el acceso a sus inmuebles, como para el tránsito de la zona.

SEGUNDA. "EL EJIDATARIO" autoriza a "EL MUNICIPIO" la ocupación de la "LA FRACCIÓN", así como su usufructo por 20 años, por lo que a la firma del presente instrumento jurídico entrega la posesión física y material de la misma, para el aprovechamiento como vialidad de "LA FRACCIÓN" en favor de "EL MUNICIPIO". Asimismo, "EL MUNICIPIO" se compromete para con "EL EJIDATARIO" a instalar dos puntos de conexión para agua potable y drenaje, uno por cada lado del inmueble, así como un acceso por ambos lados del inmueble en la ubicación que "EL EJIDATARIO" determine, lo que se realizará de conformidad y acorde con el propio proyecto de "LA OBRA".

TERCERA. Durante la vigencia de este acuerdo, "EL EJIDATARIO" se obliga a no impedir ni entorpecer las labores que "EL MUNICIPIO" realice en "LA FRACCIÓN" materia de la ocupación previa.

CUARTA. Debido a que "LA OBRA", habrá de realizarse sobre la superficie del inmueble cuyos derechos se encuentran en favor de "EL EJIDATARIO", "EL MUNICIPIO", a su costa, se ratificará el presente instrumento ante el Notario Público de su elección, asimismo, se realizarán las gestiones que resulten necesarias para su inscripción ante el Registro Agrario Nacional (RAN).

QUINTA. "LAS PARTES" acuerdan que, de existir cambio de situación jurídica del inmueble referido en la Declaración II.2., por adopción del dominio pleno, se procederá a la subdivisión y transmisión gratuita a "EL MUNICIPIO" por parte de "EL EJIDATARIO", para lo cual, será "EL MUNICIPIO" quien a su cargo generará los gastos que ello genere.

3



Bv. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro

2281



municipiodequeretaro.gob.mx

SEXTA. Dado que el presente instrumento tiene por finalidad la edificación de una vía pública en "LA FRACCIÓN" y el usufructo es a título gratuito, sin condición alguna, "EL EJIDATARIO" no se reserva acción alguna respecto del contrato que aquí se firma entre "LAS PARTES".

SÉPTIMA. "LAS PARTES" declaran bajo protesta de decir verdad que han negociado libremente los términos del presente instrumento, conociendo el ámbito de las obligaciones que han asumido y que es su voluntad obligarse en la forma más amplia que proceda conforme a derecho, conviniendo expresa y libremente que las declaraciones insertadas por las partes en este instrumento también constituyen obligaciones recíprocas, lícitas, legales y válidas en todo momento para las mismas.

OCTAVA. El presente convenio surtirá efectos a partir de la fecha en que se suscribe, mismo que podrá ser revisado, modificado o adicionado, previo acuerdo de "LAS PARTES", lo que en todo caso se deberá hacer constar por escrito.

NOVENA. Para la interpretación, cumplimiento, ejecución o cualquier acto derivado de este convenio "LAS PARTES" aceptan someterse a la jurisdicción de las Leyes y Tribunales de la ciudad de Querétaro, Querétaro., renunciando para ello a cualquier otro que pudiera corresponderles por motivo de sus domicilios presentes o futuros.

Leído que fue este instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo ratifican y firman por triplicado en la ciudad de Querétaro, Qro., a los 22 días del mes de septiembre de 2023.

POR "EL MUNICIPIO"

ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

TESTIGOS DEL ACTO

C. DIETER HOBELBERGER DÍAZ

"EL PARTICULAR"

C. ÁNGEL HERRERA RAMÍREZ

ASISTIDO POR EL VISITADOR AGRARIO
ADSCRITO A LA PROCURADURÍA AGRARIA EN QUERÉTARO

C. SILVESTRE RAMÍREZ RAMÍREZ

LIC. MANUEL SUÁREZ REYES

Hoja de firmas (4 de 4) que forma parte del Convenio de Ocupación y Usufructo de inmueble, celebrado entre el Municipio de Querétaro, Qro., y el ejidatario C. Silvestre Ramírez Ramírez de fecha 22 de septiembre de 2023.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN V. COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. INCISO 5) ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE OBRA ANUAL 2024.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. Acto seguido lo puso a consideración. Cedió el uso de la voz al Regidor Marco Álvarez Malo Labastida.-----

REGIDOR MARCO ÁLVAREZ MALO LABASTIDA: Muy buenas tardes tengan todas y todos, saludar al Presidente Municipal, a mis compañeras a mis compañeros al público en general que nos acompañan a quien nos siguen en las plataformas digitales y hoy nos acompañan dos compañeros Regidores de Mérida, bienvenidos y al colectivo Pedaleando que por ahí los vimos al entrar. Yo quisiera primero agradecer y reconocer porque ser oposición nos obliga a ser responsables y lo que nos interesa es que allá fuera se haga justicia social y que las cosas funcionen para la gente, reconozcete Presidente, la apertura siempre, la sensibilidad para todos los temas relacionados con la participación ciudadana. Hace algunos meses pudimos construir en equipo el primer Reglamento de Participación Ciudadana, ese instrumento que hoy no sólo permite que lo hagamos como opción si no que nos obliga como autoridad a que los ciudadanos sean escuchados, gracias por esa apertura siempre. También quisiera de la misma manera siendo este último Programa de Obra de esta administración, reconocer a la Arquitecta Oriana, la verdad es que siempre hemos encontrado una gran apertura en la Secretaría de Obras Públicas, siempre con una sonrisa y siempre dispuestos a escuchar. También quisiera de la misma manera agradecer a Miguel Parrodi, que también construimos junto con él, el Programa del Gobierno Abierto, lo cual permitió también la construcción de estos Programas de Obra, para que pudiéramos tener los resultados que queríamos, a Arturo Torres y a la Secretaría de Desarrollo Social, que son quienes hacen el levantamiento todos los días, para poder escuchar a la gente en las colonias, en las comunidades, la Secretaría de Finanzas que gracias a su manejo, tenemos más recursos para las obras y para el mantenimiento y para que este Programa de



Obra supere los dos mil millones de pesos. María y un servidor, compartimos el gusto y la responsabilidad por salir a la calle a recorrer, a escuchar y hemos aceptado el compromiso de ser la voz de los ciudadanos en este gobierno municipal. Hoy tenemos resultados, hemos también escuchado y hemos sostenido reuniones con colectivos de movilidad que hoy por cierto se encuentran aquí presentes, y hemos solicitado de la misma manera que todas esas recomendaciones y esas propuestas puedan ser incorporadas al Programa de Obra Anual, ya que la probabilidad de visiones enriquece y mejora nuestra ciudad. Gracias a esto y a todos estos recorridos y al estar escuchando constantemente a la gente, entendimos que las grandes obras no son las que más se ven o cuestan, las grandes obras son las que cambian la vida de las personas y a veces se puede decir, una banqueta o la pavimentación de una calle. El POA más que una planeación de obra tiene la planeación de una ciudad, una ciudad que es una casa y es futuro, cada obra representa una familia queretana y que esa pueda vivir mejor que ayer y solo por eso ya vale la pena todo el esfuerzo. Siendo este último año de esta administración hacer un llamado a quien nos sucedan a seguir con este gran legado el que pregunta no se equivoca y si escuchamos más nos equivocamos menos. La ciudadanía debe ser el motor que nos mueve a seguir construyendo el Querétaro que queremos. No nos cansaremos de decirlo, la participación ciudadana es la vía más poderosa para hacer que las cosas sucedan y quiero decirles queretanos que lo están haciendo suceder, el mejor Querétaro se está construyendo y debemos seguir haciendo de Querétaro la mejor ciudad para vivir, felicidades, es un buen Programa de Obra, siempre hemos creído que la vocación de un gobierno municipal son esas pequeñas grandes obras que cambian y mejoran la vida de la gente, creemos que en este Programa de Obra así se está dando, muchas felicidades.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Cedió el uso de la voz a la Regidora Ivonne Olascoaga Correa.-----

REGIDORA IVONNE OLASCOAGA CORREA: Buenas tardes, a todas, a todos con el permiso del Señor Presidente, Secretario, compañeras Regidoras, compañeros Regidores, Síndica, Síndico,

personas que nos acompañan, el nuevo Titular, Regidores que nos visitan, colectivos y los que nos y los que nos siguen por los diferentes medios y plataformas. Sabemos que las peticiones ciudadanas para obra pública, son un derecho, la obra pública es un derecho, no un favor, se hace sin distinciones de color o partido. Hay obras que son rescatables que son loables, que ya mencionarán mis compañeros, Sin embargo, en la presente Propuesta de Obra Anual 2024 aparecen 41 rubros, con el nombre de la obra, ubicación, Delegación y monto asignado, mismo que arroja la cantidad de más de 2 mil 59 millones de pesos, la ley prevé que la manera de presentar el presupuesto debe ser de manera clara y debidamente desglosada, acción que abona a la transparencia. En esta Propuesta de Obra Anual 2024 aparecen 18 Rubros con la palabra "VARIOS" promoviendo opacidad y poniendo en duda que las solicitudes ciudadanas hayan sido tomadas en cuenta. Esos 18 rubros suman más de 951 millones 980 mil pesos. Apenas ayer nos informaron de manera verbal y con la promesa de hacérselo llegar por escrito, uno de los 18 rubros clasificados como "VARIOS" con lo cual podría estar justificada la erogación de 175 millones de pesos, pero el resto, sigue sin precisarse. No es una idea exagerada decir que no sabemos si se atenderán las peticiones ciudadanas, cuando, los documentos que nos compartieron para conocer sobre el acuerdo que está a nuestra consideración se encuentra el reporte de peticiones de obra pública, mismo que no tiene registradas las 13 solicitudes que ingresé a petición de la misma ciudadanía, luego entonces, me pregunto si realmente escuchan y atienden las peticiones ciudadanas, o únicamente responden de manera sistemática "se ingresará a la base de datos del siguiente Presupuesto de Obra Anual". El monto de inversión de este año casi duplica al de 2023 ¿Quién podría garantizar que en este año la población recibirá "más" por ese presupuesto, o llegará el fin de la administración y tendrá que justificarse la falta de resultados debido al incremento de costos? No olvidemos que este año es un año electoral y hay que extender las medidas que garanticen que el recurso se utilizará en lo que se necesita. Es preocupante que aquí se aprobará un Plan de Obras que sólo servirá para que se resalte en poco tiempo logros como: un parque, un

2283



estacionamiento y un Centro de Innovación. Esas serán algunas obras "insignia" del 2024. Mientras tanto el verdadero rostro de nuestra ciudad queda oculto fuera de las avenidas principales sin una agenda de rehabilitación urbana y sin oportunidad de recibir mantenimiento vial. Quiero resaltar que dije sin una agenda, porque si esta la palabra "VARIOS" está el recurso pero no está la agenda a disposición de los documentos que nos entregaron.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Cedió el uso de la voz al Regidor José Manuel Sánchez Nieto.-----

REGIDOR JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ NIETO: Muchas gracias, Secretario. Muy buenas tardes a todas y todos; y procedo con tres consideraciones respecto al acuerdo en comento. La primer consideración, respecto al compromiso plurianual y como ya lo habíamos comentado con anterioridad, si bien la construcción del Centro de Innovación y Creatividad "BLOQUE", que hasta el momento lleva alrededor de 500 millones de pesos en obra poco más, poco menos, responde una necesidad en el ámbito tecnológico y de clousters empresariales, académicos, sin embargo, no deja de ser un proyecto de privatización al ser usufructuado a un particular para su operación, es decir, nosotros en MORENA rechazamos que el dinero que se recauda de los impuestos vaya a parar mayoritariamente en un particular. La segunda consideración, dentro de los montos que se han asignado a las obras en las siete delegaciones municipales casi dos mil millones de pesos se aprecia una distribución inequitativa del recurso público, durante esta gestión nosotros hemos promovido distintas obras que responden a las necesidades básicas de cualquier persona, en zonas olvidadas de pobreza, de marginación y de alta vulnerabilidad aquí en la ciudad de Querétaro, para elevar su calidad de vida, y lamentablemente nosotros no hemos recibido respuestas favorables por parte de las autoridades responsables. Es urgente que cambiemos la estrategia de planeación a una que satisfaga de manera eficiente todo el rezago del Querétaro que no se voltea a ver, existen cientos de colonias en la capital como Ustedes bien lo saben, que cumplen a cabalidad con el pago de sus impuestos y que a pesar de ellos llevan décadas en total abandono, sin ningún tipo de intervención y

obra pública por parte del gobierno. Y la única respuesta que nosotros tenemos al momento, de ir con autoridades, como lo dijo la Regidora Olascoaga, que se considerara para futuros proyectos, cuando ni siquiera existen proyectos que puedan sustentar esta respuesta, entonces, exigimos una distribución equitativa al recurso y exigimos que las autoridades tomen en cuenta las pésimas condiciones en las que se encuentran nuestras colonias y en ellas destinar los recursos públicos por que podría llegar a parecer que Querétaro es la mejor ciudad para vivir, pero solamente para unos cuantos. Y la tercera consideración respecto al rubro de la infraestructura pluvial, hidráulica y sanitaria, únicamente se puntualiza la construcción de un solo cárcamo en la zona de Santa María Magdalena, con una inversión de 35 millones, no es una novedad que las tomas hidráulicas y de drenaje en Querétaro se encuentran en condiciones rebasadas y deplorables, Querétaro ya no se encharca, Querétaro se inunda y ante la ineficiencia y falta de atención de respuesta por parte de la Comisión de Aguas del Gobierno del Estado, consideramos de gran importancia que este Municipio cooperen en esta situación que se está convirtiendo en un verdadero problema a gran escala aquí en Querétaro. Es cuánto, muchas gracias.----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Cedió el uso de la voz a la Regidora Martha Fabiola Larrondo Montes.-----

REGIDORA MARTHA FABIOLA LARRONDO MONTES: Gracias, muy buenas tardes, nuevamente. Con el permiso, señor Presidente, distinguidos integrantes de este cabildo y saludo con gusto y respeto a todas las personas que el día de hoy nos acompañan nos hacen favor de seguir. Quiero manifestar lo siguiente. Yo he insistido en esta administración desde un principio de la importancia y el beneficio de poder contar con una subcomandancia en la Delegación del Centro Histórico, así como la dirección de atención a víctimas dentro del rubro de infraestructura de Seguridad Pública y de Protección Civil. Me parece también de gran importancia la obra del edificio de Protección Civil y Gestión de Emergencia era necesaria la construcción de esta obra, igualmente también quiero resaltar la construcción del Centro Integral de Bienestar Animal en la Delegación Felipe Carrillo Puerto, celebramos que se trabaje



para mejorar los espacios dignos para mejorar condiciones en los animalitos. No obstante, quiero manifestar que hay áreas de oportunidad pendientes en ciertos rubros con el presupuesto asignado, sin embargo, antepongo y priorizo los beneficios para la sociedad que tanto reclama el tener mayor seguridad. Con la construcción de la obra de la Subcomandancia en el primer cuadro de la ciudad, segura estoy que van a aminorar los ilícitos y los lamentables hechos que han ocurrido en los últimos meses, donde las personas no sienten seguridad para visitar nuestro emblemático Centro Histórico. Por ello, como integrante de la Comisión de Seguridad Pública, seguiré trabajando y estaré pendiente de que se dé cumplimiento a la construcción de esta obra de vital importancia para regresar a ambientes seguros y que las personas cuenten con esa tranquilidad. También me parece importante señalar, respecto al fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal, que será destinado a coadyuvar en el abatimiento del rezago social y la pobreza extrema en rubros generales que son agua potable, drenaje, letrinas, así como la infraestructura básica del sector educativo y la urbanización. También el tema de la regeneración urbana de la Delegación de Santa Rosa Jáuregui, la atención a las peticiones de ciudadanos respecto a obra pública, que van a fortalecer el desarrollo humano creando más y mejor espacios de educación, cultura y deporte así como salud física y emocional. Desde luego resaltando el tema de la convivencia familiar. Mejorar los servicios públicos municipales dentro de esta delegación, me parece sumamente importante, para permitir una verdadera accesibilidad a los sectores de la población que se reflejen en una mejor calidad de vida para todas y todos los ciudadanos de nuestro Municipio. Por ello celebro primeramente la construcción de esta necesaria subcomandancia en el Centro Histórico, desde luego hay rubros pendientes pero es importante señalar que gran número de habitantes de Querétaro solicitaban esta obra, por lo que yo como representante pues me siento de alguna manera escuchada. Quiero decir recordando estas palabras, lo importante que es escuchar a la ciudadanía desde luego no es suficiente porque hay muchas carencias y muchas necesidades, pero la

construcción de la obra va a permitir siempre poder constatar que se está trabajado y también porque no decirlo, es importante que sepa la ciudadanía que los Regidores estamos aquí precisamente para representar a la ciudadanía y pedir que se construya obras en beneficio de la colectividad. Finalmente creo que es importante recordar esto, los hombres y las mujeres se van pero las obras prevalecerán, es cuánto muchas gracias.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Cedió el uso de la voz al Síndico Municipal Miguel Ángel Torres Olguín.-----

SÍNDICO MUNICIPAL MIGUEL ÁNGEL TORRES OLGUÍN: Muchas gracias Secretario, muy buenas tardes, a todas y todos. El día de hoy tenemos a su consideración la Propuesta de Obra Anual 2024, la cual arroja un monto total de dos mil cincuenta y nueve millones de pesos, planeados y presupuestados acorde a las necesidades principales de esta gran Ciudad. Monto que permitirá general infraestructura, obras necesarias y de buena calidad en beneficio de todos los ciudadanos que vivimos en esta Ciudad. Está a su consideración una propuesta construida principalmente por la participación de la ciudadanía y si de algo se ha caracterizado este gobierno, ha sido de atender y saber escuchar a los ciudadanos, que es a quien nos debemos; sumado de la participación efectiva de un equipo técnico y de expertos comandados por la Secretaria de Obras Públicas, la Arquitecta Oriana, de la participación política de los integrantes de este Cabildo y hemos escuchado en las participaciones anteriores y queda constancia de ello. Y sin duda, de la visión y de la sensibilidad de un Presidente Municipal Luis Nava que ha cumplido su palabra de entregar un mejor Querétaro para todas y todos, más de dos mil millones de pesos invertidos y gastados de manera transparente para este año 2024. Obras de mantenimiento vial, obras de infraestructura social agua potable, alumbrado público, urbanización para las siete Delegaciones, obras para infraestructura en materia de seguridad, educación y obras en materia de movilidad. Gracias a las finanzas sanas que tiene este Municipio, al buen manejo de sus recursos y a la responsabilidad ciudadana en cuanto al pago de sus contribuciones, es que tenemos la oportunidad de contar con



una inversión fuerte en materia de obra pública, por eso vamos por el nuevo edificio de Protección Civil, la nueva Comandancia de Seguridad Pública en el Centro Histórico, por más conexiones de ciclo vías y quiero hacer mención que están asignados 50 millones de pesos y reconocer la participación de los colectivos en esta materia y que hoy están aquí presentes. Por un centro de innovación en benéfico de nuestra juventud por una regeneración urbana en Santa Rosa Jáuregui y por un parque "La Queretana", que será referencia nacional y de recreación para todas las familias de nuestra ciudad. Somos un municipio en permanente crecimiento; Presidente Luis Nava, el grupo de Regidores de Acción Nacional, reconocemos en tí y en tu equipo su visión desde la óptica social para que todas las colonias y comunidades del municipio tengan mejores servicios y mejor calidad de vida, cuenta con nosotros para seguir dando resultados en beneficio de nuestro municipio y lograr cada día la ciudad que todos queremos. Muchas gracias.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Cedió el uso de la voz a la Regidora María Alemán Muñoz Castillo.-----

REGIDORA MARÍA ALEMÁN MUÑOZ CASTILLO: Gracias Secretario, muy buenas noches a todos compañeras y compañeros, Presidente, a nuestros compañeros Regidores, invitados a los ciudadanos y especialmente mis comentarios el día de hoy van dirigidos a agradecer y a reconocer el esfuerzo que desde hace ya muchos meses vienen haciendo distintos colectivos ciudadanos que ya han mencionado quienes me antecedieron en el uso de la palabra y que es de vital importancia hoy no solamente contar con su presencia como testigos del eco que ha existido por parte o que existe por parte de este Cabildo a las recomendaciones y la priorización de acciones y de recursos que es indispensable pues asignar de manera urgente en la atención y la construcción de una movilidad activa, sostenible y por su puesto segura en Querétaro, en ese sentido decir que bueno por parte del grupo del PRI a lo largo de distintas mesas de trabajo que se han celebrado, ha habido gran apertura por parte de las Secretarías de esta Administración particularmente es un tema que hemos llevado a conversaciones con el Presidente Municipal y sabemos que en

el esfuerzo de la construcción de este Programa de Obra Anual se hizo toda una reingeniería para poder construir esta bolsa de la que ya se hizo mención, una bolsa que lo más importante es decir, hoy podemos decir, que vamos a construirla de la mano de las y los ciudadanos, eso es a petición que queremos haber en el grupo de Regidores y sabemos que hay esa apertura porque así nos la han hechos saber por parte de ellos para poder seguir trabajando permanentemente para que justamente no solamente se atiendan las recomendaciones que nos hicieron llegar de manera formal, estas diez acciones digamos urgentes, sino que también se pueda incorporar la visión en la ejecución de esta bolsa, de este recurso que ya se aprobará en unos minutos más. Por ello, bueno pues agradecemos la participación, el esfuerzo que han hecho que al final de cuentas, este es su tiempo invertido de parte de ellos, los análisis, los estudios, las mesas de diálogo, el estar buscando, el acercamiento con cada una y cada uno de nosotros, pues es tiempo de los ciudadanos creo yo debemos reconocer y no solamente reconocer si no agradecer que lo estén haciendo por qué lo hace desde la genuina preocupación y ocupación de construir un mejor Querétaro y de avanzar en los temas que nos pueden colocar precisamente como una ciudad de vanguardia, como una ciudad en la que pues todas las personas tengan garantizado su derecho a la Movilidad y en ese sentido, solo pedir, solicitar una vez más el que sí se puedan hacer estas mesas de trabajo, de acompañamiento, como lo ha indicado el Presidente Municipal, con la Secretaría de Movilidad, con la Secretaría de Obras para que en lo subsecuente los meses que vienen para ejecutar ese recurso que hoy se va a etiquetar específicamente para la movilidad sostenible, que se haga de la mano siempre de estos colectivos y de otros ciudadanos que quieran participar. Es cuánto.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención. -----



No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	A favor
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	En contra
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	En contra

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **14 votos a favor y 2 en contra** por lo que se aprobó por **mayoría** de votos de *los* integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

"..A C U E R D O

ÚNICO. Se aprueba la Propuesta de Obra Anual 2024, en términos del considerando 6, así como del anexo único, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

T R A N S I T O R I O S :

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y con base en la facultad conferida en el artículo 4 del Código Municipal de Querétaro, el Presidente Municipal instruye, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, la publicación del presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro, en la inteligencia que dicha publicación en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del

Código Fiscal del Estado de Querétaro, se encuentra exenta de pago de los derechos que se generen con motivo de la misma.

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en el artículo 20 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los Titulares de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Finanzas, al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, así como al Subsecretario de Planeación y Gestión Social y Coordinador General del COPLADEM.

ANEXO ÚNICO

2287



municipiodequeretaro.gob.mx

ANEXO I
COPLADEM

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CODEMUN), DE FECHA 16 DICIÉSIMOS DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

Siendo las 10:10 (diez horas con diez minutos) del día 16 (dieciséis) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 (treinta y uno) de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro y, 18 (dieciocho), 19 (diecinueve) fracciones I y IV (uno y cuatro romano) y 20 (veinte) del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reunieron en la **sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales**, ubicada en el Primer Piso, letra B, del Centro Cívico de Querétaro, sito en Boulevard Bernardo Quintana, número 10,000 (diez mil), Fraccionamiento Centro Sur, Delegación Municipal Josefa Vergara y Hernández, Santiago de Querétaro, Qro., para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal (**CODEMUN**), el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente del CODEMUN y del COPLADEM, y Presidente Municipal de Querétaro; el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (**COPLADEM**) y Subsecretario de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social; el Ing. Luis Arturo Martínez Reyes, Director de Obras Públicas Municipales de la Secretaría de Obras Públicas Municipales y dependencia encargada de la ejecución de las obras públicas municipales en su carácter normativo de Consultor Técnico; José Alfredo Orozco Chaparro, **Vocal de Control y Vigilancia** ante el CODEMUN; María Juana López Nava, **Representante de las Comunidades y Barrios** ante el CODEMUN; María del Carmen Nieves Ledezma, **Representante de los Comités** ante el CODEMUN; el C. Roberto Suárez Sierra, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (**SEDESOQ**), la Lic. Diana Yadira Pérez Mejía, Titular de la citada **dependencia estatal** de conformidad con el oficio SEDESOQ/014/2024 así como la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales; y el M. en A. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social como **servidores públicos invitados**; y la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN y Directora de Mejoramiento y Dignificación de infraestructura Social de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social quien ha convocado a la sesión del CODEMUN, de conformidad con el siguiente: -----



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Bvd. Bernardo Quintana 10000 Col. Centro Sur, C.P. 76090 Santiago de Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum y apertura de sesión.
3. **Integración de la Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024.**
 - 3.1 Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024, Fondo Directo Municipal.
 - 3.2 Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, FAISMUN
4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

1. Lista de Asistencia

La D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, en su calidad de Coordinadora del CODEMUN, da la bienvenida a los presentes, quienes fueron previamente convocados para **analizar, evaluar y validar la propuesta de obra pública**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 (diecinueve) fracción IV (cuatro romano), en relación con el diverso 10 (diez), fracción VI (seis romano), ambos del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, acto seguido **realiza el pase** de lista señalando nombre y cargo.-----

Se hace constar que se convocó a la Delegada de Programas para el Desarrollo en el Estado de Querétaro, de la Secretaría de Bienestar, mediante el oficio SDHS/SPGS/DMDIS/012/2024, de fecha 12 (doce) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), como funcionaria federal ante el CODEMUN, para el desarrollo de esta sesión, sin que se encuentre presente ni a través de representante, por lo que no tiene representación ni expresión de la razón de su inasistencia. -----

The block contains several handwritten signatures in black ink. In the center, there is a circular official stamp of the Municipality of Querétaro, featuring the state coat of arms and the text "QUERÉTARO - MUNICIPIO -".

Bld. Bernardo Quintana 10000 Col. Centro Sur. C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro

2288



municipiodequeretaro.gob.mx

2. Declaración de quórum y apertura de sesión

Hecho el **pase de lista** de los integrantes del CODEMUN acorde a lo previsto por el artículo 20 (veinte) del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, da cuenta de la asistencia de la mayoría de los integrantes convocados o sus representantes, y manifiesta que **existe quórum legal** para el desarrollo de la sesión bajo el orden del día establecido.-----

Acto seguido, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, **declara abierta la sesión.**-----

3. Integración de la Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024

A continuación se procede con el punto del orden del día 3, para lo cual la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, refiere que luego del ejercicio conjunto de trabajos de preparación de la elaboración de la Propuesta de Obra Anual para el ejercicio fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), existe la necesidad primordial de dar inicio con la asignación de los recursos públicos para la ejecución de obra pública dedicada a la realización de todos los trabajos de construcción, ya sean infraestructuras o edificación, teniendo como objetivo el beneficio de la comunidad del municipio de Querétaro y quienes lo transiten, así como la aprobación de la propuesta correspondiente, con la finalidad de realizarla en los tiempos y formas que establece el marco normativo, siendo establecido en el artículo 31 (treinta y uno) de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y los diversos 18 (dieciocho), 19 (diecinueve) fracción IV (cuatro romano) del Reglamento de la Ley que se invoca, que el CODEMUN es un órgano de asistencia del COPLADEM, e integra la Propuesta Preliminar de Obras, así como las acciones que se efectuarán previa autorización del COPLADEM, considerando su factibilidad técnica, social y económica.-----

Continuado con el uso de la voz la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, refiere que con fecha 12 (doce) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), mediante oficio **SDHS/SPGS/30/2024**, fue recibida la siguiente información de parte del Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM.-----

Bvld. Bernardo Quintana 10060 Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

17
A
D

2289

- Copia simple del oficio **SOPM/12/2024** de fecha 05 (cinco) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), mediante el cual en atención al oficio anexo identificado con el número **SF/98/2023** de fecha 14 (catorce) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), suscrito por el Lic. Francisco José Martínez Domínguez, Secretario de Finanzas, la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, informa el monto total asignado por el Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, en términos del artículo 30 (treinta), fracción XI (once romano) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, para inversión en obra pública para el año **2024** (dos mil veinticuatro), corresponde a la cantidad de **\$2,059,784,543.00** (dos mil cincuenta y nueve millones, setecientos ochenta y cuatro mil, quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).-----
- Reporte de peticiones ciudadanas de obra registradas en la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, recibidas durante el año 2023 (dos mil veintitrés), las cuales derivan de autoridades municipales donde se incluyen aquellas realizadas por los Regidores y Síndicos del Ayuntamiento, autoridades estatales, así como de asociaciones civiles, líderes sociales, etc.-----
- Documento que relaciona las propuestas emanadas de los Consejos de Participación Social.-----

Sumado a ello, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, refiere que también se desprenden propuestas de obra derivadas de avenencias asumidas en recorridos en campo en donde se atiende y verifica de manera directa la necesidad planteada por los vecinos de la colonia, fraccionamiento, comunidad o espacio físico en que se requiera la ejecución de una obra, impulsando con ello la participación ciudadana, vigilando que en todo momento prevalezca el principio jurídico y el derecho humano relativo al bien común, por encima de los intereses particulares o individuales. -----

The block contains several handwritten signatures in black ink. In the center, there is a circular official stamp of the Municipality of Querétaro. Below the stamp, the text 'QUERÉTARO - MUNICIPIO -' is printed. At the bottom of the stamp area, the address ' Blvd. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090 Santiago de Querétaro, Qro.' is visible.

2289



municipiodequeretaro.gob.mx

Información que se presenta a los integrantes del CODEMUN para el conocimiento y análisis correspondiente, quienes una vez que han hecho la verificación coinciden en que todas las peticiones derivan de solicitudes presentadas en términos de la normatividad aplicable en materia de planeación y obra pública, y que del universo de éstas, para la correcta integración de la propuesta Preliminar de Obra Anual **2024** (dos mil veinticuatro), únicamente se puede considerar aquellas que sean viables de ejecutarse técnica, jurídica y financieramente.

El desglose de la información y/o documentación que se presenta, se tiene en el oficio **SDHS/SPGS/30/2024**, con los anexos de peticiones indicadas, mismo que se agrega a la presente Acta como parte integral de la misma (Anexos 1).

Como puntualización, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, hace mención que en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal **2024** (dos mil veinticuatro), aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 13 (trece) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), en el Presupuesto de Egresos Clasificado por Fuente de Financiamiento se tiene proyectado un Recurso Capital por la cantidad de **\$2,059,784,543.00** (dos mil cincuenta y nueve millones, setecientos ochenta y cuatro mil, quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), de donde se deduce el siguiente desglose que se toma en consideración para la Propuesta Preliminar de Obras **2024** (dos mil veinticuatro):

Descripción	Monto
Inversión Pública Municipal	\$1,884,784,543.00
Inversión Pública FISM 2024	\$175,000,000.00
Suma	\$2,059,784,543.00

Prosiguiendo con el uso de la voz, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, informa que en el oficio **SOPM/12/2024** suscrito por la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, también adjuntó, para conocimiento, en tabla anexa, la propuesta preliminar de Preeliminar de Obra Anual 2024 con Fondo Directo Municipal.





Blvd. Bernardo Quintana 10000 Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

El desglose de los montos informados por la Secretaría de Finanzas, y la propuesta preliminar de obra pública municipal para el ejercicio fiscal 2024 (dos mil veinticuatro) con Recurso Directo Municipal, se tienen en el oficio **SOPM/12/2024**, mismo que se agrega en forma independiente a la presente Acta como parte integral de la misma (Anexo 2).-----

3.1 Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024, Fondo Directo Municipal.

En uso de la voz el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente del CODEMUN y del Municipio de Querétaro, hace mención que las necesidades de infraestructura en el municipio de Querétaro, son diversas solicitando a los integrantes e invitados tomen en consideración la urgente necesidad de contar con la aprobación de la Propuesta Preliminar de Obra Anual **2024** (dos mil veinticuatro) y en esta preciso momento, en lo particular con **Recurso Directo Municipal**.-----

A este efecto, para fines de explicar lo necesario sobre el requerimiento correspondiente al Fondo Directo Municipal, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, cede el uso de la voz a la Secretaria de Obras Públicas Municipales, quien señala "...como se indica en el oficio que se presentó a la Coordinadora del CODEMUN y que ha sido mencionado y expuesto a la vista de los comparecientes, el presupuesto con el que se hace la propuesta preliminar tiene como techo financiero el monto que informó la Secretaría de Finanzas mediante oficio correspondiente, a este efecto, la Secretaría de Obras Públicas Municipales, presenta en este momento para conocimiento de los integrantes del CODEMUN y asistentes invitados de las diferentes dependencias municipales, estatales, así como de la ciudadanía representados a través de los Comités Comunitarios, haciendo una breve pero clara explicación del listado de obras que resultaron del análisis y evaluación de las propuestas ingresadas mediante diversos mecanismos en términos de la Ley de Planeación, solicito se someta a su consideración y aprobación de los presentes para que en el momento oportuno se presente ante el COPLADEM ...".-----

El desglose de las obras que se presentaron mediante explicación suficiente por la Secretaría de Obras Públicas Municipales a los participantes del CODEMUN, se tienen en documento identificado como "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024 CON


Luis Bernardo Nava Guerrero 10010 Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

2290



municipiodequeretaro.gob.mx

RECURSO DIRECTO MUNICIPAL", mismo que fue exhibido en este momento por la Titular de la Secretaría de Obras Públicas Municipales y se agrega a la presente Acta como parte integral de la misma (Anexo 3).

En este sentido, los integrantes del CODEMUN, entran a la revisión de la información proporcionada, a partir de lo cual se hace el planteamiento que se trata de proyectos viables técnica, jurídica y financieramente, para lo que los integrantes del CODEMUN y consultores aportan lo correspondiente.

Dado lo anterior, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente del CODEMUN y Presidente Municipal de Querétaro, pone a consideración de los integrantes del CODEMUN, la relación de obras desglosada en el documento "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL", mismas que son obras con recurso directo municipal.

Por lo anterior, los integrantes del CODEMUN presentes, por unanimidad de votos, toman los siguientes:

Acuerdos

Primero. Se determina integrada la Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024 (dos mil veinticuatro) con recurso Directo Municipal, con los proyectos que se desglosan en el documento denominado "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL" que corresponde al Anexo 3 de la presente acta. Lo anterior, considerando las peticiones ciudadanas, así como las necesidades prioritarias.

Segundo. Se integra al acta de la presente sesión de CODEMUN el resumen de la "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL", por rubro (Anexo 3).

Tercero. Se instruye a la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, remitir la "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO





Hvdl. Bernardo Quintana 10000 Cel. Centro Sur, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.

DIRECTO MUNICIPAL", al COPLADEM a través de su Coordinador General, para el seguimiento correspondiente.-----

Así, el CODEMUN integra la propuesta preliminar en la forma que se desglosa en el documento denominado "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL" para ser presentado en Sesión correspondiente ante el COPLADEM.

Acto seguido, en uso de la voz la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, informa a los participantes en el Consejo de Desarrollo Municipal, que mediante oficio **SDHS/SPGS/17/2024**, suscrito por el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, Coordinador General del COPLADEM, de fecha 05 (cinco) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), fue recibida en la Secretaría de Obras Públicas Municipales, con copia de conocimiento a la Coordinadora del CODEMUN, la información correspondiente a la Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024 para los efectos correspondientes a la dicha dependencia municipal con facultades exclusivas en materia de obra pública municipal.-----

El oficio **SDHS/SPGS/17/2024**, se agrega a la presente Acta como parte integral de la misma (Anexo 4).-----

3.2 Propuesta Preliminar de Obra Anual 2024, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, FAISMUN.

En uso de la voz la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, refiere que los recursos del **FAISMUN** son federales, y deben ser destinados a coadyuvar en el abatimiento del rezago social y la pobreza extrema, atendiendo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en los rubros generales de: agua potable, drenaje y letrinas, infraestructura básica del sector educativo y urbanización, que inciden en la disminución del grado de rezago social y la pobreza extrema.-----



Bvld. Bernardo Quintana 10000 Col. Centro Sur, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro



2291



municipiodequeretaro.gob.mx

Lo anterior, en beneficio directo de la población ubicada en localidades situadas en los dos mayores grados de rezago social en el Municipio y en las zonas de atención prioritaria, así como en beneficio de la población en condición de pobreza extrema.....

Así, en consideración del marco normativo aplicable y sumando la condición de ejercer los recursos en forma anual, es decir, de forma obligatoria en el propio año **2024** (dos mil veinticuatro), atendiendo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, en su artículo 17 (diecisiete), se propone integrar la Propuesta Preliminar de Obra Anual **2024** (dos mil veinticuatro) del **FAISMUN**.....

A este efecto, para fines de explicar lo necesario sobre el requerimiento correspondiente al Fondo Federal **FAISMUN**, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, cede el uso de la voz al Subsecretario de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, quien señala "...*gracias Dra. Violeta por la precisión que corresponde al destino etiquetado del recurso federal, pues en aras de atender el mismo, desde el aspecto social que corresponde la dependencia a mi cargo, cuya naturaleza administrativa guarda relación con los programas y alcances sociales de desarrollo y bienestar de la sociedad, considero oportuno presentar a Ustedes la propuesta preliminar de obra para ejecutar con dicho recurso, apegada al techo financiero del monto que informó la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Obras Públicas Municipales, para lo cual procedo a hacer una reseña del listado de obras que resaltaron del análisis y evaluación de las propuestas ingresadas mediante diversos mecanismos en términos de la Ley de Planeación, y que agotados los protocolos de conciliación que se tuvo con personal de Obras Públicas Municipales, y se estima satisfacen los requisitos técnicos, financieros, administrativos y jurídicos para que puedan ser considerados dentro de la propuesta de obra anual para el 2024 que debe aprobar el órgano colegiado del CODEMUN, por lo que respetuosamente solicito se someta a su consideración y aprobación de los presentes el documento que contiene la lista de obras a ejecutar, en el entendido que conforme al proceso establecido para el COPLADEM esta puede ser modificada atendiendo las necesidades de la sociedad y de la administración pública ...*".....

[Firmas manuscritas]



Bvtd. Bernard Quintana 18000 Cel. Centro Sur, C.P. 76090 Santiago de Querétaro, Qro.

El desglose de las obras que se presentaron mediante explicación suficiente por el Subsecretario de Planeación y Gestión Social, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social a los participantes del CODEMUN, se tienen en documento identificado como "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL **FAISMUN 2024**", mismo que fue exhibido en este momento por el Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza, y se agrega a la presente Acta como parte integral de la misma (Anexo 6).

En este sentido, los integrantes del CODEMUN, entran a la revisión de la información proporcionada con las condicionantes de destino del recurso, determinando que el recurso del **FAISMUN** únicamente se puede aplicar en zonas específicas del municipio, a partir de las cuales se hace el planteamiento de proyectos viables técnicamente, para lo cual los integrantes del CODEMUN y consultores aportan lo correspondiente.


Dado lo anterior, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente del CODEMUN y Presidente Municipal de Querétaro, pone a consideración de los Integrantes del CODEMUN, la relación de obras desglosada en el documento denominado "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL **FAISMUN 2024**".

Por lo anterior, los integrantes del CODEMUN presentes, por unanimidad de votos, toman los siguientes:

Acuerdos

Cuarto. Se determina integrada la Propuesta Preliminar de Obra del **FAISMUN 2024** con los proyectos que se desglosan en el documento denominado "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL **FAISMUN 2024**," que corresponde al Anexo 4 de la presente acta, considerando las peticiones ciudadanas, y de éstas aquellas cuyos proyectos son viables de realizarse; asimismo, considerando el cumplimiento del marco legal vigente.

Quinto. Se integra al acta de la presente sesión de CODEMUN el resumen de la "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL **FAISMUN 2024**", por rubro (Anexo 5).



Blvd. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

2292



municipiodequeretaro.gob.mx

Sexto. Se instruye a la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, remitir la "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024", al COPLADEM a través de su Coordinador, para el seguimiento correspondiente.-----

Así, el CODEMUN integra la propuesta preliminar en la forma que se desglosa en el documento denominado "PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024", el cual se agrega a la presente acta como parte de la misma.-----

4. Asuntos Generales

Siguiendo el Orden del día, D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN, abre la sesión a asuntos generales e indica a los integrantes del Consejo que la sesión está abierta para que expongan aquellos que consideren de interés para éste Órgano Colegiado. Transcurrido un tiempo razonable, la D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva manifiesta que no se han presentado asuntos generales a tratar en esta Sesión.-----

5. Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente del CODEMUN y Presidente Municipal de Querétaro, manifiesta que se da por concluida la Sesión, siendo las 10:50 (diez horas con cincuenta minutos) del día 16 (dieciséis) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), elaborándose el acta correspondiente que firman por duplicado, al calce y margen para constancia y conocimiento de la misma, todos los que en ella intervienen.-----

Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero
Presidente del CODEMUN y COPLADEM y
Presidente Municipal de Querétaro



Bld. Bernardo Quintana 10060 Col. Centro Sur, C. P. 76090 Santiago de Querétaro, Qro.

D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
Coordinadora del CODEMUN
Directora de mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social

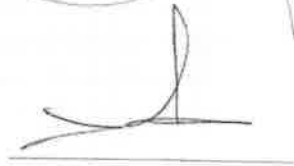


12

Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza
Coordinador General del COPLADEM y
Subsecretario de Planeación y Gestión Social



Ing. Luis Arturo Martínez Reyes
Consultor Técnico del CODEMUN y
Director de Obras Públicas Municipales, Secretaría de Obras Públicas Municipales



José Alfredo Orozco Chaparro
Vocal de Control y Vigilancia ante el CODEMUN



María Juana López Nava
Representante de las Comunidades y Barrios ante el CODEMUN



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
DE FECHA 16 (DIECISEIS) DE ENERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)



Blvd. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.



2293



municipiodequeretaro.gob.mx

María del Carmen Nieves Ledezma
Representante de los Comités ante el CODEMUN

 13

Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera
Delegada de Programas para el Desarrollo en el Estado de Querétaro
como funcionaria de dependencia federal

AUSENTE


C. Roberto Suárez Sierra
En representación de la Secretaría de Desarrollo Social
del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDESQ),
como funcionario de dependencia estatal





Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales
Invitado especial como especialista en el ramo de obras públicas municipales





M. en A. Arturo Torres Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Humano y Social
Invitado especial



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)
DE FECHA 16 (DIECISEIS) DE ENERO DE 2024 (DOS MIL VENTICUATRO)

 
QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

 ✓


Blvd. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

CONTIGO

TODOS AVANZAMOS



Oficina de la C. Secretaría

Oficio No: SEDESOQ/014/2024

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 15 de enero de 2024

D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva

Coordinadora del CODEMUN y Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano Y Social
Presente

En atención a su oficio número **SDHS/SPGS/DMSIS/010/2024**, de fecha 12 de enero de 2024, mediante el cual convoca la Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, la cual tendrá verificativo el día martes 16 de enero de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, ubicada en el edificio del Centro Cívico, primer piso, letra "B"; le manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, fracción XXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, designo como representante suplente para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal y futuras a celebrarse durante el presente año, al **C. Roberto Suárez Sierra**, jefe de departamento de concertación de esta dependencia, quien cuenta con correo institucional rsuarez@queretaro.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Diana Yadira Pérez Mejía
Secretaria de Desarrollo Social del
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro



C.c.p. **Licenciado Ernesto Alonso Mejía Botello**, Subsecretario de Desarrollo comunitario y Regularización Territorial
C. Roberto Suárez Sierra, jefe de departamento de concertación Para su conocimiento y cumplimiento

Cto. Moisés Solana #167, Colonia Balaustres,
C.P. 76079. Santiago de Querétaro, Qro
Tel. 462 222 4000



ANEXO 1



municipioqueretaro.gob.mx

Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Subsecretaría de Planeación y Gestión Social
DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Oficio SDHS/SPGS/DMDIS/020/2024

Asunto: Se envía información para formular propuesta preliminar POA 2024,
Querétaro, Qro., 16 de enero de 2024

Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza
Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
y Subsecretario de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Presente

Sea este el medio propicio para enviarle un cordial saludo, asimismo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, en relación con los numerales, 17 y 19 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, me permito adjuntar al presente, información y documentación necesaria para la integración de la Propuesta Preliminar de Obra Anual, para el ejercicio fiscal 2024, siendo la que a continuación se relaciona:

- Copia simple del oficio **SOPM/12/2024** de fecha 05 (cinco) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), mediante el cual la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales, informa el monto total asignado por el Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, en términos del artículo 30 (treinta), fracción XI (once romano) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, para inversión en obra pública para el año **2024** (dos mil veinticuatro), corresponde a la cantidad de **\$2,059,784,543.00** (dos mil cincuenta y nueve millones, setecientos ochenta y cuatro mil, quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), para lo cual comparte oficio **SF/98/2023** de fecha 14 (catorce) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), suscrito por el Lic. Francisco José Martínez Domínguez, Secretario de Finanzas.
- Reporte de peticiones ciudadanas de obra registradas en la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, recibidas durante el año 2023 (dos mil veintitrés), las cuales derivan de



autoridades municipales donde se incluyen aquellas realizadas por los Regidores y Síndicos del Ayuntamiento, autoridades estatales, así como de asociaciones civiles, líderes sociales, etc.

- Documento que relaciona las propuestas emanadas de los Consejos de Participación Social.
- Acta de Sesión de CODEMUN

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole nuestro compromiso por el bien común y el bienestar de nuestros ciudadanos.

Atentamente
"Querétaro, La ciudad que queremos"

D. en D. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
Coordinadora del CODEMUN
Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social
de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Social
de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social

C.c.p. Archivo,
CEGMVFBV/851



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE QUERÉTARO

2295



municipiodequeretaro.gob.mx

3306/808 NORMA 1/01 E

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Oficio: SOPM/12/2024

Asunto: presupuesto para obra pública

Querétaro, Qro., 5 de enero de 2024

Dra. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura
Social y Coordinadora del Consejo de Desarrollo Municipal
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez, me permito compartir con usted el monto aprobado dentro del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024**, para ser aplicado por la Secretaría de Obras Públicas en materia de inversión pública, conforme a lo estipulado en documento número SF/98/2023, adjunto al presente y emitido por la Secretaría de Finanzas, en el cual se estipula que el monto asciende a **\$2,059,784,543.00** (dos mil cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) y se asigna de la siguiente manera:

- Inversión Pública Municipal \$ 1,884,784,543.00
- Inversión Pública FISM 2024 \$ 175,000,000.00

Por lo anterior y con la finalidad de poner a consideración del CODEMUN y del COPLADEM, anexo al presente el listado de obras y montos paramétricos propuestos, para con ello conformar la **Propuesta de Obra Anual 2024 con Recurso Directo Municipal**.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

Arq. Oriana López Castillo
Secretaria de Obras Públicas Municipales



Original y Anexos
y Copia De Reconocimiento

C.c.p. Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza / Subsecretaría de Participación y Gestión Social y Coordinador General del COPLADEM

Archivo
LAMR/ a. f.11

QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Blvd. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76000, San Miguel de Querétaro, Qro.



Secretaría de Finanzas
Dirección de Egresos
OFICIO SF/98/2023

Asunto: Aprobación de presupuesto 2024

Santiago de Querétaro, Qro., 14 de diciembre del 2023

Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 38 y 104 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y; 15 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, publicado en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro número 18, en fecha 7 de junio de 2019 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 21 de junio de 2019; se informa lo siguiente:

Con fecha **13 de diciembre del 2023** se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo mediante la cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro aprobó el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Derivado de lo anterior, y de conformidad a lo señalado en el Presupuesto de Egresos que nos ocupa, me permito hacer de su conocimiento el monto asignado a la Dependencia a su digno cargo, mismo que se detalla en la siguiente tabla:

Descripción	Aprobado
Secretaría de Obras Públicas Municipales	2,186,770,842.64
Servicios Personales	60,980,782.64
Concentradoras	13,713,317.00
Programas y Proyectos	52,292,200.00
Inversión Pública	2,059,784,543.00

INVERSIÓN PÚBLICA	Aprobado
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	2,059,784,543.00
Inversión Pública Municipal	1,084,784,543.00
Inversión Pública FISM 2024	1,275,000,000.00

Handwritten signatures and stamps, including the official seal of Querétaro.

2296



municipiodequeretaro.gob.mx

Aunado a lo anterior, me permito dar a conocer lo siguiente:

CALENDARIZACIÓN

- a) Se le solicita de su apoyo a fin de que gire las instrucciones que estime pertinentes para que dentro del periodo correspondiente del martes 02 al viernes 05 de enero del 2024 se realice la calendarización del presupuesto correspondiente.
- b) Dicha calendarización deberá realizarse en el Sistema de Información Municipal (SIM) atendiendo a las necesidades y cronogramas de cada uno de sus programas.
- c) Para efectos de lo anterior es indispensable realizar un análisis detallado de los periodos en los que se ejecutará sus programas y sub-programas.
- d) El enlace debe calendarizar lo concerniente a gasto corriente y programas.
- e) Una vez realizada la calendarización del presupuesto de la Dependencia a su cargo, es importante aplicar dentro del sistema (SIM) la autorización por parte de Usted, a fin de que esta Secretaría este en posibilidad de validar la información.
- f) Es importante mencionar que el presupuesto correspondiente a Servicios Personales y Concentradoras son calendarizados por la Secretaría de Administración; y el gasto corriente y programas deben ser calendarizados por su enlace administrativo.
- g) Asimismo, se precisa necesario mencionar que, derivado del cierre de administración municipal, la Dependencia a su cargo deberá prever dentro de su calendarización lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- n) Por último, no se omite señalar que fin de evitar retrasar la apertura del Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024; es de gran importancia considerar que en caso de que no se calendarice el presupuesto dentro del periodo antes señalado, la Secretaría de Finanzas será la encargada de la calendarización correspondiente a su dependencia y una vez aperturado el Presupuesto, no serán autorizados movimientos presupuestales.

DESIGNACIÓN DE ENLACE

Para efectos de lo anterior, se le solicita designar a un enlace operativo quien tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizará la elaboración y carga de la calendarización del recurso asignado en representación de la Dependencia a su cargo.

Miudad Querétaro, Querétaro, Col. Centro Sur, C. P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro.



La Ciudad que queremos

municipiodequeretaro.gob.mx

- b) Deberá contar con acceso vigente al SIM y al Módulo PBR. (es necesario realizar previamente el trámite correspondiente en el portal de intranet).

Asimismo, se solicita la designación de un representante quien:

- a) Tenga el cargo de nivel directivo.
- b) Funja como contacto ante esta Secretaría, para la toma de decisiones sobre la propuesta de presupuesto que Usted presentó.

Requisitos de los enlaces y representantes

Para ambas designaciones, es importante remitir a la suscrita mediante oficio, la siguiente información:

- a) Nombre y cargo
- b) Correo electrónico
- c) Número telefónico y extensión.

Finalmente, no se omite señalar la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos dispuestos en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal del Municipio de Querétaro, Reglas de operación y Lineamientos de Programas Federales y demás normativa vigente aplicable, así como el seguimiento a la contratación, ejecución, supervisión y control, además de la debida integración de expedientes técnicos y administrativos, entrega de informes periódicos requeridos y el cierre de cada obra o acción (Incluidos la solitud de reintegros).

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

[Handwritten Signature]
Francisco J. Martínez Domínguez
Secretario de Finanzas

L.C.B. - Archivo
XZP/LGT/ANRO

[Handwritten signatures and stamps]
QUERÉTARO - MUNICIPIO -
Unidad Ejecutiva Operativa RANOC Col. Centro Sur, C.P. 76000, Querétaro, Quer.

2297



PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024
CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL



RECURSO DIRECTO (COMPROMISO PLURIANUAL)				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
1. DESARROLLO ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACION Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA)	EJIDO SAN PABLO	EPÍGMENIO GONZÁLEZ	\$ 200,000,000.00
2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INTRAURBANO JURICA ORIENTE (PRIMERA ETAPA)	JURICA	FELIX OSORIOS SOTOMAYOR	\$ 118,000,000.00
3. CENTROS DE COMERCIO	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 152,000,000.00
4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 350,000,000.00
SUBTOTAL				\$ 850,000,000.00

RECURSO DIRECTO 2024				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
1. ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	RENOVACION Y COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (QUINTA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
2. ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 120,000,000.00
3. INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN AV. BURÍPIDES DELEGACIÓN EPÍGMENIO GONZÁLEZ	SAN PEDRITO PEÑUELAS	EPÍGMENIO GONZÁLEZ	\$ 38,000,000.00
4. INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 110,000,000.00
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE TLACALL ESC. MORVENIR, COL. TLAMÉSE (SEGUNDA ETAPA)	TLAMÉSE	EPÍGMENIO GONZÁLEZ	\$ 8,000,000.00
6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REGENERACIÓN URBANA SANTA ROSA JAUREGUI	CENTRO SANTA ROSA JAUREGUI	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 70,000,000.00
7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD HABITAT CARRETERA 57	CONDOMINIO HABITAT	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 15,000,000.00
8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD DE BLVD. DE LAS AMÉRICAS	DOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 20,000,000.00
9. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DE CALLE CUICATECOS, CARRITO CUADRADO DEL FELIX OSORIOS SOTOMAYOR (SEGUNDA ETAPA)	CENTRO COLORADO	FELIX OSORIOS SOTOMAYOR	\$ 10,000,000.00
10. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ADecuación DE ESPACIOS A LO LARGO DEL DREN CIMITARIO TRAMO UBICADO ENTRE BLVD. EL PALOMAR Y CALLE PLAZA ZIMAPÁN DE LA DCL. JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	EL PALOMAR RESIDENCIAL	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 5,520,000.00
11. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRAO ASENTADO Y UNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE D. COLONIA ROSALYS DEL CIMITARIO 2DA SECCIÓN DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	BOSQUES DEL CIMITARIO 2DA SECCIÓN	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,600,000.00
12. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE BARRA EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA ROSA JAUREGUI	CONTINENTAL	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 825,000.00
13. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE AJÍAS DE PREESCOLAR EN CENTRO DE DÍA CAC, COL. TEJAS, DEL VILLA CAYETANO RUBIO	TEJAS	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00
14. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSERVACIÓN DE INTERIORES, EXTERIORES Y REMABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA ESTACIÓN	CENTRO HISTÓRICO	\$ 10,000,000.00
15. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,765,312.00
16. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL (CIBA), DEL FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 25,000,000.00
17. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 705,594,231.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**PROPOSTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024
CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL**



RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	BACHEO EMERGENTE EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 15,000,000.00
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO DE BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
20	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE CICLOVIAS 2024	VARIAS	MUNICIPIO	
21	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL A CARRETERA FEDERAL 57 POR CONVENIO (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 10,000,000.00
22	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS EMERGENTES	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
23	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO MONTENEGRO- HACIENDA SANTA ROSA	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 75,500,000.00
24	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBO SANTA MARÍA MAGDALENA	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 9,000,000.00
25	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 2,295,000.00
26	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOTÉCNIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
27	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,500,000.00
28	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
29	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL PARA OBRAS VIALES Y DE REGULACION EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,500,000.00
30	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEODÉSICOS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 600,000.00
31	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ANÁLISIS COSTO EFICIENCIA PARA LA OBRA SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO E INSTALACIÓN SUBTERRANEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 900,000.00
32	CONVENIO (ESTUDIOS Y PROYECTOS)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024) (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 205,000.00
33	CONVENIO (INFRAESTRUCTURA SOCIAL)	REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE LINEAL EN AV. PASEO DE LA CONSTITUCIÓN, DEL EPÍGMENIO GONZÁLEZ FLORES (CONVENIO)	VARIAS	EPIGMENIO GONZÁLEZ	\$ 8,830,000.00
34	CONVENIO (CENTROS DE COMERCIO)	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO (CONVENIO)	CENTRO HISTORICO	CENTRO HISTORICO	\$ 35,000,000.00
35	CONVENIO (DESARROLLO ECONÓMICO)	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA) (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMENIO GONZÁLEZ	\$ 100,000,000.00
36	CONVENIO (OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL)	VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE ACCESO AL CICLO (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMENIO GONZÁLEZ	\$ 13,250,000.00
				SUBTOTAL	\$ 1,034,784,543.00
				TOTAL	\$ 1,884,784,543.00

RECURSO FAISMUN 2024					
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	FAISMUN 2024	VARIOS	MUNICIPIO	\$ 175,000,000.00
				SUBTOTAL	\$ 175,000,000.00



municipiodequeretaro.gob.mx

Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Dirección de Concertación y Participación Social
Oficio. SDHS/DCyPS/07/2024
Querétaro, Qro., 12 de enero de 2024

Arq. Cesar Ernesto Guerrero Mendoza.
Subsecretario de Planeación y Gestión Social.
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al tiempo que le informo que en seguimiento a la solicitud formulada por parte de la Dra. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, hago de su conocimiento que se **reiteran las peticiones y/o solicitudes de obra** que fueron previamente realizadas por los distintos órganos e integrantes del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro, mismas que encontrará anexas al presente a manera de listado.

Sin más por el momento, me encuentro a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

Lic. Christopher Ruiz Nieto.
**Jefe de Departamento de Proyectos Sociales de la
Dirección de Concertación y Participación Social.**

C.c.p. Archivo.
CRN



Relación las propuestas emanadas de los Consejos de Participación Social

FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
19/01/2023	M A SARA MEZA MALDONADO	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	SOLICITUD DEL COMITÉ DE LA COLONIA LIBERTADORES DE AMÉRICA	LIBERTADORES DE AMÉRICA	FOS
7/06/2023	M A SARA MEZA MALDONADO	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	OBRA POA	SATELITE	FOS
11/08/2023	M A SARA MEZA MALDONADO	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	IMPERMEABILIZANTE	CENTRO HISTÓRICO	CH
11/09/2023	THANIA GUADALUPE CLEMENTE CONTRERAS Y FLOR SILVESTRE SANCHEZ NUÑEZ	COMITÉ COMUNITARIO DE LA COLONIA 15 DE MAYO	SOLICITUD DE SALON DE USOS MULTIPLES	15 DE mayo	FOS
6/01/2023	C CECILIA GÓMEZ MARTINEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO DEL BARRIO LA TRINIDAD	SOLICITUD DE REHABILITACION DE 4 JARDINERAS	LA TRINIDAD	CH
23/01/2023	LAURA MARTHA NECOICHEA VALDES	COORDINADORA REGIONAL DE COMITES COMUNITARIOS DE PARTICIPACION SOCIAL	REHABILITACION DEL ARROYO VEHICULAR DE LA CALLE JA BUSTAMANTE	ANDALUCIA	CH
25/01/2023	ROSA MARIA BECERRA MORENO	PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO COLONIA MONARCAS II	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALAMO	VARIAS COLONIAS	MPIO. ORO
28/01/2023	L E P MA TERESA OVALLE GÓMEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO OBRAS BARRIO DE LA PIEDAD A.C	SOLICITUD DE OBRAS	BARRIO DE LA PIEDAD	CH
27/01/2023	L E P MA TERESA OVALLE GÓMEZ	PTA. COMITÉ PRO OBRAS BARRIO DE LA PIEDAD A.C.	APOYO PARA REPARACION DE BANQUETAS CAMBIO DE ASFALTO Y REHABILITACION DE DRENAJE	BARRIO DE LA PIEDAD	CH
2/02/2023	LIC. JUAN OLGUÍN HURTADO	TESORERO DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA COLONIA LINDAVISTA	SOLICITUD DE REHABILITACION DE CALLE JUAN ALVAREZ	LINDAVISTA	CH
9/02/2023	LIC. JUAN DANIEL HERNANDEZ LUNA	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	SOLICITUD DE ILUMINACION EN CALLES	RANCHO SAN ANTONIO	VCR
10/02/2023	C. GUADALUPE JOVITA BALDEBAS SANCHEZ	COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANO	APOYO PARA COMBO DE DRENAJE	UNIDAD HABITACIONAL	CH
2/03/2023	OMAR ALEJANDRO GARCIA CRUZ	PRESIDENTE COMITÉ DE COLONOS	APOYO PARA CALLES	NIÑOS HERODES	CH
27/03/2023	GUADALUPE PEREZ CASTRO	PRESIDENTA DEL COMITÉ	RECORRIDO	ROMERILLAL	SRL
	GUADALUPE PEREZ CASTRO	PRESIDENTA DEL COMITÉ	SOLICITA VALVULA PARA CALLE ANIS	ROMERILLAL	SRL



QUERÉTARO — MUNICIPIO —

Acta de Cabildo

24/05/2023	ING. SALVADOR MANCERBO DEL CASTILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	VILLA LAS ARBOLEDAS	CH
	ING. SALVADOR MANCERBO DEL CASTILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	VILLA LAS ARBOLEDAS	CH
25/09/2023	ING. SALVADOR MANCERBO DEL CASTILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE CALLES	ARBOLADAS	CH
26/05/2023	PROF. ALFREDO GARCÍA MIRELES	COMITÉ DE COLONOS	EMPEDRADO AHOGADO	DESARROLLO SANANGEL	EGF
29/05/2023	PROF. ALFREDO GARCÍA MIRELES	COMITÉ DE COLONOS	URBANIZACIÓN DE CALLES	MOVIMIENTO OBRERO	EGF
	PROF. ALFREDO GARCÍA MIRELES	COMITÉ DE COLONOS	URBANIZACIÓN DE CALLES	DESARROLLO SANANGEL	EGF
08/02/2023	C. GABRIELA MARTÍNEZ MORA	INTEGRANTE DEL COMITÉ	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TODAS LAS CALLES	LOS CEDROS	CH
21/07/2023	C. JANET ARAGCÉ RODRÍGUEZ GUZMÁN	PRESIDENTA COMITÉ	HABILITACIÓN DE CALLE	PLAZA SAN MIGUEL	JVH
7/08/2023	C. R. ALEJANDRA RIVERA YÁNEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	LAS MARGARITAS	CH
10/08/2023	C. MARIA EUGENIA MARTÍNEZ VAZQUEZ	COMITÉ DE OBRAS	APOYO DE CAMBIO DE TUBERÍA DE DRENAJE	LOS SAUCES	FOS
22/08/2023	JAVIER GÓMEZ LAMADRID Y ACEVEDO	COMITÉ DE COLONOS	CONSIDERAR POA 2024	LAS PLAZAS	JVH
11/08/2023	THANIA GUADALUPE CLEMENTES CONTRERAS Y FLOR SILVESTRE SANCHEZ NUÑEZ	COMITÉ COMUNITARIO DE LA COLONIA 15 DE MAYO	SOLICITUD DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	QUINCE DE MAYO	FOS
21/09/2023	PAOLA HELENA ASEBEY MURILLO	COMITÉ DE COLONOS	MEJORAS PARA LA COLONIA	COLINAS DEL CIMATARIO	JVH
26/09/2023	ING. JORGE ORTEGA MELGOZA	PRESIDENTE DE COMITÉ VECINAL	PAVIMENTACIÓN	CAMPESTRE ITALIANA	JVH
	ING. JORGE ORTEGA MELGOZA	PRESIDENTE DE COMITÉ VECINAL	PAVIMENTACIÓN	CAMPESTRE ITALIANA	JVH
29/09/2023	LETICIA ARMENTA GUILLEN	COMITÉ DE COLONOS	ARRREGLO DE CALLES	UNIVERSIDADES	SRJ
20/10/2023	CP MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ OLAMENDI	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE LA COLONIA	VALLE ALAMEDA	CH
27/10/2023	C.P. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ OLAMENDI	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	ESTATUS DE CALLE PALENOQUE	VALLE ALAMEDA	CH
10/11/2023	C. JAVIER GÓMEZ LAMADRID Y ACEVEDO	COMITÉ DE COLONOS	DRENAJE Y SANITARIO PLUVIAL	LAS PLAZAS	JVH
17/11/2023	C. GABRIELA DURÁN IBARRA	SECRETARÍA DE COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE CALLES	LAS PLAZAS	JVH
1/12/2023	C. CLOTILDE TREJO CRUZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	INFORMACIÓN DE CALLES	PRADOS DEL TECNOLÓGICO	CH
19/12/2023	MARIA BEATRIZ GUTIERREZ ALVAREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	RECONCRETADO	LA HUERTA	FOS
	MARIA BEATRIZ GUTIERREZ ALVAREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	CAMBIO DE DRENAJE DE CALLES	LA HUERTA	FOS
	MARIA BEATRIZ GUTIERREZ ALVAREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	TERMINACIÓN DE EMPEDRADO DE CALLE	LA HUERTA	FOS

0032



19/12/2023	ESTHER PATRICIA RODRIGUEZ GUZMAN	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	INFRAESTRUCTURA URBANA	LAS MISIONES	CH
19/12/2023	C. MA PUEBLITO OLIVERA ACOSTA	PRESIDENTA DEL COMITÉ	INSTALACION DE CONCRETO	EL PORVENIR	FCP
19/12/2023	GUADALUPE SIENRA ROMERO	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	SOLICITUD DE SERVICIOS	RINCONADA DE LAS JOYAS	JH
22-12-2023	EDGAR RAMIREZ GARCIA	COORDINADOR SUPLENTE DEL CONSEJO TEMÁTICO DE DEPORTE	ADAPTACIONES Y/O MODIFICACIONES A LAS UNIDADES DEPORTIVAS SIGUIENTES: REFORMA LOMAS: SAN PABLO, BELEN, EL HOYO, EL PANTANO, CERRITO COLORADO Y SANTA ROSA JAUREGUI	REFORMA AGRARIA: SAN PABLO, LOMAS DE SAN PEDRITO, VENUSTANO CARRANZA, LOS TABACHINES, CERRITO COLORADO, CONTINENTAL	FOS, JH, CH, EGF, FCP, SRJ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REAFERENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLOMIA	DELEGACION
13/12/2022	N/A	C. MARIA DE LA LUZ MATA BECERRA	PRESIDENTA DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS	SOLICITUD DE ARCOTECHO PARA JARDIN DE NIÑOS	JARDIN DE NIÑOS "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"	SRU
11/12/2022	026/2022	C. GUILLERMO CEBALLOS MARTÍNEZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	SOLICITUS PARA REHABILITACIÓN DE PARQUES	CONSTITUYENTES DEL PARQUE	EGF
13/12/2022	DDP/2648/2022	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	SOLICITUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	MILENIO II	VCR
14/12/2022	180000/2022/3971	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON LUMINARIAS Y PINTURA ESC	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
14/12/2022	03342/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON DRENAJE Y/O CONEXIÓN DE DRENAJE	LAS ROSAS	SRU
14/12/2022	03321/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
14/12/2022	03327/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON ALUMBRADO PÚBLICO	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
14/12/2022	03327/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON LA COLOCACIÓN DE LUMINARIA	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
14/12/2022	03326/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA ATENDER LAS PETICIONES DE LA COLONIA	VALLES DE SANTIAGO	EGF
14/12/2022	180000/2022/3980	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE APOYO ESC PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS Y PREESCOLAR FERNANDO DE LOYOLA	COMUNIDAD DE PINTILLO	SRU
14/12/2022	180000/2022/3972	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	DIVERSAS PETICIONES DE LA COLONIA	UNIVERSO 2000	JVI
15/12/2022	180000/2022/3986	LIC. ALEJANDRO GARCÍA DOGUM	DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	PETICIONES UNIDAD CÍVICA NACIONAL DEL SECTOR SOCIAL CARRILLO PUERTO, A.C.	UNIDAD CIVICA FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
15/12/2022	180000/2022/3984	LIC. LAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	NECESIDADES CONDOMINIOS COLONIA PRIVADA DEL SILLAR	PRIVADA DEL SILLAR	FCP
18/12/2022	N/A	C. GUADALUPE P. C.	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLES, SERVICIOS DE DRENAJE	EL ROMERILLAL	FOS
19/12/2022	DDP/2709/2022	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	LUMINARIAS DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	VARIAS COLONIAS	CH
19/12/2022	DDP/2708/2022	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	LUMINARIAS DELEGACIÓN EPIDEMIO GONZÁLEZ FLORES	VARIAS COLONIAS	EGF
20/12/2022	CH/2877/2022	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO A LA PLANTA ALTA	MERCADO EL TEPALTE	CH
20/12/2022	CH/2820/2022	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DE ARROYO Y DE BANQUETAS	MERCURIO	CH
20/12/2022	CH/2826/2022	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO CON LÍNEA DE AGUA POTABLE	VALLE ALAMEDA	CH
22/12/2022	03387/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON RED DE AGUA, EMPEDRADO Y BANQUETAS	EL ROMERILLAL	FOS
22/12/2022	N/A	C. MARIA DE LA LUZ MATA BECERRA	PRESIDENTA DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS	SOLICITUD DE ARCOTECHO PARA JARDIN DE NIÑOS	JARDIN DE NIÑOS "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"	SRU
22/12/2022	DSRU/AC/1631/2022	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD PRESA DE BECERRA	SRU
23/12/2022	CH/2860/2022	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO CON OBRA DE URBANIZACIÓN EN CALLES	ÁJAMOS 1ERA SECCIÓN	CH
23/12/2022	03388/2022	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA COLOCAR RELLENO DE TIERRA	CERRITO COLORADO	FOS
27/12/2022	OVCR/1395/2022	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLLINGA	DELEGADA MUNICIPAL DE VILLA CAYETANO RUBIO	SOLICITUD DE APOYO PARA REPARACIÓN DE CALLE	MILENIO III	VCR
27/12/2022	DFOS/AC/1492/2022	LIC. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA MUNICIPAL FÉLIX ESTRELLA SOTOMAYOR	SOLICITUD DE APOYO PARA PROYECTO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN	LA PEÑA, C.T.M	FOS
27/12/2022	DFOS/AC/1394/2022	LIC. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA MUNICIPAL FÉLIX ESTRELLA SOTOMAYOR	SOLICITUD PARA COLOCACIÓN DE POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO	LA PEÑA, C.T.M	FOS

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	PROBLEMA REMITENTE	DEPARTAMENTO REMITENTE	ASUNTO	LOCALIDAD	DELEGACION
27/12/2022	03395/2022	LIC. HELENA DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA COLOCAR MURO DE CONTENCIÓN	LATERAL DE LA CARRETERA 37	CHI
27/01/2023	180000/2022/4016	GUADALUPE PÉREZ CASTRO	PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN KOMERILLAL UNIDO, A.C.	SOLICITUD DE OBRAS 2023	EL KOMERILLAL	FOS
27/01/2023	180000/2022/4012	C. ALICIA PICIARDO	CIUDADANA	CONSIDERACIÓN DRENAJE POA 2023	LA CAMPANA	FOS
3/01/2023	DSRI/AC/1652/2022	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUIGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	PETICIÓN DE APOYO PARA REPARACIÓN DE UN TUBO EN MAL ESTADO	CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN	SRI
3/01/2023	DFOS/AC/1405/2022	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA MUNICIPAL EN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITUD DE INTERVENCIÓN Y GESTIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE POSTES DE AUMBRADO PÚBLICO	FRACCIONAMIENTO EDUARDO LOARCA CASTRILLO	FOS
3/01/2023	CH/2901/2022	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO PARA CAMBIO DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO	CASA BLANCA	CHI
5/01/2023	DEG/ST/2023/0020	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO MUNICIPAL EN EPIFANIO GONZÁLEZ	OBRAS A CONSIDERAR POA 2023	PABLO Y LA COMUNIDAD DE MONTENEGRO	EGF
5/01/2023	DSRI/DS/1623/2022	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUIGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE CALENTADOR SOLAR	LA TRINIDAD	CHI
6/01/2023	N/A	C. CECILIA GÓMEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO DEL BARRIO LA TRINIDAD	SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE 4 JARDINERAS	LA TRINIDAD	CHI
6/01/2023	N/A	C. CECILIA GÓMEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO DEL BARRIO LA TRINIDAD	SOLICITUD DE OBRA INTEGRAL	LA TRINIDAD	CHI
6/01/2023	DOP/43/2023	ARQ. JORGE FLORES ZAVALETA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	INSTALACIÓN LUMINARIAS	VARIAS COLONIAS	JVI
6/01/2023	DOP/42/2023	ARQ. JORGE FLORES ZAVALETA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	INSTALACIÓN LUMINARIAS	VARIAS COLONIAS	JVI
6/01/2023	DOP/46/2023	ARQ. JORGE FLORES ZAVALETA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	SOLICITUD DE DRENAJE SANITARIO Y ELECTRIFICACIÓN DE CALLES	LA SOLANA, SAN JUAN	SRI
6/01/2023	DOP/45/2023	ARQ. JORGE FLORES ZAVALETA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	SOLICITUD PARA MODERNIZAR CAMINO INTERIOR Y ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO JOYA	LA BARRETA	SRI
6/01/2023	DOP/48/2023	ARQ. JORGE FLORES ZAVALETA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	SOLICITUD DE APOYO PARA COLOCAR LUMINARIAS	GALINDAS	FCP
9/01/2023	DOP/44/2023	ARQ. JORGE FLORES ZAVALETA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS	SOLICITUD DE APOYO PARA COLOCAR LUMINARIAS	GALINDAS	FCP
9/01/2023	N/A	C. FIDEL SALAS MACIAS	CIUDADANA	SOLICITUD DE REPARACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA	CERRITO COLORADO	FOS
11/01/2023	SDHS/DMAMQ/028/2023	LIC. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ CARLÉN	DIRECCION DE DEPORTE	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE FÚTBOL	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
12/01/2023	SSPM/DNAIV/0032/2023	DIEGO VEGA URQUIZA	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA YA ÁREAS VERDES	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES	MONARCAS II	EGF
12/01/2023	DOP/67/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OPERACIONES	TALUD, QUINTAS BALAUSTRADAS	QUINTAS BALAUSTRADAS	JVI
12/01/2023	DFOS/OP/2023/010	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA MUNICIPAL EN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	IMPLEMENTACIÓN DE RED	FUNDADORES	FOS
12/01/2023	DFOS/OP/2023/008	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA MUNICIPAL EN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PAVIMENTACIÓN	JOSFA ORTIZ DEDOMÍNGULI	FOS
16/01/2023	180000/2023/046	LIC. CLAUDIA VERÓNICA RUBIO BASALDIA	DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	ARCOTECNO	CIUDAD DEL SOL	FCP
16/01/2023	DFOS/OP/2023/003	HERIBERTO ROSAS LORETO	DELEGADO FELIPE GARRIBOLCUMBIENTE	NOMINCLATURAS EN CALLES	INDEPENDENCIA	FCP

2301



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCIÓN	TITULAR DE OFICIO	NOMBRE REPRESENTANTE	DEPENDENCIA REPRESENTANTE	ASUNTO	CATEGORÍA	DELEGACIÓN
17/01/2023	N/A	ING. FRANCISCO L. HERNÁNDEZ GOLZARRI	PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE COLONOS-FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE, A.C	SOLICITUD DE REPARACIÓN DE DIVERSAS CALLES	FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE	JVH
17/01/2023	180000/2023/093	ING. FRANCISCO LEOPOLDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE COLONOS-FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE, A.C	SOLICITUD DE REPARACIÓN DE DIVERSAS CALLES	FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE	JVH
17/01/2023	DEG/0205/044/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO MUNICIPAL EN EPIGIMENIO GONZÁLEZ	SOLICITUD DE APOYO DE PAVIMENTACIÓN DE TODAS LAS CALLES	VILLAS TLÁLOC	EGP
18/01/2023	180000/2023/111	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE CTA NECESIDADES ESC. SEC. TÉCN. 16 "JOSÉ MA. LUIS MORA"	TLACOTE EL BAJO	FCP
18/01/2023	180000/2023/110	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE CANCHA DE FÚTBOL 7 EN ESC. SEC. TÉCN. 16 "JOSÉ MA. LUIS MORA"	TLACOTE EL BAJO	FCP
18/01/2023	DOP/98/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS SOBRE LA PROBLEMÁTICA POR AFECTACIONES PLUVIALES	RANCHO SAN ANTONIO	VCR
18/01/2023	DOP/96/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD DE REHABILITACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA PLUVIAL DEL DREN	MENCHACA I	EGP
18/01/2023	DOP/119/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	REEMPLAZO DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE UN DRENAJE PLUVIAL	UNIDAD HABITACIONAL MODERNA	CN
18/01/2023	DOP/124/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA DESARROLLAR UNA PROPUESTA TÉCNICA FACTIBLE	LOMAS DE CASA BLANCA	JVH
18/01/2023	DOP/108/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD DE REMOVILACIÓN EN EL PAVIMENTO DE LA CALLE SANTA CILIA 2DA SECCIÓN	LOMAS DE CASA BLANCA	FOS
18/01/2023	DOP/117/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD PARA QUE SEA CONSIDERADO PROYECTO QUE INTEGRE LA SOLUCIÓN A LAS INUNDACIONES Y DESLAVES	LAS AMÉRICAS	EGP
18/01/2023	DOP/120/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD PARA CONSIDERAR OBRA EN FUTUROS PROGRAMAS	CRUZ DE FUEGO	JVH
18/01/2023	DOP/135/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD PARA LA INTERVENCIÓN DE LA PREPARACIÓN DE DREN PLUVIAL	AVENIDA PININFOS	FOS
18/01/2023	03482/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA EXPONER TEMAS DE LA ESC. SEC. TÉCN. 16 "JOSÉ MA. LUIS MORA"	TLACOTE EL BAJO	FCP
18/01/2023	03500/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA ATENDER LAS PETICIONES DE LOS CIUDADANOS	FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE	JVH
19/01/2023	SDHS/DCyPS/2022/006	M.A. SARA MEZA MALDONADO	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	SOLICITUD DEL COMITÉ DE LA COLONIA LIBERTADORES DE AMÉRICA	LIBERTADORES DE AMÉRICA	FOS
19/01/2023	DIVM/57/39/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA MUNICIPAL EN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	SOLICITUD DE REPARACIÓN DE DRENAJE Y HABILITACIÓN DE TERRENO	ROMA	JVH
19/01/2023	DOP/152/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PETICIÓN PARA DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE PLUVIAL	REVOLUCION	JVH
20/01/2023	180000/2023/133	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA MUNICIPAL EN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGOS	FRACCIONAMIENTO EL PALOMAR, RESIDENCIAL DEL DUQUE, PLAZAS DEL SOL	JVH
20/01/2023	DOP/173/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	INSTALACIÓN DE REJILLA PLUVIAL	SANTA ANITA	FCP
20/01/2023	03509/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD PARA ATENDER PETICIONES DEL FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE	FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE	JVH

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the table, including a large signature on the left and several initials on the right.]

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
20/01/2023	03518/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON LUMINARIAS, MALLA CIRCUNDANTE	TONATLUM 1ERA SECCIÓN	FCP
20/01/2023	N/A	J. ANTONIO FRIAS BARRIENTOS	PRESIDENTE DE COLONOS	SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO	INDUSTRIAL	FCP
23/01/2023	03527/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA QUE SE LLEVEN A CABO DIVERSAS OBRAS DENTRO DE LA COLONIA	JARDINES DEL MERCURIO	VCA
23/01/2023	03521/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA CONOCER EL CRONOGRAMA DE OBRAS PARA EL AÑO 2023	CUADRILLA JUVIQUILLA	SRJ
23/01/2023	N/A	MA. PUEBLITO OLVERA JIMÉNEZ	DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑO "CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ"	SOLICITUD PARA REHABILITAR O RECONSTRUIR UNA BARRA QUE ESTA EN PELIGRO DE CAERSE	CIMATARIO	IVH
23/01/2023	DSRU/09/1661/2022	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	CONSTRUCCIÓN DE PASO PEATONAL	COMUNIDAD DE PINTO	SRJ
23/01/2023	N/A	LAURA MARTHA NECOCHEA VALDES	COORDINADORA REGIONAL DE COMITES COMUNITARIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	REHABILITACIÓN DEL ARROYO VEHICULAR DE LA CALLE J. A. BUSTAMANTE	ANDALUCÍA	CH
24/01/2023	SEDESOL/SDCRET/DOC/718/2022	LIC. JAIRO IVAN MORALES MARTINEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE PREDIO COLONIA LOMAS DE SAN PEDRITO PEÑUELAS	LOMAS DE SAN PEDRITO PEÑUELAS	EGF
24/01/2023	180000/2023/161	LIC. CLAUDIA LORENA SIERRA RODRIGUEZ	DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS JULIO VERNE	DIVERSAS PETICIONES JARDIN DE NIÑOS JULIO VERNE	AV SAN PELURO	FCP
25/01/2023	DICP/09/115/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO MUNICIPAL DE FELPE CARRILLO PUERTO	SOLICITUD PARA INTEGRAR AL PROGRAMA DE OBRA CANCHA DE FÚTBOL 7 DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 16	TILACOTE EL BAJO	FCP
25/01/2023	180000/2023/170	ROSA MARIA BECERRA MORENO	PRESIDENTA DEL COMITÉ COMUNITARIO COLONIA MONARCAS II	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALAMO	VARIAS COLONIAS	EGF
25/01/2023	CH/112/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO CON EL REENCARPETADO Y LA REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE CONCRETO	SANTA CATERINA	CH
25/01/2023	CH/113/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO PARA REHABILITACION INTEGRAL DE CALLE	CENTRO HISTORICO	CH
26/01/2023	DE/IDP/151/2023	LIC. RENIA ZARAZUA PEREZ	DIRECTORA DE EGRESOS SECRETARIA DE FINANZAS	SOLICITUD DE APOYO PARA LA SEPARACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	ANDALUCIA	CH
26/01/2023	180000/2023/184	L. C. P. MA. TERESA OVALLE GÓMEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO OBRAS BARRIO DE LA PIEDAD, A.C.	SUCCUD DE OBRAS	BARRIO DE LA PIEDAD	CH
26/01/2023	03538/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA SEPARAR EL DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO	ANDALUCIA	CH
26/01/2023	CH/154/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO PARA REPARACION DE BANQUETAS DE CONCRETO	BARRIO DE LA CRUZ	CH
26/01/2023	CH/155/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO PARA REHABILITACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	BARRIO DE LA CRUZ	CH
26/01/2023	DSRU/05/56/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN ARCOTECHO EN JARDIN DE NIÑOS "ANNA FREUD"	COMUNIDAD DE JOFRIO	SRJ
26/01/2023	DSRU/AC/54/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	LA ESTACADA	SRJ
27/01/2023	03554/2023	L. C. P. MA. TERESA OVALLE GÓMEZ	COMITÉ PRO OBRAS BARRIO DE LA PIEDAD A.C.	APOYO PARA REPARACIÓN DE BANQUETAS, CAMBIO DE ASFALTO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE	BARRIO DE LA PIEDAD	CH
27/01/2023	DIVH/OP/87/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA MUNICIPAL DE JOSETA VERGARA Y HERNÁNDEZ	SE SOLICITA INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE	REFORMA AGRARIA	IVH
27/01/2023	180000/2023/196	MTR. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ	SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DIVERSAS PETICIONES COLONIA COLINAS DEL CIMATARIO	COLINAS DEL CIMATARIO	IVH



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE DEL BENEFICARIO	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
30/01/2023	CI/175/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO PARA LA DEMOLICIÓN Y REIRO DE UNA FUENTE	LA FERROCARRILERA	CI
30/01/2023	CH/271/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLE	LINDAVISTA	CI
30/01/2023	DSR/OP/59/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LA CRUZ	SRJ
30/01/2023	DSR/OP/58/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE	COMUNIDAD DE LA ESTACADA	SRJ
31/01/2023	185000/2023/120	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	SOLICITUD DE HABILITACIÓN DE TERRENO	ROMA	XVI
1/02/2023	DSR/OP/77/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL DE EMPEDRADO DE CALLES, GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO	EL NUEVO AZAHAR	SRJ
1/02/2023	DSR/OP/104/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI	SOLICITUD DE RED DE AGUA POTABLE	MEDIA LUNA	SRJ
1/02/2023	DOP/202/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO Y BANQUETAS	CARRILLO PUERTO	FCP
2/02/2023	180000/2023/257	C. FRANCISCO REYES MATA CHIZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE BARRIOS DE LA TRINIDAD	SOLICITUD DE LUMINARIAS	TRINIDAD	CH
2/02/2023	DFOP/184/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO MUNICIPAL EN EPIGEMIO GONZÁLEZ	SOLICITUD DE APOYO CON LA INTRODUCCIÓN DE DRENAJE	MEÑICACA II	EGI
2/02/2023	CH/196/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO PARA AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO	LA LIRA	CI
2/02/2023	180000/2023/240	LIC. JUAN OSUBÍN HURTADO	TESORERO DEL COMITÉ COMUNITARIO DE LA COLONIA LINDAVISTA	SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE CALLE JUAN ALVAREZ	LINDAVISTA	CI
2/02/2023	N/A	C. RAYMUNDO HERRERA LOZA	PRESIDENTE DE COLONIAS	SOLICITUD DE APOYO PARA MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO Y ALUMBRADO PÚBLICO	VALLE DE SAN PEDRO PRIMERA SECCIÓN	FCP
2/02/2023	03583/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE PARQUE	ARBOLITAS	EGI
3/02/2023	03587/2023	C. JUAN ENRIQUE MARTÍNEZ ESTRADA	CIUDADANO	APOYO MEJORAMIENTO EMPEDRADO	COL. MERCURIOS	VER
3/02/2023	DIV/000/120/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	PROPUESTA DE INVERSIÓN FISA	REFORMA AGRARIA	XVI
3/02/2023	CH/221/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO CENTRO HISTÓRICO	APOYO REHABILITACIÓN	BOSQUES DEL ACUEDUCTO	CH
7/02/2023	DFOP/171/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	APOYO CON INFRAESTRUCTURA Y EMPEDRADO	10 DE MAYO RICO	FCP
7/02/2023	03598/2023	C. MARTHA ROXANA GARCÍA DOSAMANTES	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	COLOCACIÓN DE BANQUETAS	SANTA MONICA	FCP
7/02/2023	180000/2023/278	OP. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	CAMBIO DE DRENAJE	LOS SAUCES	FDS
7/02/2023	180000/2023/176	LEP. ANILU SALGADO BALTAZAR	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS TERESA DE CALCUTA	LEVANTAR BANDA	VILLAS DE SANTIAGO	EGI
7/02/2023	N/A	C. ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA	ASOCIACIÓN DE COLONOS	AUTORIZACIÓN PARA LAS OBRAS	SANTA CRUZ	FCP
7/02/2023	DSR/AC/79/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JÁUREGUI	ALUMBRADO PÚBLICO	FRACCIONAMIENTO MONTE NEGRO	SRJ
7/02/2023	DOP/211/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	APROVACIÓN DE OBRA	SUBCOMUNIDAD JURÍDICA	IGS
8/02/2023	DFCP/DS/183/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	APOYO CON PETICIÓN CIUDADANA	N/A	FCP
9/02/2023	SSPM/DAAP/269/2023	L.A. JOSÉ GUSTAVO ADOLFO POZO MARTÍNEZ	DIRECTOR DE ASESORIA Y ALUMBRADO PÚBLICO	INCREMENTO DE POSTES Y LUMINARIAS	HABITACIONAL	CI
9/02/2023	DSR/OP/78/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	RECARPETADO DE CARRETERA	PIE DEL GALLO	SRJ
9/02/2023	N/A	LIC. JUAN DANIEL HERNÁNDEZ LUNA	CIUDADANO	LUMINARIAS	RANCHO NUEVO	VER
9/02/2023	180000/2023/303	LIC. JUAN DANIEL HERNÁNDEZ LUNA	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	SOLICITUD DE ILUMINACIÓN EN CALLES	RANCHO SAN ANTONIO	VER
10/02/2023	03614/2023	C. GUADALUPE JONITA BALDEARAZ SANCHEZ	COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	APOYO PARA CAMBIO DE DRENAJE	UNIDAD HABITACIONAL	CH
10/02/2023	180000/2023/307	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO BANDA	VILLAS DE SANTIAGO	EGI
10/02/2023	DFOS/DP/2023/036	C. EMMA CRISTINA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES LÓPEZ MATEOS	SOLICITA PAVIMENTO	GEVILLAS	FDS

(Handwritten signatures and marks)

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	CEDENSA	DELEGACIÓN
10/02/2023	N/A	BARBARA BALDIAS CASAS	DIRECTIVA EDUCADORA	SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN INFRA ESTRUCTURA Y EMPEDRADO	LA LIZ	SBU
10/02/2023	N/A	C. JOSE QUINTERO RICO SUAREZ	CIUDADANO		10 DE MAYO	ICP
13/01/2023	CH/294/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO CON LA REHABILITACION DE BANQUETAS	UNIDAD HABITACIONAL MODERNA	CH
13/01/2023	03621/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PASO DESNIVEL PARA PEATONES	ANILLO VAL "FRAY JUNIPERO SERRA"	EGF
13/01/2023	03625/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON LUMINARIAS	RANCHO NUEVO MORELOS	VCH
13/01/2023	03635/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA REHABILITAR ADOSADO DE CALLE	ARBOLEDAS DEL PARTIDO	EGF
14/02/2023	180000/2023/733	DIF. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	LA ESPERANZA	EGF
14/02/2023	180000/2023/732	DIF. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	CAMINO DE DRENAJE	MENCHACA 1	EGF
14/02/2023	39/2023-203	DIRECTORA MARISA PÉREZ MEDINA	ESC. PRIM. "LUCAS ALAMÁN"	SOLICITA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	N/A	SRJ
14/02/2023	SOPM/DI/160/2023	M. EN A. ÁNGEL HERRERA RAMÍREZ	DIRECTOR DE OPERACIONES	INICIO DE OBRA PROSPERO C VEGA	CENTRO HISTORICO	CH
14/02/2023	N/A	C. ELIZABETH GASPAR VILLEGAS	CIUDADANA	RED DE DRENAJE	MEDIA LUNA	SRJ
15/02/2023	180000/2023/342	YOLANDA LUNA ORTIZ	CIUDADANA	BANQUETAS Y PAVIMENTO	LADERAS DEL SALITRE	EGF
15/02/2023	03648/2023	LIC. JOSUE DAVID GUERRERO TRAPALA	SECRETARIA QUARTICULAR	APOYO PARA CAMBIO DE DRENAJE	HABITACIONAL	CH
15/02/2023	N/A	MA. PUEBLITO OLVERA RINCÓN	PRESIDENTA COMITÉ DE COLONOS	PROYECTO ALACANTARILLADO	LAS AMERICAS 2DA SECCION	JVN
15/02/2023	N/A	C. PATRICIA MARRUQUEZ LOZANO	CIUDADANA	PAVIMENTACIÓN	LOS SALICES	FOS
15/02/2023	N/A	ING. PULO RODRIGUEZ DEL RAZO	COORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	EMPEDRADO	VILLAS DE SANTAGO	EGF
16/02/2023	ISHU/OP/120/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	SANTA CATARINA	SRJ
16/02/2023	CH/040/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACION DE BANQUETAS	RINCÓNADA JACARANDAS	EGF
16/02/2023	DSRI/AC/171/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	ALUMBRADO PÚBLICO	COM. OJO DE AGUA	SRJ
16/02/2023	180000/2023/359	DIANA ALVAREZ BAILON	EDUCADORA	JARDIN DE NIÑOS	ORINATARIO	CH
17/02/2023	N/A	C. GUILLERMO LUNA RAMÍREZ	REPRESENTANTE DE MAESTROS DE TENIS	ALUMBRADO PÚBLICO	EL SOL	FOS
17/02/2023	DIVU/OP/165/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	HABILITACION PASO ACCESO JARDIN DE NIÑOS	LOS DE CASA BLANCA	JVN
17/02/2023	CH/354/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO CALLE NICOLAS CAMPA	CENTRO HISTORICO	CH
17/02/2023	HM:26/2022	JUAN PABLO SANCHEZ	DIRECTOR ESC. PRIM. FRANCISCO MADERO	REHABILITACION DE LAZCA CIVICA	LA VERDOLILLA	SRJ
17/02/2023	N/A	C. ANTONIO AMADOR MELIA OLVERA	CIUDADANO	APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CALLE	N/A	MPRO/DIRD
17/02/2023	SEMOP/DGM/561/2023	M. EN I. GERARDO RIOS QUEZADA	DIRECTOR DE GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD	RESPUESTA A OBRA CONCLUIDA DE LA	GRADOS DEL RINCON	
20/02/2023	DSRI/OP/127/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD CASA BLANCA	SRJ
20/02/2023	03651/2023	C. MA. GUADALUPE OLVERA MEDINA	CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA SANITARIA	LAS AMERICAS 2DA SECCION	
20/02/2023	03666/2023	C. MA. GUADALUPE BALDERAS SANCHEZ	CIUDADANA	CAMBIO DE RED SANITARIA	HABITACIONAL	CH
21/02/2023	N/A	C. ANDREA FZETA ORTIZ	ALUMNA	CONSTRUCCION DE AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES	SATELITE	FOS
21/02/2023	03697/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REPARACION DE SOCAVÓN	VALLE ALAMEGA	CH
21/02/2023	180000/2023/407	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	PETICIONES	ILINAS DEL CHIMATAF	CH
22/02/2023	03689/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PETICIÓN CIUDADANA	CENTRO HISTORICO	CH
23/02/2023	N/A	LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA RICO	REGIDOR DEL M. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	SOLICITUD DE OBRA	LADERAS DE SAN PEDRO	FOS
23/02/2023	DI/YS/AC/207/2023	LIC. EMMER GONZALEZ REYES	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	REHABILITACION DE CANCHAS DE FUTBOL	CEBRITO COLORADO	JVS
23/02/2023	DIVU/OP/137/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	CONSTRUCCION DE BANDA	VISTA AZUL	JVN
24/02/2023	03704/2023	C. ANA LUISA NUÑEZ RIVERA	CIUDADANA	REENCAHENTADO DE CARRETERA	CARRILLO PUERTO	ICP



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
24/01/2023	03700/2023	DIP BEATRIZ GUADALUPE MARMOLCO ROJAS	LA LEGISLATURA	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO	PALOMAR	
24/02/2023	SEM04/DGMA/381/2023	M. EN I GERARDO RÍOS QUELEADA	DIRECTOR DE GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD	PROYECTO PARA LA COLOCACIÓN DE REDUCTORES	RANCHO QUEMADO	VCA
24/02/2023	SSPM/DMAV/248/2023	DIEGO VEGA URQUIZA	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA YA ÁREAS VERDES	REVISIÓN DE BOMBAS DEL CARGAMO	PINO SUAREZ	CH
24/02/2023	DLG/DOS/292/2023	LIC FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO	APOYO DE CALLES	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
27/02/2023	N/A	JUVENTINA JAMME PADILLA	CIUDADAJANA	REHABILITACIÓN DRENAJE	LA VERSOJILLA	SRI
18/02/2024	DEG/DOS/214/2023	LIC FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPÍGNEMO	APOYO PARA PAVIMENTO	SAN PABLO	EGF
28/02/2023	DCP/OP/302/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO FELIPE CARRILLO PUERTO	APOYO EMPEDRADO	FONATLH II	FCP
18/02/2023	DFOS/OP/309/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	APOYO EMPEDRADO	ELACOTE EL BAJO	FCP
28/02/2023	DFOS/AC/234/2023	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	ALUMBRADO PÚBLICO	SATELITE	FCP
2/03/2023	N/A	OMAR ALEJANDRO GARCÍA CRUZ	PRESIDENTE COMITÉ DE COLONOS	APOYO PARA CALLES	NIÑOS HEROES	CH
2/03/2023	SDHS/CT/99/2023	M. EN A. EDUARDO TORRES ESCOTO	COORDINADOR TÉCNICO	ARREGLO DE DREN	LAS AMÉRICAS	EGF
2/03/2023	03727/2023	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	APOYO PARA CAMBIAR DRENAJE SANITARIO	LOS GIRASOLES	CH
3/03/2023	OCGMA/216/2023	LIC IVONNE OLASCOAGA CORREA	REGIDORA MUNICIPAL DE QUERÉTARO 2023-2024	APOYO PARA PROGRAMA OBRA ANUAL	SATELITE	FCP
3/03/2023	03746/2023	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	APOYO PARA ATENDER LAS PETICIONES	JARDINES DE SANTIAGO	EGE
6/03/2023	DEG/OP/388/2023	LIC FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO MUNICIPAL	APOYO PAVIMENTACIÓN	MUJERES INDEPENDIENTES	EGF
6/03/2023	DFOS/OP/2023/061	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	APOYO DIVERSOS	LOMA BONITA	FCP
6/03/2023	DFOS/AC/218/2023	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	APOYO PISO FIRME	LOMA BONITA	LOS
7/03/2023	180000/2023/517	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE ARCO TECHO	COMUNIDAD DE CÔREA	SRI
7/03/2023	03759/2023	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE LAS CALLES	FRAY LUIS DE LEÓN	CH
7/03/2023	03755/2023	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	CUBRIR NECESIDADES DE ALGUNOS JARDIN DE NIÑOS	SATELITE	EGS
7/03/2023	N/A	LIC LUCERO RUBIO GUDIERO	CIUDADAJANA	SOLICITA ESTATUS DE CALLE	LOMA BONITA	EGF
7/03/2023	OCGMA/056/2023	LIC IVONNE OLASCOAGA CORREA	REGIDORA MUNICIPAL DE QUERÉTARO 2021-2024	SOLICITA COPIA DE ACTA	MERCADO DE LA CRUZ	CH
7/03/2023	OSRI/OP/181/2023	LIC ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUÑO	DELEGADO DE SANTARCOSA TAUREGUR	REENCARPETADO DE CARRETERA	SAN ISIDRO EL VIEJO	SRI
8/03/2023	180000/2023/578	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	NECESIDADES DE DIVERSOS PLANES DE JARDIN DE NIÑOS	N/A	MPHO QRO
8/03/2023	180000/2023/577	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PETICIONES DEL FRACCIONAMIENTO CAROLINA	FRACCIONAMIENTO CAROLINA	FCP
8/03/2023	180000/2023/541	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUDES VARIAS PARA CONDOMINIO	ALPES	
8/03/2023	180000/2023/560	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUDES VARIAS PARA CONDOMINIO	ALPES	
8/03/2023	03776/2023	LIC HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUDES VARIAS PARA CONDOMINIO	HACIENDA MONTE NEGRO	SRI
9/03/2023	180000/2023/588	DIP OULCE VENTURA RENDON	DISTRITO LOCAL	CAMBIO DE DRENAJE	GIRASOLES	CH
9/03/2023	CH/497/2023	LIC LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REENCARPETADO DE CARRETERA	LA ERA	CH
9/03/2023	CH/514/2023	LIC LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	LA TRINIDAD	CH
9/03/2023	DFCP/OP/366/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	DESAGUE	SANTA MONICA 2DA SECCION	FCP
9/03/2023	DFOS/OP/2023/067	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	CONSTRUCCIÓN DE CUNEFAS	CERRITO COLORADO	FCP
2/03/2023	DFOS/OP/2023/064	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	EMPEDRADO	ROSENDO SALAZAR	FCP
5/03/2023	DFOS/OP/2023/065	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PARQUE PARA MASCOTAS	MISION FUNDADORES	FCP
8/03/2023	DFOS/OP/2023/066	Q.F. J. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PAVIMENTACIÓN O EMPEDRADO	ROSENDO SALAZAR	FCP
10/03/2023	03782/2023	JEFES DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PETICIONES VARIAS	EDUARDO LOARCA	

(Handwritten signatures and marks)

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE DE PETENTE	INFORMACIÓN DE PETENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
10/03/2023	SEMOM/DGM/752/2023	M EN I GERARDO RÍOS QUELZADA	DIRECTOR DE GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD	REPARACIÓN DE POSTE	ELM PARAÍSO	FOS
13/03/2023	180000/2023/631	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PETICIONES COMITÉ COMUNITARIO FRACCIONAMIENTO EDUARDO LOARCA	LOARCA	
13/03/2023	180000/2023/574	LIC. VIOLETA MARCELA OSORNIO MALAGON	SECRETARIA DE LA DIRECTIVA DE RESCATE I DE QUERÉTARO	APOYO DE PINTURA	SAN PEDRITO ECOLÓGICO	FCP
13/03/2023	03794/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE CALLES	LINEAS DEL CIMATAP	JVM
13/03/2023	00812/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE CALLES	RANCHO MENCHACA	EGF
13/07/2023	180000/2023/644	ENF. MA. DEL CARMEN BALTISTA SANCHEZ	ADMINISTRADORA DE LA ASOCIACION	DIGNIFICACION DE CALLE PRINCIPAL	FRACCIONAMIENTO CAROLINA	CH
13/03/2023	180000/2023/630	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	NECESIDADES DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 29	LA ERA	CH
13/03/2023	180000/2023/612	MTR. RAMSES ASGARDO SANCHEZ RAMIREZ	DIRECTOR DE LA SECUNDARIA	NECESIDADES DEL PLANTEL	LA ERA	CH
13/03/2023	CIH/535/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO	LA CRUZ	CH
13/03/2023	N/A	LIC. JUAN ENRIQUE ZUÑIGA ROBLEDO	CIUDADANO	LEVANTAMIENTO DE ASFALTO	LA LUNA	FCP
13/03/2023	N/A	ENF. MA. DEL CARMEN BALTISTA SANCHEZ	ADMINISTRADORA ASOCIACION DE COLONOS	MANTENIMIENTO CALLES	FRACC CAROLINA	CH
14/03/2022	DSRU/OP/199/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	OJO DE AGUA	SRJ
14/03/2023	DFOS/OP/2023/076	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REPAVIMENTACIÓN	EL ROCÍO	FOS
14/03/2023	DFOS/OP/2023/070	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	APOYO PAVIMENTACIÓN	PUEBLAS DEL SOL	FOS
14/03/2023	DFOS/OP/2023/060	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	CERRILLO COLONADO	FOS
14/03/2023	DSRU/AC/212/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	FRACCIONAMIENTO DE HACIENDA MONTENEGRO	SRJ
14/03/2023	DOF/403/2023	ING. LUIS ARTURO MARTINEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	SANRA MODONICA	FCP
15/03/2023	N/A	HÉCTOR GRANADOS G	CIUDADANO	PROBLEMAS IRREGULARIDADES	PROYECCION 2000	EGI
16/03/2023	DEG/ODS/443/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPICMENIO	APOYO PISO CEMENTO	SAN PEDRITO PERUELAS	EGF
16/03/2023	N/A	C. JUAN MANUEL NAVA GÓMEZ	PRESIDENTE DE COLONOS	REALIZAR OBRA	SAN JUAN	EGF
16/03/2023	N/A	C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	CIUDADANO	OBRA NECESARIA	EL GRANJENAL	EGI
16/03/2023	DEG/ODS/433/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPICMENIO	APOYO PARA CONTINUAR OBRA	RIGARDO FLORES MAGÓN	EGF
16/03/2023	DSRU/OP/142/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD ESTANCIA LA ROCHERA	SRJ
16/03/2023	DSRU/AC/235/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	LOMAS DEL PEDREGAL	SRJ
17/03/2023	QJVH/OD/369/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	PETICION CIUDADANA PARA COLOCAR BAÑOS Y UN ARCO TECHO EN ESCUELA PRIMARIA "CONIN"	PRESIDENTES	JVM
17/03/2023	N/A	C. JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ ARIAS	CIUDADANO	PETICION CIUDADANA PARA COLOCAR SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTACION	RINCÓN DEL CIMATARIO	JVM
17/03/2023	N/A	C. JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ ARIAS	CIUDADANO	SOLICITUD DE SERVICIO DE DRENAJE, PAVIMENTACIÓN Y SERVICIO DE AGUA	RINCÓN DEL CIMATARIO	JVM
21/03/2023	180000/2023/697	C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	CIUDADANO	SOLICITUD DE OBRAS DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN	EL GRANJENAL	EGI
23/03/2023	180000/2023/698	C. JUAN MANUEL NAVA GÓMEZ	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE LA COLONIA SAN JUAN	SOLICITUD DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	SAN JUAN	SRJ
21/03/2023	180000/2023/648	DIP. JULIETA VENTURA RENDÓN	DIPUTADA LOCAL DE LA LX LEGISLATURA	OBRA A CONSIDERAR EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS (CONSTRUCCIÓN DE UN ARCO TECHO)	OBRA	FCP



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE BENEFICENTE	DEPENDENCIA BENEFICENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
21/09/2023	03890/2023	C. MARÍA TERESITA HERNÁNDEZ HOJAS	CIUDADANA	SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN EN HÉRCULES	HÉRCULES	VCR
22/09/2023	SOPM/2023/1023	ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	FALTA DE SERVICIOS	RINCÓN DEL CIBABARCO	VCR
23/09/2023	DFOS/AC/147/2023	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	ALUMBRADO PÚBLICO	FRANCISCO VIELA	FOS
23/09/2023	N/A	ING. RICARDO CAAMAÑO AGUILAR	CIUDADANO	PROBLEMAS DE INUNDACIÓN	INSURGENTES	FOS
24/09/2023	180000/2023/756	MTRD. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ARCOTECNO	OBBERA	FOS
24/09/2023	180000/2023/725	MTRD. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SOLICITUD DE SERVICIOS EN PRIVADAS	RENCORAZA DEL SOL	FCP
24/09/2023	180000/2023/789	DIP. ENRIQUE ANTONIO CORREA SADA	DIPUTADO	SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DE JUJUGOS	EX HACIENDA SANTANA	FCP
24/09/2023	05896/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	RETIRAR TIANGÜIS Y HACER ESCUELA	REVOLUCIÓN	FCP
24/09/2023	03954/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	DIFERENTES PETICIONES CONDOMINIOS	SAN ISIDRO JURQUILLA	SRJ
27/09/2023	180000/2023/762	GUADALUPE PÉREZ CASTRO	PRESIDENTA DEL COMITÉ	RECORDADO	HOMERILLAL	SRJ
27/09/2023	180000/2023/822	GUADALUPE PÉREZ CASTRO	PRESIDENTA DEL COMITÉ	SOLICITA VALVULA PARA CALLES	ADMERILLAL	SRJ
27/09/2023	180000/2023/810	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD VARIAS	COVISSELE	FCP
28/09/2023	DFOS/CP/2023/078	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PAVIMENTACIÓN SATÉLITE	SATÉLITE	FCP
28/09/2023	03949/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN	PALO ALTO	SRJ
28/09/2023	03947/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE CALLES	PALO ALTO	SRJ
28/09/2023	CI/614/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN PARROQUIA	CH	CH
29/09/2023	180000/2023/855	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN CANCHAS	RANCHO SAN ANTONIO	VCR
29/09/2023	180000/2023/854	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	INFORMACIÓN DE ACCIONES PARA COBAQ	N/A	MPIO. CRO
29/09/2023	DSM/DS/275/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	PAVIMENTACIÓN CALLES	OJO DE AGUA	SRJ
29/09/2023	N/A	LIC. RAUL LUNA VALDEBAS	CIUDADANO	MODIFICACIÓN DE DRENAJE	GARABULLO	FOS
29/09/2023	CI/617/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO	CENTRO HISTORICO	CH
30/09/2023	03946/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	CONSTRUCCION PANTEÓN DE TLACOTE	MOMPAZI	FCP
31/09/2023	DFOS/CP/2023/091	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITA REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAURELES	GLOPLAZAS II	FOS
31/09/2023	DFOS/CP/2023/086	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REENCARGUADO DE CAPRETERA	EX HACIENDA SANTANA	FOS
31/09/2023	SLMOV/DGM/MS/2023	M. ENI GERARDO RIOS QUEZADA	DIRECTOR DE GESTIÓN PARA LA CIUDAD	REPUESTA AL OFICIO 27/2023	LOMA BONITA	FCP
3/04/2023	03993/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITA ALUMBRADO PÚBLICO	JUANAS DEL CIMATAF	JWH
4/04/2023	04005/2023	LIC. HECTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUDES VARIAS ESC. PRIMARIA BERNARDO QUINTANA ARRIOLA	COMERCIANTES	CH
4/04/2023	016/2023/19	JENNIFER GABRIELA REYES LIRA	DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA "BERNARDO QUINTANA ARRIOLA"	SOLICITUD DE ARCOTECNO Y LONARIAS	COMERCIANTES	CH
4/04/2023	SAY/DAL/477/2023	LIC. RODRIGO DE LA VEGA MAJAZO	DIRECTOR DE ASUNTOS INMOBILIARIOS	SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PANTEÓN	HÉRCULES	VCR
4/04/2023	04008/2023	C. ELIZABETH CAMACHO RIOS	CIUDADANA	SOLICITUD DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DREN PLUVIAL	FRACCIONAMIENTO EDUARDO LOARCA DE CASTILLO	FOS
4/04/2023	03583/2023	C. JOSÉ VICIOM ENRIQUE BRIVELZCA	CIUDADANO	SOLICITUD DE APOYO CON PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL RED DE DRENAJE	CERRO COLORADO	FOS
5/04/2023	SEDESOC/SOCRI/007/79/2020	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTINEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	REMISION DE SOLICITUD	OBBERA	FOS
5/04/2023	180000/2023/816	DIP. DANIEL VENTURA RENDÓN	DIPUTADO	SOLICITUD DE CONCRETO PROBANCIA	SAN ROQUE	CH

[Handwritten signatures and marks]

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCIÓN	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE DE LA PETICIONARIA	EMPRESA RESPONSABLE	ASPECTO	CATEGORÍA	DELEGACIÓN
5/04/2023	180000/2023/963	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y IRRÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE CANCHAS	LAS PLAZAS	JVI
4/04/2023	180000/2023/896	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REHABILITACIÓN UNIDAD DEPORTIVA PUEBLO JURICA	PUEBLO JURICA	FOS
11/04/2023	0105/AC/417/2023	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	LAVANTAMIENTO DE CONTRABANDA	EX HACIENDA SANTANA	FOS
13/04/2023	N/A	C. NOHEMI PICHARDO MENDOZA	CIUDADANA	OBRA	VENUSTIANO CARRANZA	SJU
13/04/2023	0105/OP/2023/098	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PAVIMENTACIÓN	FUNDADORES	FOS
13/04/2023	0105/OP/2023/099	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REENCARPETADO	GEOPLAZAS II	FOS
13/04/2023	0105/OP/2023/101	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PAVIMENTACIÓN	PULITAS DEL SOL	FOS
14/04/2023	N/A	LIC. PATRICIA LEZAMA DE DIEGO	COLEGIO WASHINGTON	ALCANTARILLADO	VISTA HERMOZA	JVI
17/04/2023	6-17/ABR/2023	PATRICIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	DIRECTIVO	APOYO DE TECHUMBRE	COLINAS DEL CIMATARIO	JVI
17/04/2023	610	C. ESMERALDA OLVERA JAIMA	CIUDADANA	CONTINUACIÓN DE OBRA	COMUNIDAD	SJU
17/04/2023	N/A	C. ESMERALDA OLVERA JAIMA	PRESIDENTA DE COLONOS	REHABILITACIÓN DE CALLE	COMUNIDAD	SJU
17/04/2023	N/A	C. ESMERALDA OLVERA JAIMA	PRESIDENTA DE COLONOS	REHABILITACIÓN DE CALLE	COMUNIDAD	SJU
17/04/2023	0105/OP/647/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIGIMENO	REHABILITACIÓN DE ASFALTO	DESARROLLO SAN PABLO IV	EGF
17/04/2023	180000/2023/885	PSIC. RAFAEL ZÚÑIGA GUERRERO	DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 14	MEJORAS DE LA ESCUELA	LOMA BONITA	FCP
18/04/2023	04099/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	LUMINARIAS	LA PEÑA C.T.M.	FOS
18/04/2023	04098/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE LAS CALLES	LA PEÑA C.T.M.	FOS
18/04/2023	04091/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE LAS CALLES	SANTA MARÍA MAGDALENA	FCP
18/04/2023	04085/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE CALLES	PARADOS DE LA CAPILLA	FCP
18/04/2023	04097/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE LAS CALLES	LOMA BONITA	FOS
19/04/2023	04086/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	RINCÓNADA LAS JOYAS	FCP
19/04/2023	DO/2982/2023/21-24	M. EN A. C. ÁNGEL HERRERA RAMÍREZ	DIRECTOR DE OPERACIONES	REENCARPETADO	8 DE MARZO	CH
20/04/2023	180000/2023/999	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	PIRITO	SJU
20/04/2023	0105/OP/2023/105	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	RED DE DRENAJE	ROMERILLAL	FOS
21/04/2023	180000/2023/1023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	MEJORAS COLONIA LA PEÑA C.T.M.	LA PEÑA C.T.M.	FOS
21/04/2023	05R1/OP/319/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD LA PALMA	SJU
21/04/2023	051/OP/332/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE	CENTRO	SJU
21/04/2023	051/OP/331/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	RED DE DRENAJE SANITARIO	COMUNIDAD DE LA SOLANA	SJU
21/04/2023	180000/2023/1015	DIP. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	NIÑOS HÉROES	CH
21/04/2023	05R1/OP/330/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	PAVIMENTO	COMUNIDAD LA PALMA	SJU
21/04/2023	051/OP/327/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE	COMUNIDAD LA PALMA	SJU
24/04/2023	SSPM/DMIAV/629/2023	DIEGO VEGA URQUIZA	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA YA ÁREAS VERDES	REHABILITACIÓN DE PARQUE	CENTRO	SJU
24/04/2023	118/11/2022	GLORIA PERALTA MANSANARES	PRESIDENTA DEL C.E.E. DE LA CCI QRO.	ARREGLO DE CALLES	LOMAS DE CASABLANCA	JVI
25/04/2023	05R1/OP/360/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA DE EMPEDRAMIENTO	CJO DE AGUA	SJU
26/04/2023	180000/2023/1081	C. JOSÉ MANUEL CORREA TINAJERO	CIUDADANO	SUSPENSIÓN Y REUMBRON RESPECTO DE LA OBRA	LOMAS DE CASABLANCA	JVI
26/04/2023	04143/2023	C. MA. EUGENIA ISABEL SAUNAS AGUILAR	SUBDELEGADA DE SAN JOSÉ BUENAVISTA	APOYO PARA CONSIDERAR OBRA	SAN JOSÉ BUENAVISTA	SJU
26/04/2023	CH/762/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA REYES	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO	PRIMAVERA	CH
26/04/2023	CH/777/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA REYES	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	SOLICITUD DE APOYO	ISLAS BALEARES	CH



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REQUERENTE	DEPENDENCIA REQUERENTE	ASUNTO	COLOMIA	DELEGACION
25/04/2023	04144/2023	C. ADIANA RAMÍREZ	CIUDADANA	DEMANDA DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	LA MONJA	SRJ
26/04/2023	DPN/5175B3/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	ARCOTECHO PREESCOLAR CRNEQ	VISTA ALEGRA I	JVN
27/04/2023	180000/2023/1173	C. JUAN MANUEL NAVA GÓMEZ	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE LA COLONIA SAN JUAN	SERVICIOS PARA LA COLONIA	SAN JUAN	FOS
27/04/2023	180000/2023/1124	C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	CIUDADANO	SERVICIOS PARA LA COLONIA	EL GRANJENAL	SRJ
27/04/2023	DFOS/OP/2023/111	Q.F. I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITUD DE PIEDRAS EN BANQUETAS	SATELITE	FOS
27/04/2023	DFOS/OP/2023/112	Q.F. I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REENCARPETADO	SATELITE	FOS
27/04/2023	DVCA/264/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAJETANO RUBIO	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	ZONA DE ABIL	VCR
27/04/2023	DFOS/OP/2023/110	Q.F. I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REENCARPETADO LOMAS DE SATELITE	SATELITE	FOS
28/04/2023	N/A	ING. PAUL RODRIGO BENITEZ DEL RAZO	COORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS	PETICIONES VARIAS	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
28/04/2023	N/A	MA. LAURA OCHOA PADRÓN	CIUDADANA	PAVIMENTACIÓN	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
28/04/2023	N/A	C. RAFAEL ANTONIO GRAJALES MACHORRO	REPRESENTANTE DE VECINOS	ARREGLO DE CALLES	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
28/04/2023	N/A	C. RAFAEL ANTONIO GRAJALES MACHORRO	REPRESENTANTE DE VECINOS	GUARNICIONES	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
28/04/2023	N/A	ÁNGEL ALBERTO LÓPEZ MONTES	REPRESENTANTE DE VECINOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
28/04/2023	DSRU/OP/31/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	SAN JOSE BUENAVISTA	SRJ
28/04/2023	N/A	C. PATRICIA MANRIQUEZ LOZANO	COORDINADORA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS	PETICIONES VARIAS	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
2/05/2023	04164/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	APOYO PARA ARREGLAR CALLE VASCO DE QUIRINDGA	EL SALITRE	EGF
2/05/2023	DEG/OP/718/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPÍGMENIO	SOLICITA PAVIMENTACIÓN	AMALIA SOLÓRZANO	EGF
2/05/2023	N/A	C. MARIBEL MATA GUERRERO	PRESIDENTA CIUDADANOS	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	CENTRO	SRJ
3/05/2023	OCCM/DB34/2023	REGIDORA LIC. IVONNE OLASCANGA CORREA	COORDINADORA DEL GRUPO MORENA 2021-2024	ESTUDIO TÉCNICO	LA UNIÓN	JVN
3/05/2023	180000/2023/1118	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PETICIÓN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 16	TLACOTE EL BAJO	FOP
3/05/2023	N/A	MARÍA DOLORES SALAZAR URIBE	CIUDADANA	EQUIPAMIENTO DE ÁREAS VERDES	LOMAS DEL RISCO	SRJ
5/05/2023	CH/848/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	APOYO DE REPAVIMENTACIÓN	SAN ROQUE	CH
5/05/2023	DSRU/OP/382/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE GUARNICIONES	SAN MIGUELITO	SRJ
8/05/2023	04194/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	APOYO PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO	PRIVADA CUESTA AZUL	EGF
8/05/2023	N/A	C. MARÍA PATRICIA JUANA BALDERAS VAZQUEZ	CIUDADANA	CASA DE ADULTO MAYOR	LA MONJA	SRJ
9/05/2023	N/A	C. ALFONSO RIVERA	PRESIDENTE DE COLONOS	CANAL PLUVIAL	EL RÍO CIO	FOS
9/05/2023	N/A	C. ALFONSO RIVERA	PRESIDENTE DE COLONOS	EMBOQUILADO DE REGISTROS	EL RÍO CIO	FOS
10/05/2023	CH/885/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO MUNICIPAL DEL CENTRO HISTÓRICO	REENCARPETADO	LA FLORIDA	CH
10/05/2023	04220/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	ARREGLO DEL CAJMO PEATONAL	LA MONJA	SRJ
11/05/2023	SMOIF/DG/2023/411	MAPP. GABRIELA VALENCIA GARCÍA	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO	LA MONJA	SRJ
11/05/2023	N/A	C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ RESENDIZ	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	INSTALACIÓN DE ARCOTECHO	PUERTAS DE SAN MIGUEL	SRJ
11/05/2023	180000/2023/1163	MARÍA DOLORES SALAZAR URIBE	CIUDADANA	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE DEPORTE	LA RICA	SRJ
11/05/2023	180000/2023/1183	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE URBANIZACIÓN DE CALLE	SAN MIGUELITO	SRJ
11/05/2023	180000/2023/1000	LIC. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	TEMAS DE OBRA	RANCHO LARGO	SRJ
11/05/2023	180000/2023/1177	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPÍGMENIO	SOLICITUD DE CASA DE LA ASSEGURADA	VALLE DE SAN PABLO	EGF
12/05/2023	N/A	LIC. ESTHER AIDA GARCÍA ALVARADO	CIUDADANA	REHABILITACIÓN DE LA ACERA	LAS PALMAS	CH
12/05/2023	CH/929/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	CENTRO HISTORICO	CH
15/05/2023	04231/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	ARREGLO DE CALLES	SAN ROQUE	CH

[Handwritten signatures and initials]

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REPRESENTANTE	DEFERENCIA DE REPRESENTANTE	ASUNTO	CENTRO	DELEGACION
16/05/2023	180000/2023/1247	ALBERTO ROJAS LOBATO	DELEGADO DE FEUPE CARRILLO PUERTO	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	TRACC EL SOL	FCP
16/05/2023	180000/2023/1251	DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	SOLICITA JUEGOS INFANTILES Y ARCOTECHO	LOMA BONITA	FOS
16/05/2023	180000/2023/1204	LIC FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIGMEHIO	SOLICITUD DE CASA PARA EL ADULTO MAYOR	VALLE DE SAN PABLO	EGF
16/05/2023	180000/2023/1239	C AGUSTÍN JUÁREZ ABOYTES	CIUDADANO	OBRAS PARA LA COMUNIDAD	SAN ISIDORO EL ALTO	FCP
17/05/2023	CH/952/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO	SANTA MONICA	CH
17/05/2023	CH/955/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO	QUINTAS DEL MARQUES	CH
17/05/2023	04261/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	DIFERENTES PETICIONES	BOLAÑOS	VCN
17/05/2023	N/A	MARCO ALBERTO TORRES	COMITE DE PADRES DE FAMILIA	BAÑOS PARA LA ESCUELA	MONTE NEGRO	SRJ
17/05/2023	180000/2023/1268	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	RECARPETADO EN LOMAS DE SAN PEDRITO PEÑUELAS	LOMAS DE SAN PEDRITO	EGF
17/05/2023	180000/2023/1270	DIP. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	REHABILITACIÓN DE CALLES	FRESNOS	CH
17/05/2023	04258/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	CIMATARIO	IVM
17/05/2023	04257/2023	LC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE CALLES	COLINAS DEL SUR	IVH
18/05/2023	N/A	ANDREA GUTIÉRREZ DE LA BARRERA	CIUDADANA	TUBERIA DE AGUA	JURICA	IOS
18/05/2023	N/A	RAFAEL HERNANDEZ BARAJAS	CIUDADANO	DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	LA CAPILLA	FCP
19/05/2023	DFO5/OP/2023/129	Q.F.J. EMMA GRISELOA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE	SATÉLITE	FOS
19/05/2023	04277/2023	GERAL BGDA. D. E. JULIO CÉSAR MORENO MILANGOS	SEDENA	CONSTRUCCIÓN DE UN CAMINO	TLACOTE	FCP
19/05/2023	04271/2023	LIC. LUIS ALBERTO VEGA RICDY	CEA	ENVÍA ESQUEMA DE INFRAESTRUCTURA	MONTE NEGRO	SRJ
19/05/2023	180000/2023/1299	PADRA HELENA ASEBEY MURILLO	PRESIDENTA DEL CONSEJO COMUNITARIO	SOLICITUD DE BANCAS TECHADAS	HINAS DEL CIMATAY	IVH
19/05/2023	180000/2023/1300	PAOLA HELENA ASEBEY MURILLO	PRESIDENTA DEL CONSEJO COMUNITARIO	SOLICITA ILUMINACIÓN Y ALARMAS	CIMATARIO	IVH
22/05/2023	OCGN/0869/2023	REGIDORA LIC. IVONNE OLASEOAGA CORDERA	COORDINADORA DEL GRUPO MORENA 2021-2024	REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE	N/A	EGF
22/05/2023	180000/2023/1291	MTRA. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	REHABILITACIÓN DE JUEGOS	LOMA BONITA	FOS
22/05/2023	180000/2023/1309	NANA MARÍA GUEVARA GUZMÁN	CIUDADANA	ARREGLO DE ADOQUIN	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	FOS
23/05/2023	SOHS/548/2023	EA. ARTURO TORRES GUTIÉRREZ	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	COMPLETA DE LA CALLE JOSÉ A. BUSTAMANTE	CH
23/05/2023	DSRL/OP/460/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUIGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL	LA MONJA	SRJ
24/05/2023	180000/2023/1345	ING. SALVADOR MANCIBO DEL CASTILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	VILLA LAS ARBOLEDAS	CH
24/05/2023	180000/2023/1344	ING. SALVADOR MANCIBO DEL CASTILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES	VILLA LAS ARBOLEDAS	CH
25/05/2023	04299/2023	C. ALICIA ESTRADA BALDERAS	CIUDADANA	DRENAJE SOBRE LA AVENIDA AZTECA	SALTRE	EGF
25/05/2023	04306/2023	ING. SALVADOR MANCIBO DEL CASTILLO	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE CALLES	VILLA LAS ARBOLEDAS	CH
25/05/2023	04308/2023	C. MIGUEL GUTIÉRREZ LARA	REPRESENTANTE LEGAL	REALIZAR OBRA COMPLETA DE REHABILITACIÓN	FRATERNIDAD	CH
25/05/2023	04312/2023	C. LETICIA ARMENTA GUILLEN	PRESIDENTA DE COLONOS	ARREGLO DE CALLES	UNIVERSIDADES	SRJ
26/05/2023	N/A	C. LETICIA ARMENTA GUILLEN	PRESIDENTA DE COLONOS	EMPEÑADO AHOGADO	UNIVERSIDADES	SRJ
26/05/2023	03/2023	PROF. ALFREDO GARCÍA MIRELES	COMITE DE COLONOS	EMPEÑADO AHOGADO	DESARROLLO SANÁNGEL	EGF
26/05/2023	DOP/0805/20236	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	DESARROLVE	LOS MOLINOS	CH
26/05/2023	180000/2023/1363	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE ARCOTECHO ESC. SEC. LAS AMÉRICAS	LAS AMÉRICAS	LC4
26/05/2023	DOP/05/AC/547/2023	Q.F.J. EMMA GRISELOA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	TURNAR OFICIO	EL ROCIO	FOS
26/05/2023	DFO5/AC/542/2023	Q.F.J. EMMA GRISELOA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	TURNAR OFICIO	EL ROCIO	FOS
29/05/2023	180000/2023/1313	PROF. ALFREDO GARCÍA MIRELES	COMITE DE COLONOS	URBANIZACIÓN DE CALLES	DESARROLLO SANÁNGEL	EGF



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REPRESENTANTE	DEPENDENCIA REPRESENTANTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
29/05/2023	180000/2023/1172	PROF. ALFREDO GARCÍA MIRELES	COMITÉ DE COLONOS	URBANIZACIÓN DE AV. PASEO CONSTITUCIÓN	MOVIMIENTO OBRERO	EGF
31/05/2023	04116/2023	C. LETICIA GONZÁLEZ ZURIGA	CORRECTOR DE MUJERES EMPRENDEDORAS	BARDA EN/RE CORREOOR	RANCHO SAN PEDRO	ICP
29/05/2023	04333/2023	PROF. LÉREDO GARCÍA MIRELES	PRESIDENTE DE COLONOS	EMPEDRADO	DESARROLLO SANÁNGEL	EGF
22/05/2023	04370/2023	LIC. JOSÉ DAVID GUERRERO TRAPAZA	SECRETARIO PARTICULAR	DIGNIFICACIÓN DEL DREN CIMA TARIJO II	ALTOS DEL CIMA TARIJO	JVM
29/05/2023	04334/2023	PROF. LÉREDO GARCÍA MIRELES	COMITE DE COLONOS	URBANIZACIÓN	DESARROLLO SANÁNGEL	EGF
29/05/2023	04318/2023	C. DEATRIZ NUJZ ALCOSO	CIUDADANA	APOYO PARA QUE SEA REVISADO EL DREN	EL DOSQUE	VCR
23/05/2023	DFOS/AC/546/2023	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	APOYO PARA QUE SE LEBANTE GRAVA	AZUCENAS	POS
29/05/2023	N/A	C. JOSÉ ALFONSO RAMÍREZ HERRERA	PRESIDENTE DE COLONOS	ENCARPETADO	LOMAS DE SAN PEDRITO	EGF
30/05/2023	CH/1058/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN	PASEO QUINTAS DEL MARQUES	CH
31/05/2023	05G/AC/882/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERBATO	DELEGADO DE EPIGEMENIO	ARREGLO DE CALLES	MENCHACA II	EGF
31/05/2023	DDP/838/2023	ING. LUIS ANTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	LEVANTAR CONTRA BARDA	CASA DE LA CULTURA	EGF
1/06/2023	04345/2023	C. SANDRA ESCOBEDO VAZQUEZ	CIUDADANA	ARREGULAR EL TRAMO CARRETERA EL PATOL	COMUNIDAD EL PATOL	POS
1/06/2023	04347/2023	PROF. MARCELA ALVAREZ MUÑOZ	PRESIDENTA DE COLONOS	MANTENIMIENTO ASFALTO	LOMAS DE SATELITE	POS
1/06/2023	OSRI/OP/475/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	REEMPLAZO DE RED DE DRENAJE SANITARIO	RANCHO LARGO	SRI
1/06/2023	DJVI/CP/810/2023	DANIEL HERNÁNDEZ MORALES	CIUDADANO	URBANIZACIÓN	RINCÓN DEL CIMA TARIJO	JVM
1/06/2023	OSRI/OP/490/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	DRENAJE	LA MONJA	SRI
1/06/2023	OSRI/OP/486/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	ARREGLO DE CALLES	LA MONJA	SRI
2/06/2023	04366/2023	C. MA. PIEDAD ESPINOZA GUERRERO	PRESIDENTA DE COLONOS	FRESADO DE CALLES	VISTAS DE SAN JOSÉ EL ALTO	EGF
2/06/2023	04367/2023	C. MA. PIEDAD ESPINOZA GUERRERO	PRESIDENTA DE COLONOS	PAVIMENTO DE CALLES	VISTAS DE SAN JOSÉ EL ALTO	EGF
2/06/2023	DFOS/OP/2023/153	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	PUENTE PEATONAL	VALLE DE JURIQUELLA	POS
5/06/2023	CH/1133/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO CENTRO HISTORICO	CAMBIO DE DRENAJE	JARDINES DE QUERÉTARO	CH
5/06/2023	CH/1136/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE TODAS LAS CALLES	CEDEOS	CH
5/06/2023	04370/2023	C. MARÍA DE JESUS AMAYA ROJAS	CIUDADANA	CUARTO ADICIONAL	RANCHO LA PALMA DE MALLORCA	SRI
5/06/2023	CH/1064/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	CERCADO PERIMETRAL DE CANCHA	CONSTITUYENTES FOSVSTFC	CH
6/06/2023	N/A	C. GABRIELA MARTINEZ MORA	INTEGRANTE DEL COMITE	REHABILITACION INTEGRAL DE TODAS LAS CALLES	LOS CEDEOS	CH
7/06/2023	DGM/316/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	POSIBILIDAD DE EJECUTAR OBRA	CARRILLO PUERTO	ICP
7/06/2023	SDHS/DCYS/2023/132	M. A. SARA MEZA MALDONADO	DIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	OBRA POA	SATELITE	POS
8/06/2023	180000/2023/1471	GUADALU SIERRA ROMERO	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	SOLICITUD DE SERVICIOS	RINCÓNADA DE LAS VIOYAS	
8/06/2023	70/2023	PROF. CLAUDIO ABOÓN HERNÁNDEZ ANDRADE	DIRECTOR	SOLICITUD DE SERVICIOS	LA ESTACADA	
12/06/2023	04394/2023	C. RAÚL ENRIQUE MUÑOZ AGUIRRE	XIXTE AMBIENTA A.C	OBRA SANITARIA	LA LADERA	EGF
12/06/2023	N/A	OSMADIO ALCARAZ HERNÁNDEZ	CIUDADANO	REENCARPETADO		
12/06/2023	CH/1227/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DEPORTIVO	FERROCARRIL	CH
13/06/2023	DJVM/CP/810/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	OBRA INTEGRAL	RINCÓN DEL CIMA TARIJO	JVM
13/06/2023	N/A	C. AURORA PORTILLO LUQUIN	CIUDADANA	ARREGLO DE COLADERAS	JARDINES DE SAN JOSÉ	
14/06/2023	DFOS/OP/2023/173	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN	COL. 25 DE DICIEMBRE	POS
15/06/2023	180000/2023/1504	AND. ORIANA LOPEZ CASTILLO	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ESPACIO CON SOMBRA COBAQ	JOFRITO	SRI
15/06/2023	180000/2023/1409	Q.F.I. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITA SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	DESARROLLO FAMILIAR	POS

[Handwritten signatures and initials]

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	CULIMBA	DELEGACION
15/06/2023	DFCP/OP/936/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE CARRILLO PUERTO	3 VIALIDADES	COMUNIDAD EL TRANSITO	FCP
16/06/2023	N/A	C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	CIUDADANO	DRENAJE DE AGUA POTABLE	GRANJENAL	EGF
14/06/2023	N/A	C. JUAN MANUEL NAVA GÓMEZ	CIUDADANO	INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE	SAN JUAN MUNICIPIO	EGF
19/06/2023	04446/2023	C. MA ISABEL BLANCA MARTÍNEZ BALTAZAR	CIUDADANA	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES	BOSQUES DEL CIMATARIO 11	
19/06/2023	04453/2023	PROFA ESTRELLA LUJAN SANTOS	DIRECTORA	REVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA	SAN PEDRO MÁRTIR	FOS
19/06/2023	180000/2023/1521	LIC. CLAUDIA VERÓNICA RUBIO BASALDUA	DIRECTORA GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	SOLICITA ARCOTECHO	PUEBTAS DEL SOL	FOS
19/06/2023	180000/2023/1517	C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	CIUDADANO	OBRAS DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO	EL GRANJENAL	EGF
19/06/2023	180000/2023/1518	C. JUAN MANUEL NAVA GÓMEZ	CIUDADANO	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	SAN JUAN MUNICIPIO	EGF
18/06/2023	0191/AC/031/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERASARA Y HERNÁNDEZ	CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES	LOMAS DE CASABLANCA	JVM
20/06/2023	0191/AC/009/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO RUBIO	REHABILITACIÓN DE ANDADORES	RANCHO SAN ANTONIO	VCR
20/06/2023	DFOS/AC/684/2023	Q.F.I. EMMA GRISIELA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REHABILITACIÓN DE JUEGOS	AZUCENAS	FOS
20/06/2023	04451/2023	C. ANA MARÍA BOCANEGRA FAJARDO	CIUDADANA	CONCLUSIÓN DE OBRA CALLE PESCADORES	SAN PEDRO PEÑUELAS	EGF
20/06/2023	04453/2023	MTRD. CHRISTIAN GUSEPE REYES MENDEZ	POLITÉCNICA SANTA ROSA	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	SANTA ROSA	SRJ
21/06/2023	IDRMQ/CAMHO/376/2023	C. J. LEONCIO MARTÍNEZ LEDESMA	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	SOLICITUD DE ESPACIOS	VARIAS	MPID QRO
22/06/2023	N/A	RDSA MARCELA HERNANDEZ TREJO	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS	PETICIÓN DE ESPACIO ADMINISTRATIVO O DIRECCIÓN ESCOLAR	FUNDADORES	FOS
23/06/2023	DVCR/A33/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO RUBIO	REHABILITACIÓN DE CANCHAS	EL MARDÉS	VCR
13/06/2023	DVCR/A09/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO RUBIO	REHABILITACIÓN DE ANDADORES	RANCHO SAN ANTONIO	VCR
23/06/2023	DEG/ODS/1019/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPGMEND	PAVIMENTACIÓN	DESARROLLO SAN PABLO	EGF
26/06/2023	180000/2023/1556	LIC. NÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	CONSTRUCCIÓN DE AULAS DIDÁCTICAS	SANTA MARÍA MAGDALENA	FCP
26/06/2023	180000/2023/1559	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	SOLICITUD DE JUEGOS INFANTILES Y ARCOTECHO	LOMA BONITA	FOS
16/06/2023	DSRJ/DS/938/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO	COMUNIDAD CERAMI COLORADO	SRJ
28/06/2023	DSRJ/OP/553/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTAROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD OJO DE AGUA	SRJ
28/06/2023	180000/2023/1576	MIGUEL ANGEL TORRES MORELOS	REPRESENTANTE DEL EQUIPO DE FUTBOL	REHABILITACIÓN DE ESQAPIO	LOMA BONITA	
26/06/2023	180000/2023/1562	MIGUEL BEIMANO GARCIA	CIUDADANO	SOLICITUD DE LUMINARIAS		
27/06/2023	DFOS/OP/2023/185	Q.F.I. EMMA GRISIELA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITA APOYO CON PROBLEMA DE AGUA	JOSEFA DRITZ DE GOMINGUEZ	FOS
27/06/2023	DCGM/0902/2023	COORDINADORA LIC. IVÓNNE OLASCOAGA CORREA	COORDINADORA DEL GRUPO MORENA 2021-2024	OBRAS Y MANTENIMIENTO	SATÉLITE	FOS
27/06/2023	180000/2023/1581	DIP. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	SOLICITUD DE ARCOTECHO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
27/06/2023	180000/2023/1582	DIP. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	REEMPLAZO DE COLECTOR SANITARIO	CENTRO HISTORICO	CH
28/06/2023	180000/2023/1590	ING. EDUARDO SIBAJA LÓPEZ	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE COLONOS	DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN	VILLAS DEL SUR	JVM
30/06/2023	DSRJ/OP/573/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	CONTRUCCIÓN DE VADOS	CHARAPE DE LOS PELZNES	SRJ
30/06/2023	DSRJ/OP/576/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL EMPEDRAO	HUEVA SANTA ROSA	SRJ
30/06/2023	DSRJ/OP/574/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	REPARACIÓN DE CAMINO	COMUNIDAD LA SOLANA	SRJ
30/06/2023	04505/2023	L.C.A.G. GRACIELA LUCIA MENDOZA PEDROZO	UNIVERSIDAD DE QUERÉTARO CAMPUS QUENÉTARO	MANTENIMIENTO DE AVENIDA	BOLARIOS	EGF
30/06/2023	04507/2023	C. MIGUEL GUTIERREZ TAMPA	CIUDADANO	ARREGLO DE CALLES	SAN ROQUE	CH
30/06/2023	04508/2023	LIC. JOSUE DAVID GUERRERO TRAPALA	SECRETARIO PARTICULAR	CONCLUSIÓN DE OBRA EN LA CALLE PESCADORES	PESCADORES	CH
30/06/2023	N/A	EDUARDO CARILLO MENDOZA	CIUDADANO	PLANIFICACIÓN DE OBRA		SRJ



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	CENTRO	DELEGACIÓN
31/07/2023	DICP/OP/1076/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIX CARRILLO PUERTO	MONITORIO DE RED DE AGUAS PLUVIALES	SAN ANTONIO DEL MAUREL	FCP
30/07/2023	180000/2023/1609	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	CONSTRUCCION PARA BAÑO Y PISO FIRME	LUIS DONALDO COLDSIO	FOS
31/07/2023	180000/2023/1608	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	ARCOTECHO EN CAÑAS DEL PARQUE	PATRIA NUEVA	EGF
4/07/2023	180000/2023/1632	MA. LUCIA ROMERO CARDENAS	DIRECTORA DEL IARDÓN DE NIÑOS ROSITS S. DE CHANES	APOYO CON INFRAESTRUCTURA	CENTRO HISTORICO	CHI
4/07/2023	DIVSI/OP/0993/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	REHABILITACION DE BANQUETAS	REFORMA AGRARIA	JVH
4/07/2023	N/A	C. MARTIN MACEDO HERNANDEZ	PRESIDENTE	PAVIMENTACION	CERRITO COLORADO	FOS
5/07/2023	04511/2023	LIC. MARIA GUADALUPE MURGUIA GUTIERREZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	PAVIMENTACION DE LA CALLE ANTONIO CARRANZA	REFORMA AGRARIA	JVH
5/07/2023	0920099/2023	ARQ. GUSTAVO BOZELLO MONTELS	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	SE REMITEN PROPUESTAS ECONOMICAS DE TURISMO	CENTRO	CHI
6/07/2023	SOPM/5667/2023	ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	DREN	SANTA ROSA	SRU
7/07/2023	04539/2023	C. BARBARA DE LA ROSA ALVAREZ	ADMINISTRACION INTELIGENTE	DERENAJE EN EL ASCANTAMIENTO	LAS MARGARITAS	EGF
7/07/2023	04540/2023	C. TOMAS CIÁZ MORALES	CIUDADANO	REHABILITACION DE CALLES	NUEVA REALIDAD	EGF
7/07/2023	04549/2023	C. ESTHER PATRICIA RODRIGUEZ GUZMAN	CIUDADANA	DRENAJE SANITARIO	LAS MISIONES	JVH
7/07/2023	04544/2023	C. VERONICA GARCIA CHAVEZ	ASOCIACION DE CONDOMINIOS	VARIAS PETICIONES	BELLAVISTA	FCP
11/07/2023	N/A	ING. LUIS ALBERTO MARTINEZ FLORES	DIRECTOR DIVISIONAL DE SANEAMIENTO	REVISION DE RED SANITARIA	CERRITO COLORADO	EGF
11/07/2023	APLB/429/13/2023	DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN	IV DISTRITO LOCAL	ENCARPETADO	CERRITO COLORADO	EGF
11/07/2023	APLB/441/13/2023	DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN	IV DISTRITO LOCAL	REHABILITACION DE BANQUETAS	UNIDAD NACIONAL	EGF
11/07/2023	APLB/435/13/2023	DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN	IV DISTRITO LOCAL	REHABILITACION INTEGRAL DE LA COLONIA	CONSTITUYENTES DEL PARQUE	FOS
11/07/2023	APLB/449/13/2023	DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN	IV DISTRITO LOCAL	ARRICLO DE CALLES	ARRICLO DE CALLES	EGF
11/07/2023	APLB/442/13/2023	DIP. ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN	IV DISTRITO LOCAL	MEJORAMIENTO DE CALLES	MEJORAMIENTO DE CALLES	EGF
12/07/2023	DIVH/51/947/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	REHABILITACION DE CAMELION AV. PARTEUR	PRESIDENTES	JVH
11/07/2023	DIVH/51/955/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	CAPA DE ASFALTO DE LA CONTINUACION	UNION	JVH
12/07/2023	04572/2023	C. PEDRO SANTANA	CIUDADANO	HABILITAR ANILACION	PLAZAS DEL SOL	JVH
12/07/2023	04555/2023	C. GEORGINA AHLACTON BELTRAN	CIUDADANA	REPARACION DE COLADERAS	SATELITE	FOS
13/07/2023	N/A	C. JOSÉ LUZ TOMAS FERRUZZA TOVAR	CIUDADANO	INSTALACION DE DRENAJE	LAS CAMPANAS	FOS
13/07/2023	CHI/1391/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	CREACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	LINDA VISTA	CHI
14/07/2023	180000/2023/1694	C. JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	CIUDADANO	SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE CUARTO	BARRIO DE SAN FRANC-SQUITO	CHI
14/07/2023	180000/2023/1729	Q.F. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORIOS SOTOMAYOR	CONSTRUCCION DE KIOSKO	75 DE Mayo	FOA
14/07/2023	180000/2023/1721	Q.F. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORIOS SOTOMAYOR	EMPEDRADO DE CALLE	MORLÍOS	FOA
14/07/2023	SOPM/00/1216/2023	M. EN A.C. ÁNGEL HERRERA RAMÍREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	INICIO DE OBRA 2023-0646	LAS PUERTAS	FOA
17/07/2023	DEG/OP/1117/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EMPGEMENIO	EMPLERADO Y BANQUETA	LA LADERA	EGF
17/07/2023	DEG/OP/1119/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EMPGEMENIO	PAVIMENTACION	LA LADERA	EGF
17/07/2023	CHI/1423/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	CAMBIO DE DRENAJE	LA PIEDAD	CHI
17/07/2023	N/A	ING. EISMAEL TERRAZAS LARA	CIUDADANO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	BARRIO DEL CINTARIO	JVH
18/07/2023	DEG/OP/1218/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EMPGEMENIO	REHABILITACION DE CALLES	NUEVA REALIDAD	EGF
18/07/2023	180000/2023/1748	C. PEDRO SALVADOR GARCÍA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DE PAWLONIAS	REHABILITACION DE CALLES	PASEO DE LA PAZ	SRI
18/07/2023	04593/2023	C. GUILLERMO MARQUEZ SANCHEZ	ASOCIACION DE COLONOS	VARIOS	VILLAS DEL SUR	JVH
18/07/2023	04592/2023	LIC. RAFAEL MUNGIA COBOS	PRESIDENTE DE COLONOS	ACTIVAR UN PARQUE	MISION DE BUCAELLI NORTE	FCP
19/07/2023	N/A	C. CLARA PAOLA CASTILLO PEÑALES	SUBDELEGADA DE LA COMUNIDAD	URBANIZACION DE CALLES	LA CARBONERA	SRU
19/07/2023	N/A	C. IVÁN ZUÑIGA GÓMEZ	CIUDADANO	CERRAR MAS LA CANCHA	EL MARQUES	CHI
20/07/2023	OSRI/OP/626/2023	LIC. ALFONSO RODRIGUEZ LLANO	DELEGADO DE SANTA ROSA ALBUQUEQUI	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE	COMUNIDAD LA SOLANA SAN JUAN	SRU

Handwritten signatures and initials at the bottom of the table.

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REQUERENTE	DEPENDENCIA REQUERENTE	ASUNTO	CALLE	DELEGACION
25/07/2023	180000/2023/1767	GUADALUPI PÉREZ CASTRO	PRESIDENTA COMUNITARIO	SOLICITUD DE OBRA POR EL DERECHO DE PASO	ROMERILLAL	FCP
28/07/2023	09M/56/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLIN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	URBANIZACION DE CALLES	VILLAS LA CARAMBADA	FCP
21/07/2023	DEG/OP/1281/2023	LIC FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGACION EPIGEMENIO GONZALEZ	PAVIMENTAR CALLE PLOMEROS	PIÑUELAS	EGF
21/07/2023	04611/2023	UNG FOJAD AL ZOLKRAMI FERNANDEZ ORTEGA	ASOCIACION DE COLONOS	REINCARPETADO DE AVENIDA	EL REFUGIO	EGF
21/07/2023	04615/2023	C MARCELO GAONA GARCIA	CIUDADANO	PAVIMENTACION DE CALLES	COLINAS DE SANTA CRUZ	FOS
21/07/2023	04619/2023	UC. MARIA GUADALUPE MURGUISA GUTIERREZ	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	FRESADO PARA HABITAR LA CALLE	COMUNIDAD EL PINTO	SRI
21/07/2023	N/A	C. JONITA BEATRIZ NUÑEZ RIVERA	COMITÉ DE PEKRS DE FAMILIA	HABITAR ESPACIO FUERA DE LA ESCUELA	PASEOS DE SAN MIGUEL	FOS
21/07/2023	0018/2023	C. JANET ARACELI RODRIGUEZ GUZMÁN	PRESIDENTA COMITÉ	HABILITACION DE CALLE	PLAZA SAN MIGUEL	JMH
21/07/2023	DEG/AC/1295/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIGEMENIO	REEMPLAZAR MALLA OCLÓNICA	VILLAS DE SANTIAGO	EGF
24/07/2023	04604/2023	UC. MARIA GUADALUPE MURGUISA GUTIERREZ	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	REHABILITACION DE LA CALLE VIRGO	BOJLAÑOS	EGF
24/07/2023	04631/2023	C. JHONIE FUJUELA VARGHEZ	CIUDADANO	ASFALTO	SAN PABLO	FOS
25/07/2023	DFOS/OP/2023/219	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITA LECTOR PLUVIAL	GOBERNANTES JURICA	FOS
25/07/2023	DFOS/OP/2023/221	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REINCARPETADO	GOBERNANTES JURICA	FOS
25/07/2023	DFOS/OP/2023/223	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	URBANIZACION	LOMA BONITA	FOS
24/07/2023	N/A	C. LUCERO RUBIO GUZMÁN	CIUDADANO	URBANIZACION C. ALPES	LOMA BONITA	FOS
24/05/2023	180000/2023/1777	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITUD VARIAS	CERRITO COLORADO	FOS
14/07/2023	180000/2023/1788	ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	BARDA DE LOS MOLINOS	LOS MOLINOS	CH
26/07/2023	DSRI/DS/627/2023	UC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	APOYO DE TECHO CUARTO	HACIENDA MONTE NEGRO	SRI
26/07/2023	DSRI/DS/641/2023	UC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA EN DIFERENTES CALLES	LA CARBONERA	SRI
26/07/2023	DSRI/DS/641/2023	UC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACION DE ORENAL	LA CARBONERA	SRI
26/07/2023	DJHV/AC/1049/2023	UC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VENGARA Y HERNANDEZ	REPAVIMENTACION	PLAZAS DEL SOL	JMH
26/07/2023	DJHV/AC/1055/2023	UC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VENGARA Y HERNANDEZ	PAVIMENTACION	BOSQUES DEL CIMATARIO 2	JMH
27/07/2023	270/2023-CPMC	C.I. SERGIO RESÉNDIZ DÍAZ	PRESIDENTE DE COLONOS	URBANIZACION	PREDIOS DEL MIRADOR SAN ANTONIO DEL	JMH
27/07/2023	04650/2023	C. DULCE VALLEJO PALACIOS	CIUDADANO	GUARNICION	SAN ANTONIO DEL	JMH
27/07/2023	04637/2023	TOMAS NIETO SEGURA	CIUDADANO	REHABILITACION DE CALLES	MAUREL	EGF
27/07/2023	04649/2023	C. LUCERO RUBIO GUZMÁN	CIUDADANO	URBANIZACION DE LA CALLE	LOMA BONITA	JMH
27/07/2023	DFOS/AC/817/2023	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REHABILITACION DE JUEGOS	LOMA BONITA	FOS
27/07/2023	SUIIS/SPGS/701/2023	M. EN A. ARTURO TORRES GUTIERREZ	SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	FUNDACION JOSEFA	N/A	JMH
28/07/2023	015/2023	C. PATRICIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	DIRECTIVO	REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA	COLINAS DEL CIMATARIO	JMH
31/07/2023	OP/OP/1318/2023	ALBERTO ROJAS LOBATO	DELEGADO DE FELIPE CASRILLO PUERTO	BANQUETAS	LA CAPILLA	FCP
31/07/2023	04636/2023	C. VERONICA HERNANDEZ RANGEL	CIUDADANA	INUNDACION POR RAMPA	NORRIA	FOS
31/07/2023	OCNGM/0945/2023	LIC. IVONNE CLASCONGA CORREA	COORDINADORA DEL GRUPO MORLINA 2021-2024	HABILITACION DE AREA VERDE	DESARROLLO FAMILIAR	FOS
1/08/2023	04670/2023	LIC. JOSHE DAVID GUERRERO TRAPALA	SECRETARIO PARTICULAR	AMPLIEN LAS TOMAS DE R&D	RINCON COLONIAL	JMH
1/08/2023	CH/1549/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACION DE CALLES	CENTRO HISTORICO	CH
1/08/2023	DPO/0082/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLIN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	VARIAS PETICIONES	SATELITE	FOS
1/08/2023	DI OS/OP/2023/230	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	AMPLIACION DE BANQUETA	AMPLIACION LOMA BONITA	FOS
1/08/2023	DI OS/OP/2023/226	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	REINCARPETADO	LOMA BONITA	FOS
1/08/2023	180000/2023/1847	LIC. IVONNE CLASCONGA CORREA	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACION DE CARRETERAS	COMUNIDAD CERRO DE LA CRUZ	SRI

[Handwritten signatures and initials]



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACION
1/08/2023	180000/2023/184A	LIC JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	ACONDICIONAR ÁREA VERDE	PRADOS DEL RINCÓN 11 SECC.	JVN
1/08/2023	CH/1580/2023	LIC. OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN DE CALLES	VILLAS DEL SUR	CH
1/08/2023	180000/2023/184B	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	CONSIDERAR POA 2024	EAS ROSAS	CH
2/08/2023	N/A	LETICIA PÉREZ OLIVERA	CIUDADANA	ALUMBRADO PÚBLICO	INDEPENDENCIA	EGF
2/08/2023	04676/2023	LIC. MARÍA GUADALUPE MURGUEZA GUTIÉRREZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO	REHABILITACIÓN DE CALLES	FRACC. MONTE NEGRO	SRI
2/04/2023	CH/1595/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	BERNARDO QUINTANA	EGF
4/08/2023	DFCS/AC/039/2023	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES AMENOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORIOS SOTOMAYOR	ALUMBRADO PÚBLICO	COND. ANGELES MASTRETTA	FOS
7/08/2023	DFCP/OP/1387/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	INSTALACIÓN DE PARQUE	NUEVO PLAN DE SANTA MARÍA	FCP
7/08/2023	LUVII/AC/1084/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA YERGARA Y HERNÁNDEZ	CAMBIA PISO DE EXPLANADA	LAS PLAZAS	JVN
7/08/2023	N/A	C. R. ALEJANDRA RIVERA YAÑEZ	PRESIDENTA DEL COMITE DE COLONOS	INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	LAS MARGARITAS	
8/08/2023	CH/1626/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN DE REJILLAS	LA LABORCILLA	CH
8/08/2023	04704/2023	C. GUILLERMO CORONA FUSTE	CIUDADANO	EMPEDRADO	LAS CAMPANAS	CH
9/08/2023	180000/2023/1838	REGIDORA LIC. IVONNE OLASCAGA CORNEA	REGIDORA	HABILITACIÓN DE ÁREA VERDE	DESARROLLO FAMILIAR	FOS
9/08/2023	180000/2023/1883	C. MARÍA CRISTINA CONTRERAS REYES	CIUDADANA	REHABILITACIÓN DE ESCUELA EDUARDO LOARCA	EL SOL	FCP
9/08/2023	180000/2023/1893	ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	ARCOTECNO EN FUNDACIÓN JOSEFA	EL SOL	FCP
9/08/2023	180000/2023/1841	LIC. ADARÍA GUADALUPE MURGUEZA GUTIÉRREZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	MATEBIAL PARA TEOMAR Y PISO DE UN CUARTO	PUEBLO JURICA	FOS
10/08/2023	04712/2023	C. GUADALUPE AVILES RODRIGUEZ	VECINOS DE TLACOTE EL ALTO	OBRA DE JUEGOS Y CANCHAS	TLACOTE EL ALTO	FCP
10/08/2023	04710/2023	C. MARCO A. DEL OJETE T.	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	APOYO EN LA FOSA DE AGUIRRE	PUERTO DE AGUIRRE	SRI
10/08/2023	04719/2023	LIC. PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ LOYOLA PÉREZ	UNIDAD CÍVICA NACIONAL DEL SECTOR SOCIAL	APOYO DE REDES DE AGUA POTABLE	POZO AMANECER	FCP
10/08/2023	N/A	C. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ VAZQUEZ	COMITE DE OBRAS	APOYO DE CAMBIO DE TUBERÍA DE DRENAJE	LOS SAUCES	FOS
11/08/2023	DFCP/OP/1430/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	REPARACIÓN DE CALLES	TINTERO	FCP
11/08/2023	SDHS/DC/PM/2023	M.A. SARA MEZA MALDONADO	DIRECTORA DE CONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	IMPERMEABILIZANTE	CENTRO HISTORICO	CH
11/08/2023	OSRI/OP/75/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	MEJORA DE CALLES	SAN ISIDRO BUENAVISTA	SRI
15/08/2023	DFCP/OP/1444/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	AMPLIACIÓN DE COLADERAS	SAN SEBASTIAN	FCP
16/08/2023	04749/2023	C. FRANCISCO LEDEZMA ESPINOZA	CIUDADANO	REHABILITACIÓN DE LA COLONIA	NUEVO JURQUILLA	SRI
16/08/2023	04754/2023	C. ANGELICA SANCHEZ ESPINOZA	CIUDADANA	REALIZACIÓN DE LA OBRA	COMPLEJOS DE	SRI
16/08/2023	18000/2023/1929	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA	COMPLEJOS DE	JVN
16/08/2023	180000/2023/1931	JOSE CONCEPCION PACHECO	CIUDADANO	MEJORAMIENTO DE VIALIDADES	LA GOTERA	SRI
16/08/2023	DFCP/OT/1416/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	PARQUE Y JUEGOS	TLACOTE EL ALTO	FCP
16/08/2023	DSRI/OP/706/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	JUEGOS	LOMAS DEL PEDREGAL	SRI
16/08/2023	CH/1665/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REPARACION DE EMPEDRADO	PRADOS DEL TECNOLOGICO	CH
16/08/2023	OSRI/OP/707/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	URBANIZACIÓN	PALO ALTO	SRI
16/08/2023	CH/1664/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	ARREGLO DE BANQUETAS	UNDA VISTA	CH
17/08/2023	180000/2023/1943	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	MEJORAS PARA LA COLONIA	NUEVO JURQUILLA	SRI
17/08/2023	180000/2023/1956	ING. MARÍA JOSÉ RESÉNDOZ VALDERRAMA	SECRETARÍA PARTICULAR	INSTALACIÓN DE JUEGOS	LOMAS DE CASABLANCA	JVN
17/08/2023	1800/2023/1954	ARQ. ORIANA LÓPEZ CASTILLO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	URBANIZACIÓN DE CALLES	SANTA ISABEL	EGF
18/08/2023	DFCS/OP/2023/245	Q.F.I. EMMA GISELDA REYES AMENOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORIOS SOTOMAYOR	REENCARPETADO	VILLAS DE GUADALUPE	FOS

Handwritten signatures and initials at the bottom of the table.

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE HABIENTE	DEPENDENCIA HABIENTE	ASUNTO	CERREJA	DELEGACION
17/08/2023	DFCP/OP/1465/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	URBANIZACIÓN	SANTA MONICA 2	JCP
18/08/2023	S-20231508-02	C. JAVIER GÓMEZ LAMADRID Y ACEVEDO	PRESIDENTE DE COLONOS	PROYECTO INTEGRAL	LAS PLAZAS	JVM
21/08/2023	04774/2023	C. VICENTE NEGRETTE TELLEZ	ASOCIACIÓN DE COLONOS	ASFALTO	PEÑAFLO	JDS
21/08/2023	N/A	MDCA RAFAEL MUNGUA COBOS	PRESIDENTE DE COLONOS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA	MISION DE BUCARELI NORTE	EGF
22/08/2023	024151/2164/223	LIC. MARÍA DEL CARMÉN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VEGARA Y HERNÁNDEZ	PAVIMENTACIÓN	PEDREGAL DEL CIMATARIO II	JVN
22/08/2023	180000/2023/1963	MTRO. MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA	COORDINADOR DE GABINETE	MEJORAMIENTO URBANO	INSURGENTES	FOS
22/08/2023	180000/2023/1967	JAVIER GÓMEZ LAMADRID Y ACEVEDO	COMITÉ DE COLONOS	CONSIDERAR POA 2024	LAS PLAZAS	JVM
22/08/2023	DFOS/AC/98/2023	QUE. EMMA ORIELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	TUNAR OFICIO	CERRO COLORADO	FDS
23/08/2023	04781/2023	C. GUILLERMINA C. SANCHEZ YAREZ	CIUDADANA	DICTAMEN	LAS PALMAS	CH
23/08/2023	180000/2023/1957	ING. MARÍA JOSÉ RESÉNDEZ VALDEARRAMA	SECRETARIA PARTICULAR	REPARACIÓN DE CANCHAS	PATRIA NUEVA	FCP
23/08/2023	04778/2023	L. C. RAUL ANDRES OLIVOS	CIUDADANO	RED DE DRENAJE	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
23/08/2023	CH/5757/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	DRENAJE	INVIERNO	CH
23/08/2023	180000/2023/1979	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PLANCHA DE ASFALTO	LA PEÑA	CH
23/08/2023	180000/2023/1982	M. EN E. DANIEL RICARDO LOZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE ASUNTOS DE GOBIERNO CIUDADANA	LUMINARIAS	CENTRO HISTÓRICO	CH
23/08/2023	04782/2023	C. OLGA VÁZQUEZ PANTOJA	CIUDADANA	LUMINARIAS	CENTRO HISTÓRICO	CH
23/08/2023	CH/1805/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REENCARPETADO	EL REPETATE	CH
26/08/2023	04803/2023	C. AMALIA ARIAGA RAMÍREZ	CIUDADANA	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CIPRESES	LOS CIPRESSES	EGF
28/08/2023	04795/2023	C. DIANA ALCÁREZ BAILEN	JARDÍN DE NIÑOS	FREZADO Y DONACIÓN TINACO	COLINAS DEL CIMATARIO	JVM
28/08/2023	04788/2023	L. F. ROGELIO GARCÍA GUZMAN	CIUDADANA	PETICIONES VARIAS	CONIN	EGF
28/08/2023	04802/2023	C. AMALIA ARIAGA RAMÍREZ	CIUDADANA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	LOS CIPRESSES	EGF
28/08/2023	04801/2023	C. AMALIA ARIAGA RAMÍREZ	CIUDADANA	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	LOS CIPRESSES	EGF
29/08/2023	04818/2023	LIC. JOSUE DAVID GUERRERO TRAPALA	SECRETARIA PARTICULAR	CAMBIO DE TUBERÍA	LOS SAUCES	FOS
29/08/2023	180000/2023/2023	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PAVIMENTACIÓN Y DONACIÓN DE TINACO	COLINAS DEL CIMATARIO	JVM
29/08/2023	180000/2023/2028	MTRO. MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA	COORDINADOR DE GABINETE	CONSIDERAR POA 2024	ARBOLEDAS	EGF
29/08/2023	180000/2023/2015	DIP. DULCE VENTURA RENDÓN	DIPUTADA	CONSIDERAR POA 2024	EURIPIDES	EGF
29/08/2023	DFG/OP/1484/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIDEMIO	REHABILITACIÓN DE CALLES	LA TINAJA	EGF
29/08/2023	DSRU/OP/717/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JALISCO	PUENTE PEATONAL	LOMAS DEL PEDREGAL	SRJ
29/08/2023	DSRU/OP/718/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JALISCO	OBRA INTEGRAL	EL PINO	SRJ
29/08/2023	DSRU/OP/719/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JALISCO	OBRA INTEGRAL	LOMAS DEL PEDREGAL	SRJ
29/08/2023	180000/2023/229	LIC. JAIRO IVAN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES	CERRO DE LA CRUZ	SRJ
31/08/2023	dfcp/ca/5527/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	PROPUESTA DE OBRA ANUAL	COLINAS DEL CIMATARIO	FOS
31/08/2023	CH/1835/223	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	EL CERRITO	CH
1/09/2023	04812/2023	MONICA ANAYA SOSA	CIUDADANA	CONCRETAR LA VIALIDAD	CLAUSTROS DEL PARQUE CAMPESTRE J A C	CH
1/09/2023	04829/2023	C. P. JESUS ARREDONDO VELAZQUEZ	ICATEQ	ENCARPETADO	PUERTAS DE SAN MIGUEL	CH
1/09/2023	0488/2023	DIP. DULCE VENTURA RENDÓN	LA LEGISLATURA	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PUBLICO	FRAC. EURIPIDES	EGF
1/09/2023	DFG/DS/1554/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIDEMIO	APOYO PARA ÁREAS VERDES	VISTA 2000	EGF
1/09/2023	OCIGM/0977/213	LIC. IVONNE OLASCAGA CORREA	REGIDORA COORDINADORA DEL GRUPO MORENA	OBRAS 2023	N/A	MPIO QMO
1/09/2023	DSRU/AC/803/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JALISCO	ALUMBRADO PUBLICO	PIE DE GALLO	SRJ



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	APUNTES REQUERENTE	DEPENDENCIA REQUERENTE	ASUNTO	CONDICIÓN	DELEGACIÓN
4/09/2023	OCIGM/0977/2023	LIC IVONNE OLASCAGA CORREA	REGIDORA DE MORENA	OBRAS A CONSIDERAR POA 2024	N/A	MPID, QRO
4/09/2023	180000/2023/2058	ING FRANCISCO LEOPOLDO HERNANDEZ GOLZARRI	PRESIDENTE ASOCIACION DE COLONOS FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE, A.C	SOLICITUD DE REPARACION DE CALLES	FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE, A.C	JVN
4/09/2023	180000/2023/2072	MA CLEDILDE MOYA MARTINEZ	PRESIDENTE DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOS JUNCOS, A.C.	SOLICITUD DE REALIZACION DE SALON DE USOS MULTIPLES	PUEERTAS DE SAN MIGUEL LOS JUNCOS	FOS
4/09/2023	180000/2023/2090	LIC HECTOR DE LA PEÑA JUAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE CONSTRUCCION DE BARRA EN LIMADA DEPORTIVA REFORMA AGRARIA	REFORMA AGRARIA	JVN
4/09/2023	04843/2023	LIC HECTOR DE LA PEÑA JUAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA REHABILITACION DE ASFALTO	JARDINES DE JURICA	FOS
4/09/2023	04844/2023	LIC HECTOR DE LA PEÑA JUAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO PARA REHABILITACION DE CALLES	FRACCIONAMIENTO MANSIONES DEL VALLE, A.C.	JVN
5/09/2023	OSRJ/OP/751/2023	LIC ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	REEMPLAZO DE TUBERIA	S DE mayo	SRJ
5/09/2023	N/A	ING XAVIER RAMIREZ FERNANDEZ CASTELLO	PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA	REPARACION DE CALLES	BALCONES DE JURICILLA	SRJ
7/09/2023	180000/2023/2103	M ENF DANIEL RICARDO COZANO GOMEZ	COORDINADOR DE ASUNTOS DE GOBIERNO	OBRAS A CONSIDERAR POA 2024	N/A	MPID, QRO
28/08/2023	DEG/AC/1499/2023	LIC FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIGEMENIO	REEMPLAZO DE MALLA	LOMAS DE SAN PEDRITO	FGF
8/09/2023	180000/2023/2113	MTRO CARLOS OLGUIN GONZALEZ	SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	REHABILITACION DE PARQUE DE LA COLONIA ALTOS DEL CIMA TARIJO	ALTOS DEL CIMA TARIJO	JVN
8/09/2023	DFOS/OP/2023/284	Q.F.I EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	INSTALACION DE COLADERAS PLUVIALES	LOS SAUCES	FOS
11/09/2023	180000/2023/2122	THANIA GUADALUPE CLEMENTE CONTRERAS Y FLOR SILVESTRE SANCHEZ NUÑEZ	COMITE COMUNITARIO DE LA COLONIA IS DE MAYO	SOLICITUD DE SALON DE USOS MULTIPLES	IS DE mayo	FOS
11/09/2023	EC5/A/755/2023	DIP ENRIQUE ANTONIO CORREA SADA	DIPUTADO LOCAL DISTRITO III	REENCARPADO DE CONDOMINIO AV. SAN RAFAEL 4850	FRACCIONAMIENTO EDUARDO LOARCA	FOS
11/09/2023	04875/2023	LIC HECTOR DE LA PEÑA JUAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE APOYO CON ARREGLO DE AMPLIACION DE DRENAJE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
12/09/2023	OSRJ/AC/833/2023	LIC ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD AMPLIACION DE ALUMBRADO	SAN ISIDRO BUENAVISTA	SRJ
12/09/2023	OSRJ/AC/833/2023	LIC ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	LA NOMIA	SRJ
12/09/2023	DFOS/OP/2023/294	Q.F.I EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	URBANIZACION	LOMA BONITA	FOS
13/09/2023	04895/2023	LIC JOSUE DAVID GUERRERO TRAPALA	SECRETARIA PARTICULAR	URBANIZACION DE CALLES	FLORIS MAGÓN	FCP
14/09/2023	04915/2023	LIC JOSUE DAVID GUERRERO TRAPALA	SECRETARIA PARTICULAR	OTITACION DE MATERIAL	JARDIN DE BUENOS AIRES	FCP
14/09/2023	DFCP/OP/1533/2023	ALBERTO ROJAS LOBATO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	AMPLIACION DE DRENAJE	RESIDENCIAL LAS FUENTES	FCP
14/09/2023	DIVH/AC/1284/2023	LIC MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	BARRA DE PRIMARIA	REFORMA AGRARIA	JVN
14/09/2023	OSRJ/OS/854/2023	LIC ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	APOYO PARA CUARTO Y BAÑO	PULTRIO DE AGUIRRE	SRJ
18/09/2023	DFOS/OP/2023/095	Q.F.I EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	REHABILITACION DE CALLES	LOS SAUCES	FCP
18/09/2023	180000/2023/2150	LIC HECTOR DE LA PEÑA JUAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	ARCOTECHO	JARITO	SRJ
18/09/2023	DSJ/AC/876/2023	LIC ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	ALUMBRADO PÚBLICO	LAS ROSAS	SRJ
18/09/2023	04922/2023	LIC RAFAEL MUNGUIA COBOS	CIUDADANO	DREN PLUVIAL	PRADOS DEL TECNOLÓGICO	CH
18/09/2023	N/A	C ANTONIO BECERRIL VEGA	CIUDADANO	ARCOTECHO	PUERTAS DEL SOL	FCP
20/09/2023	180000/2023/1960	C VICENTE NEGRETTE TELLEZ	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES PEÑAFOR	PLANCHAS DE ASFALTO	TIANGUIS PERAFOR	FOS
20/09/2023	04927/2023	C EMILIO FLORES SANTIAGO	ASOCIACION CIVIL UNIDOS PARA UN BIENAJE FANT	REHABILITACION DE BANQUE FAS	LINDAVISTA	FOS
21/09/2023	180000/2023/2070	LIC HECTOR DE LA PEÑA JUAREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PROBLEMATICA DE INFORMACION	PUERTAS DE SAN MIGUEL	FOS
21/09/2023	180000/2023/2223	DIP MONYA TERESA GARCIA GARCIA	SECRETARIA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	OBRAS A CONSIDERAR POA 2024	CARRILLO PUERTO	FCP

[Handwritten signatures and initials over the bottom of the table]

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLOMBIA	DELEGACION
23/09/2023	180000/2023/218A	ING. AGUSTÍN ORTEGA TOVAR	DIRECTOR DEL COBAQ PLANTEL 9	SOLICITUD DE ARCOTECHO	JOFRATO	SRI
21/09/2023	180000/2023/2121	COMITÉ COMUNITARIO DE LA COLONIA	ASOCIACIÓN CIVIL LAS MARAVILLAS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	LAS MARAVILLAS	EGF
21/09/2023	180000/2023/2227	PAOLA HELENA ASEBEY MURILLO	COMITÉ DE COLONOS	MEJORAS PARA LA COLONIA	LINAS DEL CIMATAI	JVM
21/09/2023	DSRI/OP/822/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD LA LUZ	SRI
21/09/2023	DSRI/OP/827/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL	BARRIO LA NDRIA	SRI
21/09/2023	DSRI/OP/828/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL	HACIENDA SANTA ROSA	SRI
21/09/2023	DSRI/OP/821/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD MONTENEGRO	SRI
21/09/2023	DPOJ0145/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETHELEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	COSTO PARAMÉTRICO	LAS AMERICAS	EGF
22/09/2023	DJVM/OP/1220/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	VISTA ALEGRE 3ra SECC.	JVM
22/09/2023	DFO5/OP/2023/286	Q.F. EMMA GRISELA REYES MENDOZA	DELEGADO DE FELIX OSORES	PAVIMENTACIÓN	PUENTAS DEL SOL II	FOS
25/09/2023	DEG/DOS/1630/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIMENIO	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	SAN ÁNGEL	EGF
26/09/2023	180000/2023/7261	ING. JORGE ORTEGA MELGOZA	PRESIDENTE DE COMITÉ VECINAL	PAVIMENTACIÓN	CAMPESTRE ITALIANA	JVM
26/09/2023	DEG/OP/2679/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIMENIO	PAVIMENTACIÓN	LOS CIPRESSES	EGF
28/09/2023	DEG/OP/1678/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIMENIO	PAVIMENTACIÓN	CIPRÉS EUROPEO	EGF
28/09/2023	CH/2041/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	REHABILITACIÓN DE ANDADGRES	PALMAS	CH
28/09/2023	180000/2023/2248	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REPARACIÓN DE EXPLANADA DEL ARCOTECHO	SATÉLITE	FOS
28/09/2023	N/A	ING. JORGE ORTEGA MELGOZA	PRESIDENTE DE COMITÉ VECINAL	PAVIMENTACIÓN	CAMPESTRE ITALIANA	JVM
28/09/2023	180000/2023/2254	LIC. DULCE VENTURA HERNÁNDEZ	DIPUTADA	REHABILITACIÓN DE PARQUE	VILLAS DE TLALOC	EGF
27/09/2023	N/A	ING. RUBÉN FÉLIX	REPRESENTANTE DE COLONOS CALLE CAMELIAS	REPARACIÓN DE LA CALLE	INSURGENTES QUERÉTARO	FOS
27/09/2023	D6G/DOS/1562/2023	JUAN ANTONIO VÁZQUEZ RUEDA	DIRECTOR DE REGULACIÓN TERRITORIAL	URBANIZACIÓN DE AVENIDA	ALTOS DEL SALITRE	FOS
28/09/2023	PL 22 DIR/060/238	LIC. DORA SUSANA MEDINA RAMÍREZ	DIRECTORA DEL PLANTEL 22 REAL DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS	REAL DE SAN MIGUEL	FOS
28/09/2023	DSRI/AC/900/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	ARREGLO DE CALLES	COMUNIDAD BUENAVISTA	SRI
28/09/2023	04963/2023	C. MA. DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ GARCÍA	CIUDADANA	PROBLEMAS DE INUNDACIÓN	LA ESPERANZA	EGF
28/09/2023	ZONA 56 SECTOR 09	LIC. GRACIELA OLIVIA AGUILAR ALATORRE	DIRECTORA	SOLICITA AULA DE USOS MÚLTIPLES CON BODEGA	MENCHACALI	EGF
29/09/2023	180000/2023/2264	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	REHABILITACIÓN DE MATERIALES	DESARROLLO SAN PABLO	FOS
29/09/2023	180000/2024/2273	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE CANCHA	BOLAÑOS	VCR
29/09/2023	180000/2023/2275	LETICIA ARMENTA GUILÉN	COMITÉ DE COLONOS	ARREGLO DE CALLES	UNIVERSIDADES	SRI
29/09/2023	180000/2023/2274	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITA TECHO PARA ACTIVIDADES	BOLAÑOS	VCR
29/09/2023	DVCR/2023/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAÑE FARIAS RIBIO	INFORMACIÓN SOLICITADA OBRA 2024	N/A	VCR
29/09/2023	DEG/DOS/1749/2023	LIC. FERNANDO RODRÍGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPIMENIO	INFORMACIÓN SOLICITADA OBRA 2024	N/A	EGF
27/10/2023	DMV/AL/1360/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	PROPUESTA DE OBRA ANUAL	N/A	JVM
27/10/2023	CH/2123/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	PROPUESTA DE OBRA ANUAL	N/A	CH
27/10/2023	DFCP/DI/1813/2023	ALBERTO ROJAS LOAYZA	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	PROPUESTA DE OBRA ANUAL	N/A	FCP
31/10/2023	180000/2023/2297	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITA ARCOTECHO PARA PLANTEL	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
31/10/2023	180000/2023/2293	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	SOLICITUD DE OBRAS EN COBAQ	REAL DE SAN MIGUEL	FCP
31/10/2023	05003/2023	C. PATRICIA DE VILLA HERNÁNDEZ ROSAS	CIUDADANA	PROBLEMAS DE INUNDACIÓN	MENCHACALI	EGF
31/10/2023	04973/2023	M. EN A. OSCAR ARTURO ARRIOLA VILLANUEVA	COLEGIO DE BACHILLERES	INFRAESTRUCTURA	N/A	EGF

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REMITENTE	DEPENDENCIA REMITENTE	ASUNTO	COLUMNA	DELEGACION
3/2/2023	04998/2023	C. MARICRUZ OLVERA LEDESMA	CIUDADANA	EMPEDRADO	VALLE DE BICENTENARIO	FCP
3/3/2023	180000/2023/2282	LIC. ARCELI MARTINEZ SILVA	DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS	ARCOTECHO	VERUSIANO CARRANZA	FCP
3/3/2023	DFCS/OP/1023/306	Q.F.F. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	RECENCARPETADO	FRACC. LA HUERTA	POS
3/3/2023	N/A	LIC. CECILIA CAMACHO ESCOBEDO	DELEGADORA ENCARGADA	ARCOTECHO	LA PURISIMA	POS
3/3/2023	DFCS/OP/2023/308	Q.F.F. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	OBRA ANUAL 2024	FELIX OSORES SOTOMAYOR	POS
3/7/2023	DSRI/OP/934/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	PROPUESTA DE OBRA ANUAL 2024	SANTA ROSA J.	SRJ
3/10/2023	180000/2023/2287	LIC. MONNE OLASCOAGA CORREA	REGIDORA	ESTATUS O RESPUESTA OBRA	LIBRAMIENTO SUR	JVI
4/1/2023	DFCP/OP/1759/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	ASFALTO	ALBORADA	FCP
10/05/2023	SOPM/DO/1718/2023	M. EN A. C. ÁNGEL HERRERA RAMÍEZ	DIRECTOR DE OPERACIONES	INICIO DE OBRA 2023-0091/9	AV. EZEQUIEL MONTES	CH
10/05/2023	SOPM/DO/1729/2023	M. EN A. C. ÁNGEL HERRERA RAMÍEZ	DIRECTOR DE OPERACIONES	INICIO DE OBRA 2023-0074/9	CONEXION VIAL	MPIO QRO
10/05/2023	CH/2113/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	AMPLIACION DEL ALUMBRADO	CONSTITUYENTES FOVISSSTE	CH
10/05/2023	DFCP/OP/1834/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	EL PROGRESO	FCP
10/05/2023	DFCP/OP/1803/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	EMPEDRADO	VALLE DE BICENTENARIO	FCP
10/05/2023	CH/2112/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	CARPETA ASFALTICA	CENTRO HISTORICO	CH
10/05/2023	CH/2116/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	CAMBIO DE DRENAJE	GIRASOLES	CH
16/05/2023	180000/2023/2227	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	ARCOTECHO PARA PLANTEL	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
9/10/2023	05014/2023	C. VICENTE BAYLÓN ÁNGEL	CIUDADANO	ARREGLO DE CALLES	LA TINAJA	FCP
9/10/2023	DG/DPYC/1008/2023	M. EN C. DAVID CHAPARRO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE QUERÉTARO	OBRAS INTERNAS	N/A	MPIO QRO
10/10/2023	dfcp/op/1808/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	URBANIZACION DE CALLES	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
10/10/2023	DFOS/AC/1094/2023	Q.F.F. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	REHABILITACION DEL CAMELLÓN	RINCÓN DE LAS FUENTES	POS
10/10/2023	DSRI/AC/051/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO	CENTRO HISTORICO	SRJ
10/10/2023	DINH/AC/1498/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GONZALEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNANDEZ	SUSTITUIR RAMPA	PRADOS DEL MIRADOR	JVM
11/10/2023	180000/2023/2342	M. EN C. DAVID CHAPARRO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE QUERÉTARO	INFRAESTRUCTURA EN PLANTELES	N/A	MPIO QRO
11/10/2023	180000/2023/2343	M. EN C. DAVID CHAPARRO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE QUERÉTARO	INFRAESTRUCTURA EN PLANTELES	N/A	MPIO QRO
11/10/2023	180000/2023/2345	ARQ. CHRISTIAN DIETTERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	ESCURRIMIENTO DE AGUAS NEGRAS	LOMAS DE MENCHACA	EGF
11/10/2023	180000/2023/2358	LIC. HÉCTOR DE LA PEÑA JUÁREZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA	PETICIÓN DE DIVERSOS PLANTELES	N/A	EGF
11/10/2023	05057/2023	C. LUSTALIA GARBAY RIOS	CIUDADANA	CONEXIÓN DE DRENAJE	MÉRCEDES	VCR
11/10/2023	05045/2023	LIC. JOSUE DAVID GUERRERO IÑAPALA	SECRETARIO PARTICULAR	REPAVIMENTACIÓN	INVIERNO	CH
11/10/2023	05035/2023	C. ENRIQUE GUARDADO BAUTISTA	CIUDADANO	REHABILITACIÓN DE DRENAJE	LAS ROSAS	CH
11/10/2023	05035/2023	C. MA. Piedad ESPINOZA MARTINEZ	CIUDADANA	FRESADO PARA LAS CALLES	VISTA HERMOSA	JVM
11/10/2023	05056/2023	C. EUSTALIA GARBAY RIOS	CIUDADANA	COLADERAS DE DRENAJE	MÉRCEDES	VCR
11/10/2023	05068/2023	C. IGNACIO JASIEL HERNÁNDEZ MAYA	INSPECTOR DE JARDIN DE NIÑOS ZONA SB	SEGUIMIENTO AVANCE	N/A	MPIO QRO
11/10/2023	DPO/173/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETTERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	CONSTRUCCIÓN DE MODULO	SANTA MONICA	POS
11/10/2023	N/A	ALVARO TORRES G	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	BARDA DE PRIMARIA	LAZARO CARDENAS	JVM
12/10/2023	180000/2023/2373	M. EN C. DAVID CHAPARRO AGUILAR	CECYTE QUERÉTARO	INFRAESTRUCTURA EN PLANTELES	N/A	MPIO QRO
13/10/2023	DFCP/OP/1939/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	DIFERENTES PROBLEMATICAS	ARCANGEL B	FCP
16/10/2023	180000/2023/2365	LIC. ELISA MORALES GARCIA	ESCUELA HÉRDIZ DE CHAPULTEPEC	PETICIONES VARIAS PARA EL PLANTEL	LOMAS DE CASA BLANCA	JVI
16/10/2023	180000/2023/382	LIC. ARCELI JASIEL PEDRAZA HERNANDEZ	COORDINADORA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	PETICIONES VARIAS ENVIADAS POR SEDESOL	N/A	MPIO QRO

Handwritten signatures and initials at the bottom of the table.

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECEPCION	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE AFILIADO	DEPENDENCIA REGISTRADA	ASUNTO	COLONIA	DELEGACION
16/10/2023	05078/2023	ENRIQUE ANTONIO CORREA SACA	DIPUTADO LX LEGISLATURA	DESAGOLVE	JOSFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	
16/10/2023	05026/2023	C. ENRIQUE GUARADO BAUTISTA	PRESIDENTE DEL CONJUNTO HABITACIONAL LOS JUNCOS, A.C.	FUGA DE AGUA POTABLE	LAS ROSAS	CH
16/10/2023	180000/2023/2403	Q.F.I. EMMA GRISIELA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	SOLICITUD DE AYUDA PARA JARDIN DE NIÑOS TENOCH	CERRITO COLORADO	POS
17/10/2023	DEG/DP/1815/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO DE EPGMENNIO	APOYO PARA CONCLUIR URBANIZACION	LOMA BONITA	EGF
17/10/2023	05098/2023	C. JOSE QUINTIN RICO SUAREZ	SUB DELEGADO MUNICIPAL	EMPEDRADO Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS	COMUNIDAD SAN ISIDRO EL ALTO	POS
17/10/2023	DFOS/CP/2023/337	Q.F.I. EMMA GRISIELA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	RESENCARPETADO	SATÉLITE	POS
17/10/2023	OVCR/737/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO NIÑO	ARCOTECHO	COMUNIDAD LA PLUMBINA	VCR
18/10/2023	05074/2023	C. JOSÉ ALFREDO OROZCO CHAPARRO	PRESIDENTE DE COLONOS	CERRAR ACCESOS PEATONALES	COLINAS DEL CHATARRIO	JVN
18/10/2023	DIVH/DP/1426/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	REHABILITACIÓN DE ARROYO VEHICULAR	LOMAS DE CASA BLANCA	JVN
19/10/2023	N/A	GUADALUPE PÉREZ CASTRO	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	REHABILITACIÓN DE CALLES	ROMERILLAL	SRJ
20/10/2023	DSRJ/DP/973/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	REHABILITACIÓN DE CALLES	COMUNIDAD BUENAVISTA	SRJ
20/10/2023	CSAJ/DP/969/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	LAS ROSAS II	SRJ
20/10/2023	CH/2265/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO	BOSQUES DEL ACUEDUCTO	EGF
20/10/2023	CH/2255/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	SOLICITUD DE APOYO	LAS ROSAS	CH
20/10/2023	180000/2023/2480	CP. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OLAMENDI	PRESIDENTE DEL COMITÉ	REHABILITACIÓN DE LA COLONIA	VALLE ALAMEDA	CH
20/10/2023	180000/2023/2448	LIC. ALEJANDRA PÉREZ PIMENTEL	JARDIN DE NIÑOS VENUSTIANO CARRANZA	CONCERTILA PARA BANDA	COMUNIDAD SAN MIGUELITO	SRJ
20/10/2023	180000/2023/2457	GUADALUPE PÉREZ CASTRO	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	CONSIDERACIÓN DE MÁS OBRA SOLICITUD DE APOYO DE VIVIENDA	ROMERILLAL	FCP
20/10/2023	DSRJ/DS/979/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE APOYO DE VIVIENDA	SAN MIGUELITO	SRJ
20/10/2023	180000/2023/2483	LORENA LCAL HERNÁNDEZ	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	ARCOTECHO	UNIVERSO 2000	JVN
20/10/2023	180000/2023/2485	LIC. HARLETTIE RODRIGUEZ MENENDEZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	APOYO PARA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE	BOLAÑOS	EGF
23/10/2023	DFCP/DP/1949/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	OBRA PÚBLICA	COMUNIDAD TILACOTE EL BAJO	FCP
23/10/2023	SAY/DA/1489/2023	LIC. RODRIGO DE LA VEGA MUÑOZ	DIRECTOR DE ASUNTOS INMOBILIARIOS	APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA PARA ADULTO	IS DE MAYO	POS
24/10/2023	DSRJ/AC/1007/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD LA ESTACADA	SRJ
24/10/2023	DSRJ/AC/1016/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD DE SANTA CATARINA	SRJ
24/10/2023	DSRJ/DP/971/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD LA JOYA	SRJ
24/10/2023	DFCP/DP/1893/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	PUNTE PEATONAL	EL ABRADOR	FCP
24/10/2023	N/A	C. JOSÉ ALFONSO RAMÍREZ HERRERA	CIUDADANO	EMPEDRADO	LOMAS DE SAN PEDRITO	EGF
24/10/2023	MDC/035/2023	LIC. MARÍA DE LOS DOLORES PÉREZ CABRERA	CIUDADANA	MURCO EN CALLE	CALESA 2DA SECC.	VCR
25/10/2023	N/A	C. MA. OFELIA HERNÁNDEZ	CIUDADANA	CONSTRUCCIÓN CUARTO Y BAÑO	COMUNIDAD PINTILLO	SRJ
25/10/2023	05136/2023	ING. MIGUEL ÁNGEL ALVARADO OMBRA	CIUDADANO	OBRA DE RETORNOS	COLINAS DEL CHATARRIO	JVN
26/10/2023	DIVH/AC/1476/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS	REFORMA AGRARIA	JVN
27/10/2023	N/A	C. JUAN JOSÉ ESQUEDA PÉREZ	CIUDADANO	RESENCARPETADO	EL PARQUE	EGF
17/10/2023	180000/2023/2557	C.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ OLAMENDI	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	ESTATUS DE CALLE PALENQUE	VALLE ALAMEDA	CH
27/10/2023	DAC/053/2023	LIC. JUAN CARLOS ACEGUERA MEDINA	DIRECTOR DE ASUNTOS DE CABLDO	PROPUESTA DE OBRA 2024	DIFERENTES COLONIAS	
23/10/2023	05195/2023	C. LIDURDES IBARRA MENDOZA	CIUDADANA	ARREGLO DE CALLE IGNACIO PÉREZ	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
30/10/2023	05165/2023	C. JOSÉ CONCEPCIÓN RODRIGUEZ NIÑO	COMITE DE COLONOS	CARPETA ASFALTADA	LA UNIÓN	POS

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the table, including a large circular stamp and several illegible signatures.]



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE DE INTERESE	DEPENDENCIA INTERESADA	ASUNTO	TERMINA	DELEGACIÓN
02/10/2023	05197/2023	C. GISELA ESPINOZA PICHARDO	CIUDADANA	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	PENEDRAL	SRJ
30/10/2023	05196/2023	C. ELVIA PADILLA IBARRA	CIUDADANA	ARREGLO DE CALLE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
30/10/2023	05200/2023	C. MARÍA DOLORES PACHECO LEÓN	CIUDADANA	ARREGLO DE CALLES	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
30/10/2023	05199/2023	C. BERTHA SERRATO MEHA	CIUDADANA	ARREGLO DE CALLES	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
30/10/2023	05198/2023	C. MAYRA DANIELA PACHECO PACHECO	CIUDADANA	REHABILITACIÓN DE CALLES	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
30/10/2023	05193/2023	C. BEATRIZ OLVERA ALCAYA	CIUDADANA	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	COMUNIDAD LA VERSOULLA	SRJ
30/10/2023	DIVH/ST/1506/2023	LIC. MARÍA DEL CARMÉN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VEGARA Y HERNÁNDEZ	OBRA ANUAL 2024	COMUNIDAD DEL CIMAFARIO	JVH
31/10/2023	180000/2023/2592	ELVIA PADILLA IBARRA	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
31/10/2023	180000/2023/2590	JOSE CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ NIÑO	CIUDADANO	SOLICITUD DE ASFALTO SOBRE EMPEDRADO	LA UNIÓN	JVH
31/10/2023	180000/2023/2590	JUAN DIEGO BERNON SEGURA	CIUDADANO	SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	COMUNIDAD LA VERSOULLA	SRJ
31/10/2023	180000/2023/2593	ELVIA PADILLA IBARRA	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
31/10/2023	180000/2023/2595	MAYRA DANIELA PACHECO PACHECO	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
31/10/2023	180000/2023/2596	BERTHA SERRATO MEHA	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
31/10/2023	180000/2023/2597	MARÍA DOLORES PACHECO LEÓN	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARREGLO DE CALLE	COMUNIDAD LA GOTERA	SRJ
31/10/2023	180000/2023/2604	SARA LÓPEZ HERNÁNDEZ	CIUDADANA	SOLICITUD DE JUEGOS PARA EL PARQUE LINEAL	AMALIA SOLÓRZANO	EGF
31/10/2023	180000/2023/2581	LIZBETH LÓPEZ HERNÁNDEZ	CIUDADANA	SOLICITUD DE ARQUITECTO PREESCOLAR JULIO VERNE	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
31/10/2023	180000/2023/2584	ANA LILIA MONTERO RICO / MÓNICA ARÁMBULA MARTÍNEZ	CIUDADANAS	SOLICITUD DE CANCHA DE FÚTBOL	ESCUELA "LA CORREGIDORA"	FCP
31/10/2023	180000/2023/2629	C. VIRGINIA HERNÁNDEZ VAZQUEZ	SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	SOLICITUD DE REEMPLAZO DE MÓDULO DE JUEGOS	EL SOL	FCP
31/10/2023	DVCR/776/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUMBA	DELEGADA DE VILLA CAPEYANO RIBIO	ANÁLISIS DE RIESGO	CAMINO REAL	VCH
31/10/2023	CN/2345/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	REHABILITACIÓN DE ARROYO	LOS MOLINOS LA ERA	CH
31/10/2023	CH/2329/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTÓRICO	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE TENIS	CENTRO	CH
31/10/2023	DSRJ/AC/1064/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SAN MIGUELITO	SRJ
7/11/2023	dsrj/ac/1044/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SAN MIGUELITO	SRJ
7/11/2023	DFOS/OP/371/2023	Q.F. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES	PAVIMENTACIÓN DE ANDADOR	AZUCENAS	FOS
8/11/2023	180000/2023/2652	LIC. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO	SOLICITUD DE CORREDOR	ALAMOS SEGUNDA SECCIÓN	CH
8/11/2023	180000/2023/2672	C. ELBA RIVERA LIRA	USUARIO	REPARACIÓN DE BAÑOS	COMUNIDAD CERRO PRIETO	FCP
8/11/2023	180000/2023/2679	C. BLAS RODRÍGUEZ SANCHEZ	ESCUELA PRIMARIA	REHABILITACIÓN DE BAÑOS	COMUNIDAD CERRO PRIETO	SRJ
8/11/2023	180000/2023/2727	PANFLA ROSAS MONTERO	CIUDADANA	OBRAS A CONSIDERAR POA 2024	COMUNIDAD CERRO PRIETO	SRJ
8/11/2023	180000/2023/2726	PANFLA ROSAS MONTERO	CIUDADANA	OBRAS A CONSIDERAR POA 2024	SAN PEDRO MARTIR	FCP
8/11/2023	DFO/199/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	A CONSIDERAR OBRA	CENTRO	CH
8/11/2023	DFCP/OP/2083/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	COLOCACIÓN DE JUEGOS	EL MIRADOR	JVH
8/11/2023	DFO/10200/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	DISEÑO PLUVIAL	LIBRAMIENTO SUR	FCP
8/11/2023	DFCP/OP/2045/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	EMPEDRADO	SAN ISIDRO EL ALTO	FCP
8/11/2023	DFCP/OP/2104/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	REFLECTORES	ARCANGELI	FCP
8/11/2023	N/A	C. PANFLA ROSAS MONTERO	CIUDADANA	REHABILITACIÓN DE ASFALTO	COMUNIDAD CERRO PRIETO	FCP
8/11/2023	N/A	C. PANFLA ROSAS MONTERO	CIUDADANA	EMPEDRADO	SAN PEDRO MARTIR	FCP
10/11/2023	DFOS/OP/367/2023	Q.F. EMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORES	INSTALACIÓN DE DRENAJE	JURICA	FOS

(Handwritten signatures and initials)

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REFERENTE	REFERENCIA REFERENTE	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
10/11/2023	DPOS/DP/184/2023	Q.F. EAPHA GISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FELIX OSORES SOTOMAYOR	REENCARPETADO	CEJUNAS DEL PONIENTE	FOS
10/11/2023	26/2023	LIC. JOSEFINA FERNÁNDEZ SANTIAGO	DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS	SOLICITA ARCOTECHO PARA PLANTEL	PRESIDENTES	JVH
10/11/2023	DFCP/OP/2136/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	DESNIVEL DE AGUA	LA AURORA	FCP
10/11/2023	DFCP/OP/2123/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	AMPLIACIÓN DE DRENAJE	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
10/11/2023	N/A	C. GABRIELA SUAREZ MEDINA	PRESIDENTA DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA	SOLICITUD DE ARCOTECHO	LOCALIDAD LA BARRETA	SRJ
10/11/2023	DPO/0204/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLÓGICO	INSURGENTES	FOS
10/11/2023	05319/2023	C. JAVIER GÓMEZ LAMADRID Y ACEVEDO	COMITÉ DE COLONOS	DRENAJE Y SANITARIO PLUVIAL	LAS PLAZAS	JVH
10/11/2023	05296/2023	C. SANDRA TREJO	CIUDADANA	AUDIENCIA	LAS AMÉRICAS	EGF
10/11/2023	05301/2023	C. YOLANDA MORENO R.	CIUDADANA	RECONSTRUCCIÓN DE BARRDA	CIUDAD DEL SOL	FCP
14/11/2023	DSRU/OP/1082/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	BENTO JUAREZ	SRJ
14/11/2023	180000/2023/2788	LIC. JAIRO LÓPEZ CASTILLO	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	REPAVIMENTACIÓN	FRATERNIDAD	EGF
14/11/2023	SOPM/DQ/1934/2023	M. EN A.C	DIRECTOR DE OPERACIONES	RESPUESTA OFICIO 208/2023	DEL SOL II	FOS
15/11/2023	05957/2023	C. JESUS ARTURO VALLEJO MAURICIO	CIUDADANO	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y CALLES	LOMAS DE CASA BLANCA	JVH
16/11/2023	05363/2023	C. JOSÉ JERONIMO BALDEAS PALACIOS	CIUDADANO	ARREGLO DE CALLES	COMUNIDAD LA CARBONERA	SRJ
16/11/2023	05348/2023	C. UCTICIA OSGUIN MORA	CIUDADANA	PROBLEMÁTICA DE DRENAJE	MORELOS (RANCHO NUEVO)	VCR
16/11/2023	05364/2023	C. JOSÉ JERONIMO BALDEAS PALACIOS	CIUDADANO	ARREGLO DE LAS CALLES	COMUNIDAD LA CARBONERA	SRJ
16/11/2023	DPO/0209/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	URBANIZACIÓN	BOSQUES DEL CLIMATARIO	JVH
16/11/2023	DPO/0221/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	RESPUESTA OFICIO 468/2023	LA CAMPANA	FOS
17/11/2023	CM/2523/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD DE APOYO BANQUETAS	CENTRO	CH
17/11/2023	N/A	C. GABRIELA DURAN IBARRA	SECRETARIA DE COMITÉ COMUNITARIO	REHABILITACIÓN DE CALLES	GIROSOLES	EGF
22/11/2023	N/A	C. RAFAEL FRANCISCO NIOS AGREDA	PRESIDENTE DE COLONOS	SEGUIMIENTO AVANCE OBRA	UNIVERSO 2000	JVH
22/11/2023	180000/2023/2901	C. RAFAEL FRANCISCO NIOS AGREDA	PRESIDENTE DE COLONOS	SEGUIMIENTO AVANCE OBRA	UNIVERSO 2000	JVH
24/11/2023	180000/2023/2926	LIC. JOSEFINA FERNÁNDEZ SANTIAGO	JARDIN DE NIÑOS VEMILIANNO FARRANZA	APOYO ARCOTECHO EN EL PLANTEL	PRESIDENTES	JVH
24/11/2023	N/A	MARÍA IVINNE SALAZAR SANCHEZ	CIUDADANA	MEJORA DE CALLE	LOCALIDAD PUENTE DE AGUIRRE	SRJ
24/11/2023	DFCP/OT/2196/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	REENCARPETADO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FCP
24/11/2023	DFCP/OT/2192/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE	TABACHINES	FCP
24/11/2023	DSRU/OP/1148/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE VIALIDADES	COMUNIDAD LA PALMA	SRJ
24/11/2023	DSRU/AC/1135/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	LA SOLANA	SRJ
24/11/2023	N/A	JOSÉ BENITO BRISERO RAMÍREZ	CIUDADANO	PARQUE	NUOVA EMERALDOA	SRJ
24/11/2023	N/A	C. ELIZABETH GADIR VILLEGAS	CIUDADANA	ABRIR CALLE	MEDIA LUNA	SRJ
27/11/2023	DVVH/AC/1586/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	ESTUDIO TÉCNICO PARA IMPLEMENTAR OBRA	REFORMA AGRARIA	JVH
27/11/2023	DVCR/849/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUMBA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO RIBBO	SOLICITUD DE ARCOTECHO	LA PURÍSIMA	VCR
27/11/2023	DOP/2038/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	PAVIMENTACIÓN	SAN PEDRO MÁRTIR	FCP
27/11/2023	DOP/2038/2023	ING. LUIS ARTURO MARTÍNEZ REYES	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	PAVIMENTACIÓN	SAN PEDRO MÁRTIR	FCP
27/11/2023	DSRU/OP/1164/2023	LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	REPARACIÓN DE CALLES	FRAC LAS PAVALONIAS	SRJ
28/11/2023	DPO/0137/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	OBRA 2024	SAUCES	FOS
28/11/2023	DPO/0246/2023	ARQ. CHRISTIAN DIETERLEN ESCOTO	COORDINADOR DE PROYECTOS	INTERVENCIÓN DL CALLE	SAUCES	FOS
29/11/2023	N/A	MIQUEL RAGA YUDICH	CIUDADANO	OBRAS PUBLICAS	COMUNIDAD EL NAVO	SRJ
29/11/2023	N/A	YOLANDA JIMÉNEZ ESPINO	CIUDADANA	OBRAS PUBLICAS	COMUNIDAD EL NAVO	FOS

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA DE RECIBIDO	NUMERO DE OFICIO	NOMBRE REPRESENTANTE	DEPARTAMENTO DE ORIGEN	ASUNTO	COLONIA	DELEGACIÓN
29/12/2023	CH/2526/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	ARREGLO DE CANCHA	EL LAUREL	CN
29/11/2023	CH/2582/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	NIVELACIÓN DE CALLES	MARGARITAS	CH
29/11/2023	05439/2023	LIC. GERARDO JESUS ZUÑIGA BECLERA	ESCUELA TÉCNICA 16	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA	TLACOTE EL BAJO	FCP
29/11/2023	05438/2023	C. JESSICA MARICRUZ RODRIGUEZ LOZANO	CIUDADANA	URBANIZACIÓN DE CALLES	NUOVA ESMERALDA	SRJ
29/11/2023	05428/2023	C. VICTOR MANUEL GARCIA HERRERA	CIUDADANO	APOYO DIVERSOS OBRAS	PIAMONTE	EGF
30/11/2023	DSM/AC/1621/2023	LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	DIFERENTES OBRAS	LAS PLAZAS	JVM
30/11/2023	DST/DH/0069/23.24	MTRA. FARRAH RUBIO MEDINA	DIRECTORA TÉCNICA 3B	PETICIÓN DE AULAS	MONTE NEGRO	SRJ
30/11/2023	SDH/IAOMQ/277/2023	LIC. DAESY ALVARADO HINOJOSA ROSAS	DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS	URBANIZACIÓN	CENTRO CULTURAL	CH
30/11/2023	DEG/OP/2135/2023	LIC. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO	DELEGADO EPIGIMENHO GONZALEZ	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y CALLES	COLINAS DE MENCHIACA	EGF
11/12/2023	NSDG/935/2023	MTRD. ROBERTO COMPEÁN MARTÍNEZ	DIRECTOR ENSQ. NORMAL PUE. DE LA CUESTA	PAVIMENTAR CALLES AL REDEDOR DE LA ESCUELA	RICARDO FLORES MAGÓN	EGF
11/12/2023	05419/2023	C. CLOTILDE TRICO CRUZ	PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO	INFORMACIÓN DE CALLES	PRADOS DEL TECNOLÓGICO	CH
4/12/2023	180000/2023/3030	MTRA. FARAH RUBIO MEDINA	ESCUELA TÉCNICA 3B	CONSTRUCCIÓN DE AULA	MONTE NEGRO	SRJ
4/12/2023	180000/2023/3026	MTRA. ANTONIETA ALEJANDRA VAZQUEZ CARMONA	ESCUELA PRIMARIA CENTENARIO 1867-1967	REHABILITACIÓN DE CANCHA	LAS CAMPANAS	CH
4/12/2023	13/2023	MTRA. MA. ANGELICA PATRICIA RENDON ARREDONDO	DIRECTORA DEL CAM	REHABILITACIÓN DE ARCOTECHO	SANTA ROSA	SRJ
4/12/2023	003/2023/2024	SOMA OLIVERA ALCAYÁ	DIRECTORA DE LA ESC. PRIM. LUIS M VEGA	INFRA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO	CENTRO	SRJ
5/12/2023	N/A	C. MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ SANTANA	CIUDADANA	AMPLIACIÓN DE LUZ	EL SAPOTE	FCP
5/12/2023	05122023-CPMC	C. J. SERGIO RESENDIZ DÍAZ	PRESIDENTE DE COLONIAS	DRENAJE Y URBANIZACION	PRADOS DEL MIRADOR	JVM
5/12/2023	N/A	PROFR. ENRIQUE ALFONSO NAVARRO VASQUEZ	DIRECTOR DE ESC. MIGUEL DE CERVANTES SAavedra	PLANCHA DE PISO PARA PLAZA CIVICA	COLINAS DE MENCHIACA	EGF
5/12/2023	DSRI/OP/1184/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE FELIPE CARBILLO PUERTO	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD CHARAPE DE LOS PELONES	SRJ
6/12/2023	DVCR/851/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO RIBBO	SOLICITA BAJADA PLUVIAL	BOSQUES	VCR
6/12/2023	DVCR/880/2023	LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA	DELEGADA DE VILLA CAYETANO RIBBO	SOLICITUD DE REENCARPETADO	BOSQUES	VCR
6/12/2023	CH/2636/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	REHABILITACIÓN DE ANDADORES	CENTRO HISTORICO	CH
6/12/2023	CH/2648/2023	LIC. LUIS OCTAVIO MATA RIVERA	DELEGADO DE CENTRO HISTORICO	OBRA INTEGRAL	TECNOLÓGICO	CH
7/12/2023	DSRI/AC/1203/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO MUNICIPAL DE SANTA ROSA JAUREGUI	SOLICITUD AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	COMUNIDAD PALO ALTO	SRJ
8/12/2023	19/23-24	LIC. DEYANIRA MERCADO ORTEGA	DIRECTORA	VARIOS ARCOTECHO	RUBÉN JARAMILLO	EGF
8/12/2023	N/A	C. JULIANA CAMBERA RUIZ	PRESIDENTA	REEMPLAZO DEL CONDUCTO DE DRENAJE	VENCEREMOS	EGF
11/12/2023	05487/2023	TEC. JOSE LUIS TREMADO BARRON	ASOCIACIÓN CIVIL DE COLONOS	REPARACIÓN DE EMPEDRADO	MOMFANI	FCP
11/12/2023	05512/2023	C. YADIRA SANCHEZ NUÑEZ	REPRESENTANTE SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA	LA MONJA	SRJ
11/12/2023	05494/2023	MTRD. FLORENCIO MUÑOZ GONZALEZ	ESCUELA TELESECUNDARIA MEXICO	REPARACIÓN DE EMPEDRADO	EL NABO	SRJ
12/12/2023	D/510/2023	C. MIGUEL RAGA YUDICHE	REPRESENTANTE SOCIAL	REPARACIÓN DE EMPEDRADO	EL NABO	SRJ
12/12/2023	DFOS/OP/403/2023	Q.F. EMMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORIOS	APOYO PARA REPARAR CALLES	LOMA BONITA	FOS
13/12/2023	05532/2023	LIC. PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ LOYOLA PEREZ	UNIDAD CIVICA NACIONAL DEL SECTOR SOCIAL	REHABILITACIÓN DE CALLES	COLINAS DEL SUR	JVM
13/12/2023	DSRI/OP/1123/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JAUREGUI	OBRA INTEGRAL	COMUNIDAD PUERTO DE AGUIRRE	SRJ
13/12/2023	DFOS/OP/393/2023	Q.F. EMMMA GRISELDA REYES MENDOZA	DELEGADA DE FÉLIX OSORIOS	REENCARPETADO DE CALLES	EY HACIENDA SATANA	FOS
13/12/2024	180000/2023/3068	YADIRA SÁNCHEZ NUÑEZ	REPRESENTANTE SOCIAL	REPARACIÓN DE CALLES	COMFANI	FCP
19/12/2023	180000/2023/3067	MIGUEL RAGA YUDICHE	REPRESENTANTE SOCIAL	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA	COMUNIDAD EL NABO	SRJ
19/12/2023	180000/2023/3066	MIGUEL RAGA YUDICHE	REPRESENTANTE SOCIAL	REPARACIÓN DE CALLES	COMUNIDAD EL NABO	SRJ
13/12/2023	180000/2023/3058	LIC. GERARDO JESUS ZUÑIGA BECLERA	ENCUADOR DE LA ESCUELA	VARIOS	TLACOTE EL BAJO	FOS
18/12/2023	DSM/AC/2023	DIP. BEATRIZ GUADALUPE MARMOLEJO ROSAS	LX LEGISLATURA	APOYO PARA OBRA DE EMPEDRADO	PATRIA NUEVA	FCP

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right.

Reporte de peticiones ciudadanas de obra pública

FECHA SE RECIBIÓ	NÚMERO DE OFICIO	NOMBRE REQUERENTE	DEPENDENCIA REQUERENTE	ASUNTO	CIUDAD	DELEGACIÓN
18/12/2023	DFCP/OP/2365/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA	COMUNIDAD CERRO PRIETO	FCP
18/12/2023	DFCP/OP/2370/2023	ALBERTO ROJAS LORETO	DELEGADO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	ALUMBRADO PÚBLICO	CERRO PRIETO	FCP
19/12/2023	180000/2023/3134	MARÍA BEATRIZ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	REENCARPETADO	LA HUERTA	FOS
19/12/2023	180000/2023/3125	MARÍA BEATRIZ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	CAMBIO DE DISEÑO DE CALLES	LA HUERTA	FOS
19/12/2023	180000/2023/3126	MARÍA BEATRIZ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COLONOS	TERMINACIÓN DE EMPEDRADO DE CALLE	LA HUERTA	FOS
21/12/2023	05555/2023	C. MARIANA BEATRIZ GUTIERREZ ALVAREZ	PRESIDENTE DE COMITÉ COMUNITARIO	TERMINACIÓN DE EMPEDRADO DE CALLE	LA HUERTA	ICP
21/12/2023	05557/2023	C. MARIANA BEATRIZ GUTIERREZ ALVAREZ	PRESIDENTA DE COMITÉ COMUNITARIO	REENCARPETADO	LA HUERTA	FCP
21/12/2023	05556/2023	C. MARIANA BEATRIZ GUTIERREZ ALVAREZ	PRESIDENTA DE COMITÉ COMUNITARIO	DISEÑO CALLES	LA HUERTA	FCP
21/12/2023	DSRU/AC/1243/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD LA ESTACADA	SRU
21/12/2023	OSRU/AC/1238/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	COMUNIDAD PINTILLO	SRU
21/12/2023	DSRU/OP/1232/2023	LIC. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LUGO	DELEGADO DE SANTA ROSA JÁUREGUI	PAVIMENTACIÓN	COMUNIDAD PINTILLO	SRU
22/12/2023	SOPM/DD/2305/2023	M. EN A.C. ÁNGEL HERRERA RAMÍREZ	DIRECTOR DE OPERACIONES	OBRAS EMERGENTES EN SANTA MARÍA MAGDALENA E INMEDIACIONES	SANTA MARÍA MAGDALENA	FCP
22/12/2023	N/A	DR. JASME PALACIOS ALCOCER	CIUDADANO	SOLICITUD PARA LA GESTIÓN DE LA CANCELACIÓN DE DREN PLUVIAL	CENTRO HISTÓRICO	CH
22/12/2023	DIVH/AC/1686/2023	LIC. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	DELEGADA DE JOSEFA YENGARA Y HERNÁNDEZ	SOLICITUD PARA REMODELACION Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE	LAS PLAZAS	JNH

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



3306/2024 NORMA 1/OK (E) ANEXO 2 COPLADEM

municipiodequeretaro.gob.mx

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Oficio: SOPM/12/2024

Asunto: presupuesto para obra pública

Querétaro, Qro., 5 de enero de 2024

Dra. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social y Coordinadora del Consejo de Desarrollo Municipal
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez, me permito compartir con usted el monto aprobado dentro del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024**, para ser aplicado por la Secretaría de Obras Públicas en materia de inversión pública, conforme a lo estipulado en documento número SF/98/2023, adjunto al presente y emitido por la Secretaría de Finanzas, en el cual se estipula que el monto asciende a **\$2,059,784,543.00** (dos mil cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) y se asigna de la siguiente manera:

- Inversión Pública Municipal \$ 1,884,784,543.00
- Inversión Pública FSM 2024 \$ 175,000,000.00

Por lo anterior y con la finalidad de poner a consideración del CODEMUN y del COPLADEM, anexo al presente el listado de obras y montos paramétricos propuestos, para con ello conformar la **Propuesta de Obra Anual 2024 con Recurso Directo Municipal**.

Sin más por el momento, quedo de usted.

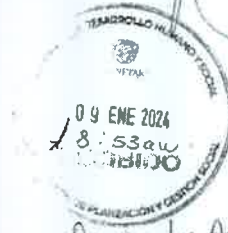
Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales

C.c.p. Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza/Subsecretaría de Planeación y Gestión Social y Coordinador General del COPLADEM
Archivo
LAMR/* a. fjll

QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Bvld. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090 Santiago de Querétaro, Qro.



Original y Anexos
y Copia Delegación



Asunto: Aprobación de presupuesto 2024

Santiago de Querétaro, Qro., 14 de diciembre del 2023

Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 38 y 104 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y; 15 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, publicado en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro número 18, en fecha 7 de junio de 2019 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 21 de junio de 2019; se informa lo siguiente:

Con fecha **13 de diciembre del 2023** se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo mediante la cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro aprobó el **Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024**.

Derivado de lo anterior, y de conformidad a lo señalado en el Presupuesto de Egresos que nos ocupa, me permito hacer de su conocimiento el monto asignado a la Dependencia a su digno cargo, mismo que se detalla en la siguiente tabla:

Descripción	Aprobado
Secretaría de Obras Públicas Municipales	2,186,770,842.64
Servicios Personales	60,980,782.64
Concentradoras	13,713,317.00
Programas y Proyectos	52,292,200.00
Inversión Pública	2,059,784,543.00
INVERSIÓN PÚBLICA	
TOTA GENERAL	Aprobado
Inversión Pública Municipal	2,089,791,543.00
Inversión Pública FISM 2024	175,000,000.00



2314



municipiodequeretaro.gob.mx

Aunado a lo anterior, me permito dar a conocer lo siguiente:

CALENDARIZACIÓN

- a) Se le solicita de su apoyo a fin de que gire las instrucciones que estime pertinentes para que dentro del periodo correspondiente del martes 02 al viernes 05 de enero del 2024 se realice la calendarización del presupuesto correspondiente.
- b) Dicha calendarización deberá realizarse en el Sistema de Información Municipal (SIM) atendiendo a las necesidades y cronogramas de cada uno de sus programas.
- c) Para efectos de lo anterior es indispensable realizar un análisis detallado de los periodos en los que se ejecutará sus programas y sub-programas.
- d) El enlace debe calendarizar lo concerniente a gasto corriente y programas.
- e) Una vez realizada la calendarización del presupuesto de la Dependencia a su cargo, es importante aplicar dentro del sistema (SIM) la autorización por parte de Usted, a fin de que esta Secretaría este en posibilidad de validar la información.
- f) Es importante mencionar que el presupuesto correspondiente a Servicios Personales y Concentradoras son calendarizados por la Secretaría de Administración; y el gasto corriente y programas deben ser calendarizados por su enlace administrativo.
- g) Asimismo, se precia necesario mencionar que, derivado del cierre de administración municipal, la Dependencia a su cargo deberá prever dentro de su calendarización lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- h) Por último, no se omite señalar que fin de evitar retrasar la apertura del Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024; es de gran importancia considerar que en caso de que no se calendarice el presupuesto dentro del periodo antes señalado, la Secretaría de Finanzas será la encargada de la calendarización correspondiente a su dependencia y una vez aperturado el Presupuesto, no serán autorizados movimientos presupuestales.

DESIGNACIÓN DE ENLACES

Para efectos de lo anterior, se le solicita designar a un **enlace operativo** quien tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizará la elaboración y carga de la calendarización del recurso asignado en representación de la Dependencia a su cargo.



Plaza Municipal, s/n. Centro Sur, C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro.



La Ciudad que queremos

municipiodequeretaro.gob.mx

- b) Deberá contar con acceso vigente al SIM y al Módulo PBR. (es necesario realizar previamente el trámite correspondiente en el portal de intranet).

Asimismo, se solicita la designación de un representante quien:

- a) Tenga el cargo de nivel directivo.
- b) Funja como contacto ante esta Secretaría, para la toma de decisiones sobre la propuesta de presupuesto que Usted presentó.

Requisitos de los enlaces y representantes

Para ambas designaciones, es importante remitir a la suscrita mediante oficio, la siguiente información:

- a) Nombre y cargo
- b) Correo electrónico
- c) Número telefónico y extensión.

Finalmente, no se omite señalar la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos dispuestos en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal del Municipio de Querétaro, Reglas de operación y lineamientos de Programas Federales y demás normativa vigente aplicable, así como el seguimiento a la contratación, ejecución, supervisión y control, además de la debida integración de expedientes técnicos y administrativos, entrega de informes periódicos requeridos y el cierre de cada obra o acción (Incluidos la solicitud de reintegros).

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

Francisco J. Martínez Domínguez
Secretario de Finanzas

L. S. P. Archivo
ZZP/LUT/AMRO



QUERÉTARO
- MUNICIPIO -

Avda. Hidalgo, s/n. Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.

2315



PROPUESTA INTEGRAL DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL



RECURSO DIRECTO (COMPROMISO PLURIANUAL)					
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	DESARROLLO ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA)	EJIDO SAN PABLO	EPIGENIO GONZALEZ	\$ 200,000,000.00
2	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INTRAURBANO JURICA PONIENTE (PRIMERA ETAPA)	JURICA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 148,000,000.00
3	CENTROS DE COMERCIO	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 132,000,000.00
4	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 350,000,000.00
				SUBTOTAL	\$ 850,000,000.00

RECURSO DIRECTO 2024					
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	RENOVACIÓN Y COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (QUINTA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
2	ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 100,000,000.00
3	INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN AV. EURÍPIDES, DELEGACIÓN EPIGENIO GONZALEZ	SAN PEDRITO PEÑUELAS	EPIGENIO GONZALEZ	\$ 38,000,000.00
4	INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 110,000,000.00
5	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE TIACAL ISO, POMEYER, COL. TLANESE (SEGUNDA ETAPA)	TLANESE	EPIGENIO GONZALEZ	\$ 8,000,000.00
6	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REGENERACIÓN URBANA SANTA ROSA JÁUREGUI	CENTRO, SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 70,000,000.00
7	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD HABITAT CARRETERA 57	CONDOMINIO HABITAT	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 15,000,000.00
8	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD DE BLVD. DE LAS AMÉRICAS	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 20,000,000.00
9	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DE CALLE EUICATECOS, CERRITO COLORADO, DEL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR (SEGUNDA ETAPA)	CERRITO COLORADO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 10,900,000.00
10	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ADECUACIÓN DE ESPACIOS A LO LARGO DE: OREN CIMATARIO, TRAMO UBICADO ENTRE BLVD. EL PALOMAR Y CALLE PLAZA ZIMARÁN DE LA DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	EL PALOMAR RESIDENCIAL	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 5,570,000.00
11	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE 9, COLONIA BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA. SECCIÓN, DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA SECCIÓN	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,600,000.00
12	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE BARDA EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA ROSA JÁUREGUI	CONTINENTAL	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 825,000.00
13	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE AULAS DE PREESCOLAR EN CENTRO DE DÍA CAIC, COL. TEJAS, DEL VILLA CAYETANO RUBIO	TEJAS	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00
14	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSERVACIÓN DE INTERIORES, EXTERIORES Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERRICARRIL, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA ESTACIÓN	CENTRO HISTÓRICO	\$ 10,000,000.00
15	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,765,312.00
16	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL (CIBA), DEL FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 25,000,000.00
17	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 205,594,231.00

[Handwritten signatures and initials]

PROPUESTA INTEGRAL DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL



RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL BACHIO EMERGENTE EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 15,000,000.00
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO DE BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
20	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE CONEXIONES DE CICLOVIAS 2024	VARIAS	MUNICIPIO	
21	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO VIAL A CARRETERA FEDERAL 57 POR CONVENIO (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 10,000,000.00
22	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL OBRAS EMERGENTES	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
23	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO MONTENEGRO, HACIENDA SANTA ROSA	MONTENEGRO	SANTA ROSA IÁUREGUE	\$ 25,500,000.00
24	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO SANTA MARIA MAGDALENA	SANTA MARIA MAGDALENA	FELIPE CARILLO PUERTO	\$ 9,000,000.00
25	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 2,295,000.00
26	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOTECNIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
27	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,500,000.00
28	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
29	ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL PARA OBRAS VIALES Y DE REGULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,500,000.00
30	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEODÉSICOS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 600,000.00
31	ESTUDIOS Y PROYECTOS ANÁLISIS COSTO EFICIENCIA PARA LA OBRA SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO E INSTALACION SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 900,000.00
32	CONVENIO (ESTUDIOS Y PROYECTOS) ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2023) (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 205,000.00
33	CONVENIO (INFRAESTRUCTURA SOCIAL) REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE LINEAL EN AV. FASEO DE LA CONSTITUCIÓN, DEL EPIGMEÑO GONZÁLEZ FLORES (CONVENIO)	VARIAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 8,830,000.00
34	CONVENIO (CENTROS DE COMERCIO) CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 35,000,000.00
35	CONVENIO (DESARROLLO ECONÓMICO) CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA) (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 100,000,000.00
36	CONVENIO (OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL) VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE ACCESO AL CICQ (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 13,250,000.00

SUBTOTAL \$ 1,034,784,543.00
TOTAL \$ 1,884,784,543.00

RECURSO FAISMUN 2024				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL FAISMUN 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 175,000,000.00

SUBTOTAL \$ 175,000,000.00



PROPUESTA INTEGRAL DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL

Querétaro

Anexo 3
COPLADOM

RECURSO DIRECTO (COMPROMISO PLURIANUAL)				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
1. DESARROLLO ECONOMICO	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INNOVACION Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA)	CUJO SAN PABLO	EPIGEMIO GONZÁLEZ	\$ 200,000,000.00
2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INTRAURBANO JURICA PONIENTE (PRIMERA ETAPA)	JURICA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 149,000,000.00
3. CENTROS DE COMERCIO	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 152,000,000.00
4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 350,000,000.00
SUBTOTAL				\$ 850,000,000.00

RECURSO DIRECTO 2024				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
1. ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	RENOVACION Y COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (QUINTA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
2. ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 190,000,000.00
3. INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN AV. EURÍPIDES, DELEGACIÓN EPIGEMIO GONZÁLEZ	SAN PEDRITO PEÑUELAS	EPIGEMIO GONZÁLEZ	\$ 38,000,000.00
4. INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 110,000,000.00
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE TLANÉSE, ESQ. PORVENIR, COL. TLANÉSE (SEGUNDA ETAPA)	TLANÉSE	EPIGEMIO GONZÁLEZ	\$ 8,000,000.00
6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REGENERACIÓN URBANA SANTA ROSA JAUREGUI	CENTRO, SANTA ROSA JAUREGUI	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 70,000,000.00
7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD HABITAT CARRETERA 57	CONDOMINIO HABITAT	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 15,000,000.00
8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD DE BLVD. DE LAS AMÉRICAS	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 20,000,000.00
9. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DE CALLE CUICATECOS, CERRITO COLORADO, DEL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR (SEGUNDA ETAPA)	CERRITO COLORADO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 10,900,000.00
10. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ADECUACIÓN DE ESPACIOS A LO LARGO DEL DREN CIMATARIO, TRAMO UBICADO ENTRE BLVD. EL PALOMAR Y CALLE PLAZA ZIMAPÁN DE 1A DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	EL PALOMAR RESIDENCIAL	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 5,570,000.00
11. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRAO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE 9, COLONIA BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA SECCIÓN, DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA SECCIÓN	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,600,000.00
12. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE BARDA EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA ROSA JAUREGUI	CONTINENTAL	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 825,000.00
13. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE AULAS DE PREESCOLAR EN CENTRO DE DÍA CAIC, COL. TEJAS, DEL VILLA CAYETANO RUBIO	TEJAS	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00
14. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSERVACIÓN DE INTERIORES, EXTERIORES Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA ESTACIÓN	CENTRO HISTÓRICO	\$ 19,000,000.00
15. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,765,312.00
16. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CENTRO INTEGRAL DE BIENESER ANIMAL (CIRA) DEL FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 25,000,000.00
17. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 205,594,231.00

[Handwritten signatures and initials]

PROPUESTA INTEGRAL DE OBRA ANUAL 2024 CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL



RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	BACHEO EMERGENTE EN VIAJUADES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 15,000,000.00
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO DE BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
20	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE CICLOVÍAS 2024	VARIAS	MUNICIPIO	
21	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL A CARRETERA FEDERAL 57 POR CONVENIO (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 10,000,000.00
22	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS EMERGENTES	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
23	OBRA HIDRULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO MONTENEGRO- HACIENDA SANTA ROSA	MONTENEGRO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 25,500,000.00
24	OBRA HIDRULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO SANTA MARIA MAGDALENA	SANTA MARIA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 9,000,000.00
25	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 2,295,000.00
26	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOTECNIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
27	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,500,000.00
28	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
29	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLOGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL PARA OBRAS VIALES Y DE REGULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,500,000.00
30	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEODÉSICOS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 600,000.00
31	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ANÁLISIS COSTO EFICIENCIA PARA LA OBRA SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO E INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 900,000.00
32	CONVENIO (ESTUDIOS Y PROYECTOS)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2023) (CONVENIO)	CENTRO HISTORICO	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 205,000.00
33	CONVENIO (INFRAESTRUCTURA SOCIAL)	REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE LINEAL EN AV. PASEO DE LA CONSTITUCIÓN, DEL. EPIGMENIO GONZÁLEZ FLORES (CONVENIO)	VARIAS	EPIGMENIO GONZÁLEZ	\$ 8,830,000.00
34	CONVENIO (CENTROS DE COMERCIO)	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 35,000,000.00
35	CONVENIO (DESARROLLO ECONÓMICO)	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO (SEGUNDA ETAPA) (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMENIO GONZÁLEZ	\$ 100,000,000.00
36	CONVENIO (OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL)	VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE ACCESO AL CICQ (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMENIO GONZÁLEZ	\$ 13,250,000.00
				SUBTOTAL	\$ 1,034,784,543.00
				TOTAL	\$ 1,884,784,543.00

RECURSO FAISMUN 2024					
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	FAISMUN 2024	VARIOS	MUNICIPIO	\$ 175,000,000.00
				SUBTOTAL	\$ 175,000,000.00

2317



ANEXO 4

municipiodequeretaro.gob.mx

Secretaría de Desarrollo Humano y Social
Subsecretaría de Planeación y Gestión Social
Oficio SDHS/SPGS/17/2024

Querétaro, Qro., a 05 de enero de 2024

Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales
PRESENTE:


Sea este el medio indicado para enviarle un cordial saludo, al tiempo que, como Coordinador General del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM) y Subsecretario de Planeación y Gestión Social de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, me permito anexar al presente la Propuesta preliminar de Obra Anual 2024, con Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Lo anterior, para que tenga bien generar el análisis oportuno de las obras incluidas y el expediente técnico correspondiente, para el caso de ser aprobadas por el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) y el COPLADEM, se proceda en consecuencia a la ejecución de las mismas.

Sin otro particular, me despido de Usted, reiterándole nuestro compromiso por el bien común y bienestar de nuestros ciudadanos.

Atentamente

"Querétaro, La Ciudad que queremos"


Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza
Subsecretario de Planeación y Gestión Social
de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social



C.c.p. Dra. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Coordinadora del CODEMUN y Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social.

Archivo
CEGM/FFB/2024


Arq.  y M. 
Avda. Bernardo Quintana 10000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	TIPO DE OBRA	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGEN)
1	DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE DE CALLES METEPEC, CACTUS, PÁZCUARO, GARAMBULLO, SANGREGADO, CALLE PRAY SERVANDO TERESA DE MIER, DE METEPEC A GARAMBULLO, CALLE SÁNDALO, DE METEPEC A GARAMBULLO, CALLE GUADALUPE, DE METEPEC HASTA FINAL DE COLONIA, COLONIA EL GRANJENAL, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	EL GRANJENAL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 18,000,000.00	4895
2	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE GUADALUPE, COLONIAS SAN JUAN Y GRANJENAL, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	SAN JUAN Y GRANJENAL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 19,000,000.00	4895
3	DRENAJE PLUVIAL	REHABILITACIÓN DE DREN MENCHACA, SEGUNDA ETAPA, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	VARIAS COLONIAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,600,000.00	287A
4	DRENAJE PLUVIAL, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y BANQUETAS, DE CALLES RÍO CULIACÁN, INDUSTRIALES Y JARDINEROS, DESDE DESEMBOCADURA DE DREN HASTA PUNTO DE CONEXIÓN, COLONIAS MENCHACA Y PEÑUELAS, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA Y PEÑUELAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 18,600,000.00	1405
5	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES SAavedra/NEZAHUALCÓYOTL, COLONIA COLINAS DE MENCHACA, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	COLINAS DE MENCHACA	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,400,000.00	1369A
6	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE 140 ML DE BANDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR JULIÁN CARRILLO, LOCALIDAD EL SALITRE, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	EL SALITRE	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,400,000.00	4908
7	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 EN SECUNDARIA TÉCNICA 12 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COLONIA MENCHACA II, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA II	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,500,000.00	1373
8	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO LONARIA Y AULA DE USOS MÚLTIPLES EN PREESCOLAR JOSÉ MA. TRUCHUELO, COLONIA MENCHACA II, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA II	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 3,400,000.00	1373
9	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN CECYTE PLANTEL 8, COLONIA JARDINES DE SAN JOSÉ, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	JARDINES DE SAN JOSÉ	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 2,900,000.00	4912
10	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CALLE EPIGMEÑO GONZÁLEZ, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,600,000.00	1462
11	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	VARIAS COLONIAS	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 2,000,000.00	4645
12	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN TELESECUNDARIA MIGUEL DOMÍNGUEZ, LOCALIDAD TINAJA DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TINAJA DE LA ESTANCIA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,000,000.00	ANEXO III
13	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AULAS Y BANDA EN PREESCOLAR NUESTRA ESPERANZA, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,000,000.00	3543
14	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN CETIS 105, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,500,000.00	3543
15	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE 60 ML DE BANDA EN PRIMARIA 18 DE MARZO/LA CORREGIDORA, LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 750,000.00	ANEXO III
16	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE BANDA EN PREESCOLAR JOSÉ RAMÍREZ CHÁVEZ, LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,600,000.00	ANEXO III
17	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CERRO DEL TAMBOR Y ANADADOR CERRO DE LAS CAMPANAS, COLONIA AMPLIACIÓN LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 6,000,000.00	2704

1 de 1

2318



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	RUBRO	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGEB)
18	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE JESÚS YURÉN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE ALPES, DE JESÚS YURÉN A POPOCATÉPETL, COLONIAS ROSENDO SALAZAR Y LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	ROSENDO SALAZAR Y LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 1,850,000.00	198A
19	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE AULAS EN PREESCOLAR FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ, COLONIA RUBÉN JARAMILLO, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	RUBÉN JARAMILLO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,200,000.00	3098
20	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y SERVICIOS SANITARIOS EN PRIMARIA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC, COLONIA SAN PEDRO MÁRTIR, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	SAN PEDRO MÁRTIR	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,300,000.00	3098
21	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CARLOS ESQUERRO, COLONIA REFORMA AGRARIA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	REFORMA AGRARIA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 3,500,000.00	0924
22	DRENAJE SANITARIO Y URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO DE EMPEDRADO CON MUELLAS DE CONCRETO DE CALLE 23, DESDE AVENIDA 24 HASTA 10 METROS AL SUR DE AVENIDA 26, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 3,000,000.00	0642
23	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE AJUA DE LINDOS MÚLTIPLES EN PREESCOLAR LAURO AGUIRRE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS III, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LÁZARO CÁRDENAS III	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,500,000.00	3011
24	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE SOBRE PLAZA CÍVICA EN PREESCOLAR CELESTINO FREINET, COLONIA PRESIDENTES, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	PRESIDENTES	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,900,000.00	2988
25	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN PRIMARIA HÉROES DE CHAPULTEPEC, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 6,500,000.00	2986
26	OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, BARRA PERIMETRAL, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA, SANITARIA Y DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 3,500,000.00	1602
27	DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN INTERSECCIÓN DE CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y CRISTOBAL COLÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CRISTOBAL COLÓN, DE FRANCISCO MÁRQUEZ A JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD PIE DE GALLO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	PIE DE GALLO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 10,000,000.00	2634
28	AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE PORFIRIO DÍAZ, LOCALIDAD PIE DE GALLO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	PIE DE GALLO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,900,000.00	2634
29	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE MARIANO ESCOBEDO, DE 20 DE NOVIEMBRE A CUAUHTEMOC, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,900,000.00	2494
30	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, SEGUNDA ETAPA, LOCALIDAD LA VERSGULLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA VERSGULLA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	4823
31	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y ANDADORES EN CAM SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	1335

Handwritten signatures and initials at the bottom of the table.



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NÚM.	RUBRO	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGEB)
32	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN TELESECUNDARIA ENCUENTRO UNIVERSIDAD SOCIEDAD, LOCALIDAD LA VERSOLILLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	LA VERSOLILLA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 6,800,000.00	4823
33	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL 100ML, SEGUNDA ETAPA, EN TELESECUNDARIA PARTICIPACIÓN DESARROLLO Y PAZ, LOCALIDAD SAN MIGUELITO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SAN MIGUELITO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	3702
34	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TECHADO SOBRE CANCHA DEPORTIVA EN SECUNDARIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN, LOCALIDAD BUENAVISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,600,000.00	2475
35	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE FÚTBOL 5 EN PRIMARIA ING. LUIS M. VEGA/EMILIANO ZAPATA, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 5,000,000.00	2494
36	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE FÚTBOL 5 EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO/REVOLUCIÓN DE 2910, LOCALIDAD BUENAVISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 5,000,000.00	2475
37	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN, LOCALIDAD LA SOLANA SAN JUAN, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA SOLANA SAN JUAN	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	3223
38	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS Y BIBLIOTECA EN PRIMARIA LIC. BENITO JUÁREZ/JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,000,000.00	1335
39	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN SECUNDARIA TÉCNICA 38 QUETZALATL, LOCALIDAD MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	1602
40	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE RIBERA DEL RÍO, DE CANOAS A 725 METROS AL ORIENTE, COLONIA HÉRCULES, VILLA CAYETANO RUBIO.	HÉRCULES	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 10,000,000.00	0835
41	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO DEL ANDADOR DEL FERROCARRIL, COLONIA 2 DE ABRIL, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	2 DE ABRIL	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00	0835
42	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE IGNACIO GALVÁN, DE LUZ MENDOZA HASTA 30 METROS AL NORTE, COLONIA 2 DE ABRIL, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	2 DE ABRIL	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 500,000.00	0835
43	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE ANDADORES FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ Y TERESA HERRERA TEJEDA, COLONIA LA ESTACIÓN, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	LA ESTACIÓN	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 800,000.00	0835
TOTAL					\$ 175,000,000.00	

3 de 3

2319



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	RECURSO	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGER)
1	DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE DE CALLES METEPEC, CACTUS, PÁZCUARO, GARAMBULLO, SÁNGREGADO, CALLE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, DE METEPEC A GARAMBULLO, CALLE SÁNDALO, DE METEPEC A GARAMBULLO, CALLE GUADALUPE, DE METEPEC HASTA FINAL DE COLONIA, COLONIA EL GRANJENAL, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	EL GRANJENAL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 18,000,000.00	4895
2	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE GUADALUPE, COLONIAS SAN JUAN Y GRANJENAL, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	SAN JUAN Y GRANJENAL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 19,000,000.00	4895
3	DRENAJE PLUVIAL	REHABILITACIÓN DE DREN MENCHACA, SEGUNDA ETAPA, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	VARIAS COLONIAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,600,000.00	287A
4	DRENAJE PLUVIAL DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y BANQUETAS, DE CALLES RÍO CULIACÁN, INDUSTRIALES Y JARDINEROS, DESDE DESEMBOCADURA DE DREN HASTA PUNTO DE CONEXIÓN, COLONIAS MENCHACA Y PERUELAS, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA Y PERUELAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 18,600,000.00	1405
5	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA/MEZAHUALCÓYOTL, COLONIA COLINAS DE MENCHACA, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	COLINAS DE MENCHACA	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,400,000.00	1369A
6	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE 140 ML DE BANDA PERIMETRAL EN PREESCOLAR JULIÁN CARRILLO, LOCALIDAD EL SALITRE, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	EL SALITRE	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,400,000.00	4908
7	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 7 EN SECUNDARIA TÉCNICA 12 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COLONIA MENCHACA II, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA II	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,500,000.00	1373
8	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO LOMARÍA Y AULA DE USOS MÚLTIPLES EN PREESCOLAR JOSÉ MA. TRUCHUELO, COLONIA MENCHACA II, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA II	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 3,400,000.00	1373
9	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN CECYTE PLANTEL B, COLONIA JARDINES DE SAN JOSÉ, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	JARDINES DE SAN JOSÉ	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 2,900,000.00	4912
10	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CALLE EPIGMEÑO GONZÁLEZ, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,600,000.00	1462
11	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	VARIAS COLONIAS	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 2,000,000.00	4645
12	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN TELESECUNDARIA MIGUEL DOMÍNGUEZ, LOCALIDAD TINAJA DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TINAJA DE LA ESTANCIA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,000,000.00	ANEXO III
13	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AULAS Y BANDA EN PREESCOLAR NUESTRA ESPERANZA, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,000,000.00	3543
14	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN CETYS 105, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,500,000.00	3543
15	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE 60 ML DE BANDA EN PRIMARIA 18 DE MARZO/LA CORREGIDORA, LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 750,000.00	ANEXO III
16	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE BANDA EN PREESCOLAR JOSÉ RAMÍREZ CHÁVEZ, LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,600,000.00	ANEXO III
17	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CERRO DEL TAMOR Y ANDADOR CERRO DE LAS CAMPANAS, COLONIA AMPLIACIÓN LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 6,000,000.00	2704



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	REFERENCIA	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGFB)
18	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE JESÚS YUREN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE ALPES, DE JESÚS YUREN A POPOCATÉPETI, COLONIAS ROSENDO SALAZAR Y LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	ROSENDO SALAZAR Y LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 1,850,000.00	198A
19	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE AULAS EN PREESCOLAR FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ, COLONIA RUBÉN JARAMILLO, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	RUBÉN JARAMILLO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,200,000.00	3098
20	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y SERVICIOS SANITARIOS EN PRIMARIA NIÑOS HERODES DE CHAPULTEPEC, COLONIA SAN PEDRO MÁRTIR, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	SAN PEDRO MÁRTIR	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,300,000.00	3098
21	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CARLOS ESQUERRO, COLONIA REFORMA AGRARIA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	REFORMA AGRARIA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 3,500,000.00	0924
22	DRENAJE SANITARIO Y URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CONCRETO DE CALLE 23, DESDE AVENIDA 24 HASTA 10 METROS AL SUR DE AVENIDA 26, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 3,000,000.00	0642
23	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN PREESCOLAR LAURO AGUIRRE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS III, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LÁZARO CÁRDENAS III	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,500,000.00	3011
24	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE SOBRE PLAZA CÍVICA EN PREESCOLAR CELESTINO FREINET, COLONIA PRESIDENTES, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	PRESIDENTES	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,900,000.00	2988
25	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN PRIMARIA HÉRODES DE CHAPULTEPEC, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 6,500,000.00	2988
26	OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, BARRA PERIMETRAL, INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, SANITARIA Y DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 3,500,000.00	1602
27	DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN INTERSECCIÓN DE CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y CRISTOBAL COLÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CRISTOBAL COLÓN, DE FRANCISCO MÁRQUEZ A JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD PIE DE GALLO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	PIE DE GALLO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 10,000,000.00	2634
28	AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE PORFIRIO DÍAZ, LOCALIDAD PIE DE GALLO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	PIE DE GALLO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,900,000.00	2634
29	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE MARIANO ESCOBEDO, DE 20 DE NOVIEMBRE A CUAUHTEMOC, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,900,000.00	2494
30	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, SEGUNDA ETAPA, LOCALIDAD LA VERSOLLILLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA VERSOLLILLA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	4823
31	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y ANDADORES EN CAM SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	1335



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	RUBRO	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGEB)
32	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN TELESECUNDARIA ENCUENTRO UNIVERSIDAD SOCIEDAD, LOCALIDAD LA VERSOJILLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	LA VERSOJILLA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 6,800,000.00	4823
33	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL 100M., SEGUNDA ETAPA, EN TELESECUNDARIA PARTICIPACIÓN DESARROLLO Y PAZ, LOCALIDAD SAN MIGUELITO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SAN MIGUELITO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	3702
34	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TECHADO SOBRE CANCHA DEPORTIVA EN SECUNDARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, LOCALIDAD BUENAVISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,600,000.00	2475
35	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE FÚTBOL 5 EN PRIMARIA ING. LUIS M. VEGA/EMILIANO ZAPATA, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 5,000,000.00	2484
36	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE FÚTBOL 5 EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO/REVOLUCIÓN DE 1910, LOCALIDAD BUENAVISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 5,000,000.00	2475
37	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, LOCALIDAD LA SOLANA SAN JUAN, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA SOLANA SAN JUAN	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	3223
38	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS Y BIBLIOTECA EN PRIMARIA J.C. BENITO JUÁREZ/JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,000,000.00	1335
39	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN SECUNDARIA TÉCNICA 38 QUEZALATL, LOCALIDAD MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	1602
40	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE RIBERA DEL RÍO, DE CANDAS A 725 METROS AL ORIENTE, COLONIA HÉRCULES, VILLA CAYETANO RUBIO	HÉRCULES	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 10,000,000.00	0835
41	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO DEL ANDADOR DEL FERROCARRIL, COLONIA 2 DE ABRIL, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO	2 DE ABRIL	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00	0835
42	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE IGNACIO GALVÁN, DE LUZ MENDOZA HASTA 30 METROS AL NORTE, COLONIA 2 DE ABRIL, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	2 DE ABRIL	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 500,000.00	0835
43	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE ANDADORES FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ Y TERESA HERRERA FEJEDA, COLONIA LA ESTACIÓN, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO	LA ESTACIÓN	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 800,000.00	0835

TOTAL \$ 175,000,000.00

Handwritten signatures and initials.

3306/100811 NORMAL 1/OK (E)

ANEXOS

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Oficio: SOPM/12/2024

Asunto: presupuesto para obra pública

Querétaro, Qro., 5 de enero de 2024

Dra. Violeta Fabiola Barbosa Villanueva
Directora de Mejoramiento y Dignificación de Infraestructura Social y Coordinadora del Consejo de Desarrollo Municipal
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo y a su vez, me permito compartir con usted el monto aprobado dentro del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024**, para ser aplicado por la Secretaría de Obras Públicas en materia de inversión pública, conforme a lo estipulado en documento número SF/98/2023, adjunto al presente y emitido por la Secretaría de Finanzas, en el cual se estipula que el monto asciende a **\$2,059,784,543.00** (dos mil cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.) y se asigna de la siguiente manera:

- Inversión Pública Municipal \$ 1,884,784,543.00
- Inversión Pública FISM 2024 \$ 175,000,000.00

Por lo anterior y con la finalidad de poner a consideración del CODEMUN y del COPLADEM, anexo al presente el listado de obras y montos paramétricos propuestos, para con ello conformar la **Propuesta de Obra Anual 2024 con Recurso Directo Municipal**.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"

Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales



Original y Anexos
y Copia De Conocimiento

C.c.p. Arq. César Ernesto Guerrero Mendoza/ Subsecretario de Planeación y Gestión Social y Coordinador General del COPLADEM

Archivo
LAMR/* a. fjl

QUERÉTARO
MUNICIPIO

Bld. Berrama Quiroz 10000. Col. Centro Sur. C.P. 76000. Santiago de Querétaro, Qro.



municipiodequeretaro.gob.mx

Secretaría de Finanzas
Dirección de Egresos
OFICIO SF/98/2023

Asunto: Aprobación de presupuesto 2024

Santiago de Querétaro, Qro., 14 de diciembre del 2023

Arq. Oriana López Castillo
Secretaría de Obras Públicas Municipales
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 38 y 104 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y; 15 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, publicado en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro número 18, en fecha 7 de junio de 2019 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 21 de junio de 2019; se informa lo siguiente:

Con fecha 13 de diciembre del 2023 se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo mediante la cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024.

Derivado de lo anterior, y de conformidad a lo señalado en el Presupuesto de Egresos que nos ocupa, me permito hacer de su conocimiento el monto asignado a la Dependencia a su digno cargo, mismo que se detalla en la siguiente tabla:

Descripción	Aprobado
Secretaría de Obras Públicas Municipales	2,186,770,842.64
Servicios Personales	60,980,782.64
Concentradoras	13,713,317.00
Programas y Proyectos	52,292,200.00
Inversión Pública	2,059,784,543.00

INVERSIÓN PÚBLICA		Aprobado
TOTAL GENERAL		2,059,784,543.00
Inversión Pública Municipal		1,684,784,543.00
Inversión Pública IISM 2024		175,000,000.00

QUERÉTARO

2322

Aunado a lo anterior, me permito dar a conocer lo siguiente:



- a) Se le solicita de su apoyo a fin de que gire las instrucciones que estime pertinentes para que dentro del periodo correspondiente del **martes 02 al viernes 05 de enero del 2024** se realice la calendarización del presupuesto correspondiente.
- b) Dicha calendarización deberá realizarse en el Sistema de Información Municipal (SIM) atendiendo a las necesidades y cronogramas de cada uno de sus programas.
- c) Para efectos de lo anterior es indispensable realizar un análisis detallado de los periodos en los que se ejecutará sus programas y sub-programas.
- d) El enlace debe calendarizar lo concerniente a gasto corriente y programas.
- e) Una vez realizada la calendarización del presupuesto de la Dependencia a su cargo, es importante aplicar dentro del sistema (SIM) la autorización por parte de Usted, a fin de que esta Secretaría este en posibilidad de validar la información.
- f) Es importante mencionar que el presupuesto correspondiente a Servicios Personales y Concentradoras son calendarizados por la Secretaría de Administración; y el gasto corriente y programas deben ser calendarizados por su enlace administrativo.
- g) Asimismo, se precisa necesario mencionar que, derivado del cierre de administración municipal, la Dependencia a su cargo deberá prever dentro de su calendarización lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
- h) Por último, no se omite señalar que fin de evitar retrasar la apertura del Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024; es de gran importancia considerar que en caso de que no se calendarice el presupuesto dentro del periodo antes señalado, la Secretaría de Finanzas será la encargada de la calendarización correspondiente a su dependencia y una vez aperturado el Presupuesto, no serán autorizados movimientos presupuestales.

DESIGNACIÓN DE ENLACE

Para efectos de lo anterior, se le solicita designar a un **enlace operativo** quien tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizará la elaboración y carga de la calendarización del recurso asignado en representación de la Dependencia a su cargo.

Querétaro Municipio
Calle Independencia No. 1000, Col. Centro Sur, C.P. 76090, San Miguel de Querétaro, Qro.

2322



municipiodequeretaro.gob.mx

- b) Deberá contar con acceso vigente al SIM y al Módulo PbR. (es necesario realizar previamente el trámite correspondiente en el portal de Intranet).

Asimismo, se solicita la designación de un representante quien:

- a) Tenga el cargo de nivel directivo.
b) Funja como contacto ante esta Secretaría, para la toma de decisiones sobre la propuesta de presupuesto que Usted presentó.

• **Requisitos de los enlaces y representantes**

Para ambas designaciones, es importante remitir a la suscrita mediante oficio, la siguiente información:

- a) Nombre y cargo
b) Correo electrónico
c) Número telefónico y extensión.

Finalmente, no se omite señalar la importancia de dar cumplimiento a los ordenamientos dispuestos en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal del Municipio de Querétaro, Reglas de operación y lineamientos de Programas Federales y demás normativa vigente aplicable, así como el seguimiento a la contratación, ejecución, supervisión y control, además de la debida integración de expedientes técnicos y administrativos, entrega de informes periódicos requeridos y el cierre de cada obra o acción (incluidos la solicitud de reintegros).

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente
"Querétaro, La Ciudad que queremos"


Francisco J. Martínez Domínguez
Secretario de Finanzas

C. C. P. - Archivo
XZPL/OT/AMRO



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Carretera Querétaro - San Juan Col. Centro Sur, C.P. 76090 Querétaro, Querétaro, Qro.

**PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024
CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL**



RECURSO DIRECTO (COMPROMISO PLURIANUAL)					
ORDEN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	DESARROLLO ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 200,000,000.00
2	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INTRAURBANO JURICA PONIENTE (PRIMERA ETAPA)	JURICA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 148,000,000.00
3	CENTROS DE COMERCIO	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 152,000,000.00
4	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 350,000,000.00
SUBTOTAL				\$ 850,000,000.00	

RECURSO DIRECTO 2024					
ORDEN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	RENOVACION Y COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (QUINTA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
2	ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 100,000,000.00
3	INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN AV. EURIPIDES, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ	SAN PEDRITO PEÑUELAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 38,000,000.00
4	INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	SURCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 110,000,000.00
5	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE TIAGUÉL ESQ. POIVEMIS, COL. TLANESE (SEGUNDA ETAPA)	TLANESE	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 8,000,000.00
6	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REGENERACIÓN URBANA SANTA ROSA JAUREGUI	CENTRO, SANTA ROSA JAUREGUI	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 70,000,000.00
7	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD HABITAT CARRETERA 57	CONDOMINIO HABITAT	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 15,000,000.00
8	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD DE BLVD. DE LAS AMÉRICAS	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 20,000,000.00
9	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLAMADA DE CALLE CUICATECOS, CERRITO COLORADO, DEL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR (SEGUNDA ETAPA)	CERRITO COLORADO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 10,900,000.00
10	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ADECUACIÓN DE ESPACIOS A LO LARGO DEL DREN CIMATARIO, TRAMO UBICADO ENTRE BLVD. EL PALOMAR Y CALLE PLAZA ZIMAPÁN DE LA DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	EL PALOMAR RESIDENCIAL	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 5,520,000.00
11	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRAMIENTO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE 9, COLONIA BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA SECCIÓN, DEL JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA SECCIÓN	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,600,000.00
12	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE BARRA EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA ROSA JAUREGUI	CONTINENTAL	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 875,000.00
13	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE AULAS DE PREESCOLAR EN CENTRO DE DÍA CAIC, COL. TEJAS DEL VILLA CAYETANO RUBIO	TEJAS	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00
14	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSERVACIÓN DE INTERIORES, EXTERIORES Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA ESTACIÓN	CENTRO HISTÓRICO	\$ 19,000,000.00
15	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,765,312.00
16	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL (CIBA), DEL FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 25,000,000.00
17	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RECONSTRUCCIÓN DE CALIDADES E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 205,594,231.00

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

2323



PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024
CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL



RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL BACHO EMERGENTE EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 15,000,000.00
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO DE BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2025	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
20	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE CICLOVÍAS 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 10,000,000.00
21	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANTENIMIENTO VIAL A CARRETERA FEDERAL 57 POR CONVENIO (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
22	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL OBRAS EMERGENTES	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,500,000.00
23	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO MONTENEGRO- HACIENDA SANTA ROSA	MONTENEGRO	SANTA ROSA IÁUREGUI	\$ 9,000,000.00
24	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE REBOMBEO SANTA MARÍA MAGDALENA	SANTA MARÍA MAGDALENA	FLUPE CARRILLO PUERTO	\$ 2,795,000.00
25	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
26	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOTÉCNIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,500,000.00
27	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
28	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,500,000.00
29	ESTUDIOS Y PROYECTOS ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL PARA OBRAS VIALES Y DE REGULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 600,000.00
30	ESTUDIOS Y PROYECTOS ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEODÉSICOS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 500,000.00
31	ESTUDIOS Y PROYECTOS ANÁLISIS COSTO EFICIENCIA PARA LA OBRA SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO E INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 205,000.00
32	CONVENIO (ESTUDIOS Y PROYECTOS) ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2023) (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 8,830,000.00
33	CONVENIO (INFRAESTRUCTURA SOCIAL) REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE LINEAL EN AV. PASEO DE LA CONSTITUCIÓN, DEL. EPIGMEIO GONZÁLEZ FLORES (CONVENIO)	VARIAS	EPIGMEIO GONZÁLEZ	\$ 35,000,000.00
34	CONVENIO (CENTROS DE COMERCIO) CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 100,000,000.00
35	CONVENIO (DESARROLLO ECONÓMICO) CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA) (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEIO GONZÁLEZ	\$ 13,250,000.00
36	CONVENIO (OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL) VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE ACCESO AL CICQ (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEIO GONZÁLEZ	

SUBTOTAL \$ 1,034,784,543.00
TOTAL \$ 1,884,784,543.00

RECURSO FAISMUN 2024

RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL FAISMUN 2024	VARIOS	MUNICIPIO	\$ 175,000,000.00

SUBTOTAL \$ 175,000,000.00

**PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024
CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL**

Querétaro
GOBIERNO MUNICIPAL

Anexo 3

RECURSO DIRECTO (COMPROMISO PLURIANUAL)				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
DESARROLLO ECONÓMICO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA)	ERDO SAN PABLO	EPÍGMENIO GONZÁLEZ	\$ 200,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE INTRAURBANO JURICA PONIENTE (PRIMERA ETAPA)	JURICA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 148,000,000.00
CENTROS DE COMERCIO	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL. CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTORICO	\$ 152,000,000.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 350,000,000.00

SUBTOTAL \$ 850,000,000.00

RECURSO DIRECTO 2024				
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO
ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	RENOVACIÓN Y COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (QUINTA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN	INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 100,000,000.00
INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN AV. EURÍPIDES, DELEGACIÓN EPÍGMENIO GONZÁLEZ	SAN PEDRITO PERUELAS	EPÍGMENIO GONZÁLEZ	\$ 38,000,000.00
INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO Y DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTORICO	\$ 110,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE TLACAEI ESQ. PORVILNIR, COL. TLANESE (SEGUNDA ETAPA)	TLANESE	EPÍGMENIO GONZÁLEZ	\$ 8,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REGENERACIÓN URBANA SANTA ROSA JAUREGUI	CENTRO, SANTA ROSA JAUREGUI	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 70,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD HABITAT CARRETERA 57	CONDOMINIO HABITAT	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 15,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE TALUD DE BLVD. DE LAS AMÉRICAS	DOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 20,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DE CALLE CUICATECOS, CERRITO COLORADO, DEL. FÉLIX OSORES SOTOMAYOR (SEGUNDA ETAPA)	CERRITO COLORADO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 10,900,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ADECUACIÓN DE ESPACIOS A LO LARGO DEL DREN CIMATARIO, TRAMO UBICADO ENTRE BLVD. EL PALOMAR Y CALLE PLAZA ZIMAPAN DE LA DEL. JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	EL PALOMAR RESIDENCIAL	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 5,520,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRAO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN CALLE 9, COLONIA BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA. SECCIÓN, DEL. JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	BOSQUES DEL CIMATARIO 2DA SECCIÓN	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,600,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE BARRA EN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SANTA ROSA JAUREGUI	CONTINENTAL	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 825,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	MEJORAMIENTO DE AULAS DE PREESCOLAR EN CENTRO DE DÍA CAIC, COL. TEJAS, DEL. VILLA CAYETANO RUBIO	TEJAS	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CONSERVACIÓN DE INTERIORES, EXTERIORES Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERRICARRIL, DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO	LA ESTACIÓN	CENTRO HISTÓRICO	\$ 19,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,765,332.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL (CIBA), DEL. FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 25,000,000.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	RECONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 205,594,231.00



2324



PROPUESTA PRELIMINAR DE OBRA ANUAL 2024
CON RECURSO DIRECTO MUNICIPAL



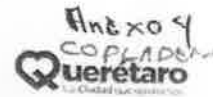
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
18	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	BACHO EMERGENTE EN VALIDADES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 15,000,000.00
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO DE BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
20	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE CICLOVÍAS 2024	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 10,000,000.00
21	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	MANTENIMIENTO VIAL A CARRETERA FEDERAL 57 POR CONVENIO (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 50,000,000.00
22	OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL	OBRAS EMERGENTES	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 25,500,000.00
23	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO MONTENEGRO- HACIENDA SANTA ROSA	MONTENEGRO	SANTA ROSA JAUREGUI	\$ 9,000,000.00
24	OBRA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	CONSTRUCCIÓN DE CARGAMO DE REBOMBEO SANTA MARIA MAGDALENA	SANTA MARIA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 2,295,000.00
25	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO	\$ 2,000,000.00
26	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOTÉCNIA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,500,000.00
27	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 2,000,000.00
28	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 1,500,000.00
29	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL PARA OBRAS VIALES Y DE REGULACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 600,000.00
30	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS GEODÉSICOS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2024)	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 900,000.00
31	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ANÁLISIS COSTO EFICIENCIA PARA LA OBRA SUBCOMANDANCIA DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO E INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA EN AV. ZARAGOZA, TRAMO LOS ARCOS	VARIAS	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 205,000.00
32	CONVENIO (ESTUDIOS Y PROYECTOS)	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRUCTURALES Y FIRMAS RESPONSIVAS PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO (POA 2023) (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	\$ 8,830,000.00
33	CONVENIO (INFRAESTRUCTURA SOCIAL)	REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE PARQUE LINEAL EN AV. PASEO DE LA CONSTITUCIÓN, DEL EPIGMEIO GONZÁLEZ FLORES (CONVENIO)	VARIAS	EPIGMEIO GONZÁLEZ	\$ 35,000,000.00
34	CONVENIO (CENTROS DE COMERCIO)	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL MERCADO JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ "LA CRUZ", COL. CENTRO HISTÓRICO, DEL CENTRO HISTÓRICO (CONVENIO)	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	\$ 100,000,000.00
35	CONVENIO (DESARROLLO ECONÓMICO)	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD, QUERÉTARO, QRO. (SEGUNDA ETAPA) (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEIO GONZÁLEZ	\$ 13,250,000.00
36	CONVENIO (OBRAS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO VIAL)	VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA DE ACCESO AL CICD (CONVENIO)	EJIDO SAN PABLO	EPIGMEIO GONZÁLEZ	
				SUBTOTAL	\$ 1,034,784,543.00
				TOTAL	\$ 1,884,784,543.00

RECURSO FAISMUN 2024					
RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	DELEGACIÓN	MONTO	
1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	FAISMUN 2024	VARIOS	MUNICIPIO	\$ 175,000,000.00
				SUBTOTAL	\$ 175,000,000.00

(Handwritten signatures and initials)



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	TÍTULO	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGEB)
1	DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE DE CALLES METEPEC, CACTUS, PÁTZCUARO, GARAMBULLO, SANGREGADO, CALLE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, DE METEPEC A GARAMBULLO, CALLE SÁNDALO, DE METEPEC A GARAMBULLO, CALLE GUADALUPE, DE METEPEC HASTA FINAL DE COLONIA, COLONIA EL GRANJENAL, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	EL GRANJENAL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 18,000,000.00	4895
2	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE GUADALUPE, COLONIAS SAN JUAN Y GRANJENAL, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	SAN JUAN Y GRANJENAL	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 19,000,000.00	4895
3	DRENAJE PLUVIAL	REHABILITACIÓN DE DREN MENCHACA, SEGUNDA ETAPA, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	VARIAS COLONIAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,600,000.00	287A
4	DRENAJE PLUVIAL, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y BANQUETAS, DE CALLES RÍO CUJACÁN, INDUSTRIALES Y JARDINEROS, DESDE DESEMBOCADURA DE DREN HASTA PUNTO DE CONEXIÓN, COLONIAS MENCHACA Y PEÑUELAS, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA Y PEÑUELAS	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 18,600,000.00	1405
5	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA EN PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA/NEZAHUALCÓYOTL, COLONIA COLINAS DE MENCHACA, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	COLINAS DE MENCHACA	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,400,000.00	1369A
6	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE 140 ML DE BARRA PERIMETRAL EN PREESCOLAR JULIÁN CARRILLO, LOCALIDAD EL SALITRE, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	EL SALITRE	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,400,000.00	4908
7	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 EN SECUNDARIA TÉCNICA 12 IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COLONIA MENCHACA II, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA II	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 1,500,000.00	1373
8	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO LONARIA Y AULA DE USOS MÚLTIPLES EN PREESCOLAR JOSÉ MA. TRUCHUELO, COLONIA MENCHACA II, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	MENCHACA II	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 3,400,000.00	1373
9	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN CECYTE PLANTEL B, COLONIA JARDINES DE SAN JOSÉ, DELEGACIÓN EPIGMEÑO GONZÁLEZ.	JARDINES DE SAN JOSÉ	EPIGMEÑO GONZÁLEZ	\$ 2,900,000.00	4912
10	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CALLE EPIGMEÑO GONZÁLEZ, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,600,000.00	1462
11	ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE AGUSTÍN DE ITURBIDE, VARIAS COLONIAS, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	VARIAS COLONIAS	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 2,000,000.00	4645
12	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS, REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN TELESECUNDARIA MIGUEL DOMÍNGUEZ, LOCALIDAD TINAJA DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TINAJA DE LA ESTANCIA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,000,000.00	ANEXO III
13	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AULAS Y BARRA EN PREESCOLAR NUESTRA ESPERANZA, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 4,000,000.00	3543
14	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN CETIS 105, COLONIA SANTA MARÍA MAGDALENA, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	SANTA MARÍA MAGDALENA	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,500,000.00	3543
15	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE 60 ML DE BARRA EN PRIMARIA 18 DE MARZO/LA CORREGIDORA, LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 750,000.00	ANEXO III
16	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE BARRA EN PREESCOLAR JOSÉ RAMÍREZ CHÁVEZ, LOCALIDAD TLACOTE EL BAJO, DELEGACIÓN FELIPE CARRILLO PUERTO.	TLACOTE EL BAJO	FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ 1,600,000.00	ANEXO III
17	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CERRO DEL TAMBOR Y ANDADOR CERRO DE LAS CAMPANAS, COLONIA AMPLIACIÓN LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	AMPLIACIÓN LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	6,000,000.00	2714

[Handwritten signatures and initials]

2325



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	RUBRO	DETALLE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	ZAP (AGEB)
18	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE JESÚS YUREN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE ALPES DE JESÚS YUREN A POPOCATEPEL, COLONIAS ROSENDO SALAZAR Y LOMA BONITA, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	ROSENDO SALAZAR Y LOMA BONITA	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 1,850,000.00	198A
19	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE AULAS EN PREESCOLAR FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ, COLONIA RUBÉN JARAMILLO, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	RUBÉN JARAMILLO	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,200,000.00	309B
20	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y SERVICIOS SANITARIOS EN PRIMARIA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC, COLONIA SAN PEDRO MÁRTIR, DELEGACIÓN FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.	SAN PEDRO MÁRTIR	FÉLIX OSORES SOTOMAYOR	\$ 2,300,000.00	309B
21	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CARLOS ESQUERRA, COLONIA REFORMA AGRARIA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	REFORMA AGRARIA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 3,500,000.00	0924
22	DRENAJE SANITARIO Y URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO DE EMPEDRADO CON HUELLAS DE CONCRETO DE CALLE 23, DESDE AVENIDA 24 HASTA 10 METROS AL SUR DE AVENIDA 26, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 3,000,000.00	0642
23	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN PREESCOLAR LAURO AGUIRRE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS III, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LÁZARO CÁRDENAS III	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,500,000.00	3011
24	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE SOBRE PLAZA CÍVICA EN PREESCOLAR CELESTINO FREINET, COLONIA PRESIDENTES, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	PRESIDENTES	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 1,900,000.00	298B
25	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL 7 Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN PRIMARIA HÉROES DE CHAPULTEPEC, COLONIA LOMAS DE CASA BLANCA, DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ.	LOMAS DE CASA BLANCA	JOSEFA VERGARA Y HERNÁNDEZ	\$ 6,500,000.00	298B
26	OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, BARRA PERIMETRAL, INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, SANITARIA Y DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 3,500,000.00	1602
27	DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN INTERSECCIÓN DE CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y CRISTOBAL COLÓN, Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE CRISTOBAL COLÓN, DE FRANCISCO MÁRQUEZ A JUAN ESCUTIA, LOCALIDAD PIE DE GALLO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	PIE DE GALLO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 10,000,000.00	2634
28	AGUA POTABLE Y URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE PORFIRIO DÍAZ, LOCALIDAD PIE DE GALLO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	PIE DE GALLO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,900,000.00	2634
29	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE MARIANO ESCOBEDO, DE 20 DE NOVIEMBRE A CUAUHTÉMOC, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,900,000.00	2494
30	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO, SEGUNDA ETAPA, LOCALIDAD LA VERSOLILLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA VERSOLILLA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	4823
31	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE Y REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y ANDADORES EN CAM SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	1335



MUNICIPIO DE QUERÉTARO
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL
PROPUESTA DE OBRA ANUAL FAISMUN 2024



PROPUESTA DE OBRA						
NO.	RUBRO	NOMBRE	COLONIA	DELEGACIÓN	MONTO	FAP (AGEBI)
32	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN TELESECUNDARIA ENCUENTRO UNIVERSIDAD SOCIEDAD, LOCALIDAD LA VERSOLLILLA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA VERSOLLILLA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 6,800,000.00	4823
33	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL 100ML, SEGUNDA ETAPA, EN TELESECUNDARIA PARTICIPACIÓN DESARROLLO Y PAZ, LOCALIDAD SAN MIGUELITO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SAN MIGUELITO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	3702
34	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	TECHADO SOBRE CANCHA DEPORTIVA EN SECUNDARIA JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN, LOCALIDAD BUENAVISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,600,000.00	2475
35	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE FÚTBOL 5 EN PRIMARIA ING. LUIS M. VEGA/EMILIANO ZAPATA, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 5,000,000.00	2494
36	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE FÚTBOL 5 EN PRIMARIA MIGUEL HIDALGO/REVOLUCIÓN DE 1910, LOCALIDAD BUENAVISTA, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	BUENAVISTA	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 5,000,000.00	2475
37	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN, LOCALIDAD LA SOLANA SAN JUAN, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	LA SOLANA SAN JUAN	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 1,000,000.00	3223
38	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS Y BIBLIOTECA EN PRIMARIA UC. BENITO JUÁREZ/JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, COLONIA SANTA ROSA JÁUREGUI, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	SANTA ROSA JÁUREGUI	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 4,000,000.00	1335
39	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN SECUNDARIA TÉCNICA 38 QUETZALATL, LOCALIDAD MONTENEGRO, DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI.	MONTENEGRO	SANTA ROSA JÁUREGUI	\$ 2,500,000.00	1602
40	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE RIBERA DEL RÍO, DE CAÑOS A 725 METROS AL ORIENTE, COLONIA HÉRCULES, VILLA CAYETANO RUBIO.	HÉRCULES	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 10,000,000.00	0835
41	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN A BASE DE CONCRETO DEL ANDADOR DEL FERROCARRIL, COLONIA 2 DE ABRIL, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	2 DE ABRIL	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 1,000,000.00	0835
42	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE CALLE IGNACIO GALVÁN, DE LUZ MENDOZA HASTA 30 METROS AL NORTE, COLONIA 2 DE ABRIL, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	2 DE ABRIL	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 500,000.00	0835
43	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO, INCLUYE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO DE ANDADORES FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ Y TERESA HERRERA TEJEDA, COLONIA LA ESTACIÓN, DELEGACIÓN VILLA CAYETANO RUBIO.	LA ESTACIÓN	VILLA CAYETANO RUBIO	\$ 800,000.00	0835
TOTAL					\$ 175,000,000.00	



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Cedió el uso de la voz al Presidente Municipal Luis Bernardo Nava Guerrero.-----

Presidente Municipal Maestro Luis Bernardo Nava Guerrero: Muy buenas tardes, nuevamente compañeras y compañeros de este Honorable Ayuntamiento y a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales a nuestros invitados especiales, a nuestro nuevo Titular del Órgano Interno de Control y su familia bienvenidas y bienvenidos. En el Sector Público como todas y todos Ustedes saben, siempre habrá más necesidades demandas, inquietudes, proyectos, propuestas que los recursos disponibles, por eso es importante como lo decía nuestro compañero Marco Álvarez, escuchar para poder establecer las prioridades y como lo he dicho de una manera un tanto coloquial, nosotros hemos tenido que trabajar en tres pistas simultáneamente, ese ha sido el gran reto de esta administración, abatir el rezago de muchos años, en muchas zonas de nuestro municipio, atender los retos de la vida cotidiana de nuestro municipio y además invertir en proyectar el Querétaro del futuro y con recursos muy escasos por eso es importante generar una armonía, un equilibrio sabiendo que las necesidades son muchas y que no se pueden atender todas pero si estableciendo prioridades en la infraestructura que nos va a permitir desarrollar a nuestro Municipio y que crezca de una manera equilibrada y armónica con nuestro medio ambiente y con toda nuestra sociedad, por eso y como ustedes saben, este último año de la administración tenemos la responsabilidad de seguir cumpliendo nuestros compromisos honrar nuestra palabra, trabajando al cien con obras, servicios y programas que sigan haciendo la diferencia en la calidad de vida de las y los queretanos. Gracias al trabajo de éste Cabildo y de todas y todos los servidores públicos de éste gran equipo del Municipio esta ha sido una administración que ha sentado precedente importantes para las administraciones futuras y por eso mismo y atendiendo a nuestra misión frente a la ciudadanía hemos de trabajar este último año con tanta o más dedicación que años anteriores y esto se refleja directamente en la propuesta del Programa de Obra Anual 2024, para el cierre de compromisos incluyen las obras plurianuales, como ya lo han comentado, es decir, aquellas obras que iniciaron en el 2023 y

2327

serán concluidas en el presente año, y obras en rubros como en la Seguridad Pública, mantenimiento vial , infraestructura pluvial, sanitaria, electrificación y alumbrado y la infraestructura social, entre las obras plurianuales que ya comentaron esta la construcción de este gran Centro de Innovación y Creatividad "BLOQUE", también el parque intraurbano que coloquialmente le llamamos "La Queretana", el parque intraurbano urbano Jurica - Poniente, y la construcción del estacionamiento del mercado de "La Cruz", en Seguridad destacan obras como las subcomandancias del Centro Histórico, la de policía y la de atención a víctimas que nuestra amiga Fabiola fue verdaderamente muy insistente y sin duda era una necesidad que teníamos que atender y por eso el asignarle el presupuesto para que esto sea una realidad y un compromiso cumplido y por supuesto la necesidad de un edificio para Protección Civil, en movilidad trabajaremos en el mantenimiento e interconexión de ciclo vías y la construcción y rehabilitación de banquetas para promover la movilidad alternativa y hábitos saludables en la ciudadanía y este presupuesto asignado será trabajado directamente con los colectivos y con todas las organizaciones de la sociedad civil que participan en el tema de movilidad. En infraestructura social destaca la generación urbana de Santa Rosa que también alguien ya lo comento, la adecuación de espacios en el dren Cimatarío la infraestructura escolar y de espacio públicos y la rehabilitación de taludes que pudieran presentar riesgos para nuestra población. Dentro del rubro de electrificación y alumbrado, continuaremos con la quinta etapa de renovación y complemento de alumbrado público en todo el municipio e instalaremos el cableado subterráneo, en la Calzada de los Arcos. Estas son pues solo algunas de las acciones que se contemplan realizar en este 2024 dentro de la propuesta del Programa de Obra que se acaba de aprobar, se trata de Obras pensadas para hacer la diferencia, para dar continuidad a Obras y Servicios que se han venido realizando durante los 5 años anteriores para mejorar la calidad de vida de las y los Queretanos, son obras para consolidar una infraestructura eficiente, sostenible y de calidad que permita a las familias vivir mejor y que nos ayude a construir un mejor futuro, por eso para los comerciantes, para los jóvenes que desean



capacitarse, prepararse para las carreras del futuro, por eso estamos invirtiendo en este Centro de Innovación en el cual los jóvenes tendrán un espacio para poder competir con cualquier joven del mundo en todas las tecnologías de inteligencia artificial, de realidad virtual, de realidad aumentada, y en donde estamos haciendo por su puesto una triple hélice con la Universidad Nacional Autónoma de México con la Universidad Autónoma de Querétaro y por su puesto con los clouster empresariales como bien lo señalo nuestro amigo José Manuel. Es un programa que nos va a permitir cerrar esta administración habiendo cumplido con esa gran meta que nos establecimos, escuchar , trabajar y resolver, son obras que van a permitir tener un desarrollo urbano que dada esta planeación que pudimos lograr, una planeación con esta visión al año 2050 y que somos una de las únicas ciudades que tienen un instrumento de planeación a este plazo y este Plan se va a ir aterrizando y seguirá concretando con la participación de las administraciones que estarán por venir, Querétaro tiene un futuro claro de certidumbre y esto hace muy relevante que la participación de los integrantes de este Ayuntamiento, tomemos decisiones serias, responsables y que se traduzcan en la calidad de vida de las familias, y así con más y mejores obras, cerraremos este año y esta administración construyendo el Querétaro que tanto queremos. Es cuanto Secretario.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN VI) COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA. INCISO 6) ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DE LOS PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL IDENTIFICADOS CON CLAVE CATASTRAL 14 01 001 28 252 001 Y 14 01 001 28 252 004, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR.** Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención. -----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	A favor
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	Abstención
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	Abstención

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **14 votos a favor y 2 abstenciones** por lo que se aprobó por **mayoría** de votos de los integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

"A C U E R D O:

PRIMERO. SE AUTORIZA la desincorporación de los predios de propiedad municipal identificados con clave catastral **14 01 001 28 252 001 y 14 01 001 28 252 004**, Delegación Municipal Félix Osoreo Sotomayor, de conformidad con el **considerando 10** del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El monto recaudado de la enajenación de los inmuebles objeto del presente Acuerdo será destinado exclusivamente para el proyecto denominado "Parque Intraurbano en Jurica Poniente"; cumpliendo así con lo establecido en el **Considerando 10** del presente Acuerdo.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Administración para que una vez que se realice la desincorporación del predio objeto del presente Acuerdo, se proceda a realizar el avalúo comercial correspondiente, en términos de los artículos 3, 21 y 22 de la Ley



de Valuación Inmobiliaria para el Estado de Querétaro, debiendo ser que el valor de venta sea a valor comercial, mismo que no podrá ser menor al valor catastral del mismo, previo a la enajenación, se convocará al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, a fin de que emita el criterio de racionalización correspondiente, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; así mismo, en caso de ser necesario se autoriza a la Secretaría de Administración para incluir en las bases de la licitación correspondiente, que el pago podrá realizarse en parcialidades, siempre y cuando el último pago no exceda el término de la presente Administración y la formalización de la enajenación correspondiente se realice con reserva de dominio, debiendo remitir constancia de lo anterior a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Consejería Jurídica.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría de Administración para que, en su caso, lleve a cabo los trabajos técnicos necesarios como lo pueden ser fusión, subdivisión, deslinde catastral y/o cualquier otro que se requiera para determinar la superficie a enajenar debiendo ser avalados por la Dirección de Catastro del Municipio tomando como válidas las superficies resultantes en los mismos a costa del Municipio de Querétaro.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría de Finanzas para que informe el número de cuenta y la institución bancaria en la cual habrá de depositarse la cantidad por concepto del precio relativo a la enajenación, estimando que el recurso financiero que se obtenga de las operaciones comerciales, abonarán positivamente a las finanzas públicas municipales, impactando en la viabilidad de proyectos de alta magnitud como el denominado Parque Intraurbano Jurica Poniente.

SEXTO. Se instruye a cada una de las Secretarías y a la Consejería Jurídica a realizar cualquier tipo de trámite respecto de la presente autorización y a verificar el seguimiento de la misma, en el ámbito de su competencia.

SÉPTIMO. El incumplimiento de cualquiera de las determinaciones y condicionantes expuestas en éste Acuerdo y sus dispositivos Transitorios, en los plazos y condiciones otorgados, podrá dar lugar al inicio del procedimiento administrativo de revocación del mismo.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en un plazo que no exceda de 30 días hábiles, a partir de su legal notificación; por una sola ocasión en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", e inscribábase en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro, a costa del Municipio de Querétaro.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en los artículos 47 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio de Querétaro, y 20 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría General de Gobierno Municipal, Consejería Jurídica, Dirección de Catastro Municipal, Dirección de Ingresos, Dirección de Desarrollo Urbano, a la Unidad de Protección Civil del Municipio de Querétaro y a la Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor."

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN VII) COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO. INCISO 7) ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 14 01 001 23 572 022, DELEGACIÓN MUNICIPAL SANTA ROSA JÁUREGUI.** Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención.-----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	Abstención
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	Abstención
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	A favor
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor



14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	Abstención

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **13 votos a favor y 3 abstenciones** por lo que se aprobó por **mayoría** de votos de los integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

“A C U E R D O:

PRIMERO. SE AUTORIZA la desincorporación del predio de propiedad municipal identificado con clave catastral **14 01 001 23 572 022**, Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui, de conformidad con el **considerando 10** del presente Acuerdo.

SEGUNDO. SE AUTORIZA la asignación de uso de suelo del predio de propiedad municipal identificado con clave catastral **14 01 001 23 572 022**, Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui, de conformidad con el **considerando 12** del presente Acuerdo.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Administración para que lleve a cabo los trámites correspondientes para la desincorporación del dominio público al dominio privado, respecto del inmueble objeto del presente, la cual surtirá sus efectos legales una vez que haya formalizado la operación traslativa de dominio que recaiga sobre el inmueble, así como al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos y Contratación de Servicios, a llevar a cabo los trámites correspondientes de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro y demás disposiciones aplicables a la materia.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría de Administración para que una vez que se realice la desincorporación del predio objeto del presente Acuerdo, se proceda a realizar el avalúo comercial correspondiente, en términos de los artículos 3, 21 y 22 de la Ley de Valuación Inmobiliaria para el Estado de Querétaro, debiendo ser que el valor de operación sea a valor comercial, mismo que no podrá ser menor al valor catastral del mismo, previo a la enajenación, se convocará al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, a fin de que emita el criterio de racionalización correspondiente, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro debiendo remitir constancia de lo anterior a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Consejería Jurídica.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría de Administración para que, en su caso, lleve a cabo los trabajos técnicos necesarios como lo

pueden ser fusión, subdivisión, deslinde catastral y/o cualquier otro que se requiera para determinar la superficie a enajenar debiendo ser avalados por la Dirección de Catastro del Municipio tomando como válidas las superficies resultantes en los mismos a costa del Municipio de Querétaro.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría de Finanzas para que, en su caso, informe el número de cuenta y la institución bancaria en la cual habrá de depositarse la cantidad por concepto del precio relativo a la enajenación, estimando que el recurso financiero que se obtenga de las operaciones comerciales, abonarán positivamente a las finanzas públicas municipales, impactando en la viabilidad de proyectos de alta magnitud como el denominado Parque Intraurbano Jurica Poniente.

SÉPTIMO. Se instruye a cada una de las Secretarías y a la Consejería Jurídica a realizar cualquier tipo de trámite respecto de la presente autorización y a verificar el seguimiento de la misma, en el ámbito de su competencia.

OCTAVO. El incumplimiento de cualquiera de las determinaciones y condicionantes expuestas en éste Acuerdo y sus dispositivos Transitorios, en los plazos y condiciones otorgados, podrá dar lugar al inicio del procedimiento administrativo de revocación del mismo.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en un plazo que no exceda de 30 días hábiles, a partir de su legal notificación; por una sola ocasión en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", e inscribábase en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro, a costa del Municipio de Querétaro.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en los artículos 47 fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio de Querétaro, y 20 fracción XVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Secretaría General de Gobierno Municipal, Consejería Jurídica, Dirección de Catastro Municipal, Dirección de Ingresos, Dirección de Desarrollo Urbano, a la Unidad de Protección Civil del Municipio de Querétaro y a la Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui."

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN VII) COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO. INCISO 8) ACUERDO POR EL**



QUE SE AUTORIZA LA DONACIÓN ADICIONAL DEL 2% A FAVOR DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, POR LA AUTORIZACIÓN DEL CONDOMINIO "TORRES MIRALTA, FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA", DELEGACIÓN MUNICIPAL VILLA CAYETANO RUBIO. Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención.-----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor
6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	Abstención
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	Abstención
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	Abstención
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	Abstención

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **12 votos a favor y 4 abstenciones**, por lo que se aprobó por **mayoría** de votos de los integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

"A C U E R D O:

PRIMERO. SE AUTORIZA la donación adicional del 2% a favor del Municipio de Querétaro, por la autorización del Condominio "**Torres Miralta, Fraccionamiento Vista Hermosa**", Delegación Municipal Villa Cayetano Rubio, de conformidad con lo estipulado en el presente Acuerdo.

SEGUNDO. La sociedad solicitante deberá cubrir en valor monetario, el equivalente al valor comercial de la superficie de 61.961 metros cuadrados, correspondientes al 2% del área de donación, mismo que asciende a la cantidad de \$658,300.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en un plazo que no exceda de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, lo anterior de conformidad con el avalúo, realizado por la Secretaría de Administración y validado por la Dirección Municipal de Catastro, relacionado en el **Considerando 14** del presente Acuerdo.

TERCERO. La sociedad solicitante deberá solicitar a la Secretaría de Finanzas, la cuenta en la que se depositará el monto correspondiente al pago en efectivo que se autoriza a través del presente Acuerdo.

CUARTO. El presente instrumento deberá protocolizarse ante fedatario público e inscribirse en el Registro Público del Estado de Querétaro, Subdirección Querétaro, a costa de la sociedad solicitante, quien deberá remitir una copia certificada del mismo, debidamente inscrito, a la Secretaría de Desarrollo Sostenible y a la Secretaría del Ayuntamiento, en un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la notificación del mismo, lo anterior una vez que se haya dado cumplimiento a lo instruido en el **TRANSITORIO PRIMERO** del presente Acuerdo.

QUINTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 156 del Código Urbano del Estado de Querétaro y el artículo decimoséptimo transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024, el pago que se acepta cubrir en efectivo, como equivalente del área de donación que debe otorgarse al Municipio de Querétaro por concepto de equipamiento urbano, será destinado, para la adquisición de predios de interés del Municipio de Querétaro como predios de preservación ecológica, reserva territorial urbana, para dotación de actividades para equipamiento urbano y/o espacios abiertos de apoyo a zonas con déficit en servicios en materia de convivencia social, recreativa, educativa o con servicios de salud, o bien para la construcción de obras municipales, con lo que se daría cumplimiento al objetivo de apoyar en contar con áreas de equipamiento habilitadas para la zona, de conformidad con el **considerando 8** del presente acuerdo.

SÉPTIMO. Se instruye a cada una de las Secretarías y a la Consejería Jurídica, a realizar cualquier tipo de trámite y verificar en el ámbito de su competencia el seguimiento del presente Acuerdo, de conformidad con los **considerandos 9,10 y 11**, así como a las condicionantes impuestas en el presente Acuerdo, y a remitir copia de las constancias que así lo acrediten a la Secretaría del Ayuntamiento.

OCTAVO. El incumplimiento de cualquiera de las determinaciones y condicionantes impuestas en éste Acuerdo y sus dispositivos Transitorios, en los plazos y condiciones otorgados, dará lugar al procedimiento de revocación del mismo.



T R A N S I T O R I O S :

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en un plazo que no exceda de 30 días hábiles, a partir de su notificación; por una sola ocasión en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", con cargo a los solicitantes, debiendo presentar, copia de las publicaciones que acrediten su cumplimiento ante la Secretaría del Ayuntamiento, lo anterior previo pago acreditado mediante recibo oficial del Municipio de Querétaro de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y/o cualquier otro ingreso que se derive de la presente autorización.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaría de Administración, Consejería Jurídica, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Ingresos, Dirección de Catastro Municipal, Delegación Municipal Villa Cayetano Rubio y notifique a la sociedad solicitante denominada Afianzadora CBL Fidusia, S.A de C.V., a través de su Representante Legal, Marco Antonio López Ríos."

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Continuando con el desahogo del Orden del Día correspondiente al **ONCEAVO PUNTO. INFORME DE COMISIONES. FRACCIÓN VII) COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO. INCISO 9) ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL CUMPLIMIENTO AL 10% DEL ÁREA DE DONACIÓN, DERIVADO DEL PROYECTO UBICADO EN EL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 14 01 001 22 751 008, DELEGACIÓN MUNICIPAL FÉLIX OSORES SOTOMAYOR DELEGACIÓN MUNICIPAL VILLA CAYETANO RUBIO.** Acto seguido lo puso a consideración. No existiendo consideraciones al respecto, procedió a someter a votación el acuerdo en mención.-----

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero	Presidente Municipal	A favor
2.-	Miguel Ángel Torres Olguín	Síndico	A favor
3.-	María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Fátima Yadira Montes Fraire	Regidora	A favor
5.-	Isaac Jiménez Herrera	Regidor	A favor

6.-	Carlos Habacuc Ruíz Uvalle	Regidor	A favor
7.-	Martha Fabiola Larrondo Montes	Regidora	En contra
8.-	José Manuel Sánchez Nieto	Regidor	En contra
9.-	José Arturo González Córdoba	Regidor	En contra
10.-	Juliana Rosario Hernández Quintanar	Síndico	A favor
11.-	María del Carmen Presa Ortega	Regidora	A favor
12.-	Adriana Fuentes Cortés	Regidora	A favor
13.-	José Luis Aguilera Rico	Regidor	A favor
14.-	María Alemán Muñoz Castillo	Regidora	A favor
15.-	Marco Álvarez Malo Labastida	Regidor	A favor
16.-	Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	En contra

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Dando cuenta de **12 votos a favor y 4 en contra** por lo que se aprobó por **mayoría** de votos de los integrantes de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

"A C U E R D O:

PRIMERO. SE AUTORIZA cubrir en efectivo el porcentaje correspondiente al 10% del área de donación, derivado del proyecto ubicado en el predio identificado con clave catastral **14 01 001 22 751 008**, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor, de conformidad con los **considerandos 8, 9 y 10** del presente acuerdo.

SEGUNDO. La sociedad solicitante deberá cubrir en valor monetario, el equivalente al valor comercial de la superficie de 600.00 metros cuadrados del área de donación, mismo que asciende a la cantidad de \$3,705.000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), en un plazo que no exceda de 10 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, lo anterior de conformidad con el avalúo, realizado por la Secretaría de Administración y validado por la Dirección Municipal de Catastro, relacionado en el **Considerando 10** del presente Acuerdo.

TERCERO. La sociedad solicitante deberá solicitar a la Secretaría de Finanzas, la cuenta en la que se depositará el monto correspondiente al pago en efectivo que se autoriza a través del presente Acuerdo.

CUARTO. El presente instrumento deberá protocolizarse ante fedatario público e inscribirse en el Registro Público del Estado de Querétaro, Subdirección Querétaro, a costa de la sociedad solicitante, quien deberá remitir una copia certificada del mismo, debidamente inscrito, a la Secretaría de Desarrollo Sostenible y a



la Secretaría del Ayuntamiento, en un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la notificación del mismo, lo anterior una vez que se haya dado cumplimiento a lo instruido en el **TRANSITORIO PRIMERO** del presente Acuerdo.

QUINTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 156 del Código Urbano del Estado de Querétaro y el artículo decimoséptimo transitorio de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2024, el pago que se acepta cubrir en efectivo, como equivalente del área de donación que debe otorgarse al Municipio de Querétaro por concepto de equipamiento urbano, será destinado, para la adquisición de predios de interés del Municipio de Querétaro como predios de preservación ecológica, reserva territorial urbana, para dotación de actividades para equipamiento urbano y/o espacios abiertos de apoyo a zonas con déficit en servicios en materia de convivencia social, recreativa, educativa o con servicios de salud, o bien para la construcción de obras municipales, con lo que se daría cumplimiento al objetivo de apoyar en contar con áreas de equipamiento habilitadas para la zona, de conformidad con el **considerando 6** del presente acuerdo.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría de Desarrollo Sostenible, para que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, dé seguimiento al cumplimiento de las condicionantes impuestas dentro del dictamen técnico, citado en el **considerando 8** del presente Acuerdo y remita copia de las constancias correspondientes a la Secretaría del Ayuntamiento.

SÉPTIMO. Se instruye a cada una de las Secretarías y a la Consejería Jurídica, a realizar cualquier tipo de trámite y verificar en el ámbito de su competencia el seguimiento del presente Acuerdo, de conformidad con el dictamen técnico citado en el **considerando 8**, así como a las condicionantes impuestas en el presente Acuerdo, y a remitir copia de las constancias que así lo acrediten a la Secretaría del Ayuntamiento.

OCTAVO. El incumplimiento de cualquiera de las determinaciones y condicionantes impuestas en éste Acuerdo y sus dispositivos Transitorios, en los plazos y condiciones otorgados, dará lugar al procedimiento de revocación del mismo.

T R A N S I T O R I O S :

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en un plazo que no exceda de 30 días hábiles, a partir de su notificación; por una sola ocasión en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", con cargo a los solicitantes, debiendo presentar, copia de las publicaciones que acrediten su cumplimiento ante la Secretaría del Ayuntamiento, lo anterior previo pago acreditado mediante recibo oficial del Municipio de Querétaro de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y/o cualquier otro ingreso que se derive de la presente autorización.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en la fracción XVII del artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaría de Administración, Consejería Jurídica, Secretaría de Desarrollo Sostenible, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Ingresos, Dirección de Catastro Municipal, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor y notifique a la sociedad solicitante denominada Plazas y Desarrollos Los Nogales S.A de C.V., a través de su Representante Legal, Arquitecta Mayra Leticia Martínez Díaz ."

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ: Informó al señor Presidente Municipal que se habían agotado todos los puntos agendados en el Orden del Día de esa Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que le solicitó respetuosamente procediera a la clausura de la misma.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO: Habiéndose desahogado los puntos previstos en el Orden del Día de esa Sesión Ordinaria de Cabildo, y agradeciendo la presencia de los Regidores Álvaro Cetina y Raúl Escalante del municipio de Mérida y felicitando nuevamente a nuestro Titular del Órgano Interno de Control y agradeciendo la presencia del colectivo "Pedaleando" agradecemos a todos su asistencia **clausuró y levantó** la misma siendo las 19:16 diecinueve horas con siete minutos del día 23 de enero del 2024. Muy buenas tardes y muchas gracias a todos.-----

M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

-----DOY FE-----

2333